EL LITORAL

CONCESION 588 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 34 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9540 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 16 de julio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 18271

Reducción de las compras de Gran Bretaña en E. U.

LONDRES, 16 (UP). — Los ministros de Hacienda de los países del Commonwealth parecen haber acordado seguir al pie de la letra el ejemplo dado por Gran Bretaña de reducir en un 25 por ciento sus importaciones de Estados Unidos y de la zona del dólar.

Las reducciones en las importaciones presentan a los ministros un nuevo problema muy difícil de resolver en esta conferencia, pues el mismo ya fué discutido en las sesiones de ayer y se siguió discutiendo hoy, buscando la manera de solucionarlo. Un comunicado del Ministerio del Tesoro dijo que "en las sesiones de ayer se ventilaron muchas cuestiones y se allanaron algunas diferencias que existían entre los puntos de vista de las distintas naciones del Commonwealth sobre sus créditos en libras esterlinas acumulados durante la guerra".

Soldados británicos descargan los buques

LONDRES, 16 (UP). — Los soldados británicos que se ocupan de descargar los barcos en el puerto de Londres en razón de que 29.000 estibadores y obreros portuarios se hallan en huelga, están realizando esas tareas con rapidez y eficacia. Los soldados, en sólo medio día de trabajo, lograron descargar 3.000 toneladas de carne del barco "Argentina Star".

Se calcula que unos 4.000 soldados y personal de las Reales Fuerzas Aéreas, se hallan trabajando en el puerto de Londres, mientras los estibadores engrosan día a día las filas de los huelguistas.

Se ha informado sobre la situación de la Compañía de Tranvías de Bs. Aires

LONDRES, 16 (UP). — En el informe del presidente de la Compañía de Tranvías Anglo-argentina, sir Bernard Docker, que fué elevado anoche a la asamblea general de la empresa que se realiza en esta capital, se expresa la esperanza de que se pueda llegar a un acuerdo sobre las compensaciones a pagarse a la misma.

Así lo confirmó el Sr. Docker en el discurso que pronunció en la reunión, diciendo que en vista de las buenas relaciones entre los dos países, se espera que los reclamos formulados por la empresa para obtener "el trato equitativo que merece" serán prontamente atendidos. Se refirió también a las justificadas reclamaciones formuladas por la empresa con respecto a tales compensaciones por los bienes transferidos a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires en 1939, como asimismo al interés garantido que aun no se ha cobrado. El informe hace un resumen de la historia de la Compañía Anglo-argentina, haciendo mención de la protesta hecha por la empresa al gobierno argentino en contra de la liquidación que viola las condiciones legales y contractuales de la formación de la corporación y denegando los derechos de las distintas entidades que la formaron.

Mencionó también el enorme déficit que ha significado la quiebra de la corporación, "la que se debió a que el gobierno argentino obligó a la corporación a operar cobrando tarifas ridículamente bajas, lo que es contrario a la garantía contemplada por la ley de la coordinación del transporte de 1936. Agregó que el embajador británico en Buenos Aires destacó en repetidas ocasiones durante los últimos ocho meses que el gobierno británico estima que es de importancia que se conceda "un trato equitativo a tales intereses". Declaró que el asunto ha sido considerado "durante las recientes negociaciones comerciales entre Gran Bretaña y la Argentina y que los ministros argentinos responsables dieron seguridades verbales al embajador británico de que harían arreglos para que se desarrollaran discusiones directas entre la compañía y el gobierno argentino. "Pero hasta ahora —agregó— no se ha producido nada nuevo".

Los ensayos de una droga para combatir la enfermedad del sueño

LONDRES, 16 (UP). — La "Antrycida", la maravillosa droga que fué calificada por la oficina colonial como la "llave" que abriría la producción de carne en gran escala en las enormes zonas de Africa del Sur en las que existe la mosca "tse-tse", causante de la enfermedad del sueño, quizá sólo tenga "un valor limitado", dice hoy la revista médica "The Lancet".

La mencionada revista expresa que los primeros informes recibidos sobre la nueva droga hicieron abrigar grandes esperanzas, algunas de ellas ridículamente grandes, de que por fin se había logrado encontrar el producto que abriría grandes extensiones de tierra a la ganadería, zonas que están actualmente bajo el dominio de la mosca "tse-tse". El procedimiento prometía facilitar el aumento de los suministros de carne y otros productos animales. "Desgraciadamente, añade, algunas de esas esperanzas del primer momento no han de verse cumplidas y parece que la "Antrycida", en vez de ser la definitiva solución del problema de la "Trypanosomiasis", o sea la enfermedad del sueño, quizá sólo llegue a tener "un campo limitado de aplicación".

Asegura la publicación que las investigaciones realizadas en Uganda por S. G. Wilson, jefe veterinario de la oficina de investigaciones, "han causado una desilusión". Las pruebas demostraron: 1o.) La droga en dosis completa cura definitivamente las infecciones primarias producidas por la mosca "tse-tse" en los animales domésticos; 2o.) Tiene una acción residual en el organismo que dura algunos meses; 3o.) El animal queda protegido completamente contra la infección después de una sola dosis de "Antrycida" durante sólo seis u ocho semanas. La "Trypanosoma" o sea la mosca que es el vehículo de la enfermedad, se acostumbra rápidamente a tolerar la droga. Esta tolerancia es permanente una vez que se ha establecido.

Dice "The Lancet" que la droga no es tan inocua como se creyó al principio "y se cree posible que el parásito pueda llegar a tolerar la droga en un mayor grado que el que pueda tolerar la hacienda. La "Antrycida" —agrega— tiene un gran valor curativo y será muy útil en el tratamiento de animales enfermos una vez que éstos hayan sido retirados de la zona, como se haría en un proyecto de producción de carne en gran escala para engordar a los animales. Pero hasta que se hayan podido superar las dificultades de la tolerancia de la droga, el uso general de la misma deberá ser muy reducido en la industria de la cría del ganado".

ADOPTARA MEDIDAS CONTRA EL CLERO EL ESTADO CHECO

PRAGA, 16 (UP). — El ministro de Justicia, Alexj Cepicka, declaró que quien intente cumplir la orden de excomunión lanzada por el Vaticano contra los comunistas será acusado de traición a Checoslovaquia.

El ministro Cepicka, al hablar ante los miembros del Comité Central de Acción manifestó: "Nadie dude que quienquiera trate en alguna forma, después de la declaración del Papa, de dar cumplimiento a la orden de excomunión del Vaticano cometerá traición contra la vida y los principios del Estado y el pueblo; nadie dude de que juzgaremos a cada uno sólo de acuerdo con sus propios actos, y no de acuerdo con palabras fantasiosas, y que los actos que violen las leyes vigentes serán medidos de acuerdo con ellas".

En otra parte de su exposición expresó que "el alto clero dirigido por el arzobispo de Praga, Josef Beran, nunca apoyó sinceramente los esfuerzos constructivos de nuestro pueblo, pero cuando se le presentó la oportunidad de unirse a los enemigos de nuestro pueblo dentro del país y en el extranjero no les faltó entusiasmo".

Ataques de los diarios comunistas checos

PRAGA, 16 (UP). — El diario comunista "Zemedelske" dice hoy que el Vaticano y los altos jerarcas de la Iglesia Católica realizan actividades subversivas en Checoslovaquia y merecen ejemplar castigo por su alta traición. Expresa el diario que los obispos y sacerdotes de la Iglesia Católica que se someten pacientemente a las órdenes del Vaticano y hacen caso de su excomunión están de lado del enemigo y luchando contra el propio pueblo.

Otros diarios de esta capital destacan en su primera página la respuesta del gobierno checo al decreto del Vaticano excomulgando a los comunistas y ponen de relieve que todos cuantos acaten esas órdenes quedan automáticamente clasificados en la lista de traidores. "La libertad religiosa no significa que libremente se puedan cometer actos de alta traición, dice el diario de la juventud comunista "Mlada". Son traidores y serán tratados como tales los que acaten las órdenes del Vaticano". Con este tenor todos los diarios de Checoslovaquia destacan hoy las declaraciones formuladas por el ministro de Justicia, respecto al decreto del Vaticano sobre excomunión.

En Italia

ROMA, 16 (UP). — Los comunistas italianos calificaron el decreto de excomunión del Vaticano como un paso hacia la santa alianza del siglo veinte. Se cree que el dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti revelará la línea de conducta a seguir, en un discurso que pronunciará mañana, día en que se celebrará el "día del partido". Entretanto, los miembros comunistas del Parlamento dijeron que la Santa Alianza luchó contra la revolución francesa y los principios que ésta propugnaba.

La Santa Alianza fué firmada en 1815 por Alejandro I de Rusia, Francisco I de Austria y Federico Guillermo III de Prusia, y se invitó a todos los soberanos a firmar la declaración, con excepción del Papa y del sultán otomano. La iniciativa de la declaración fué lanzada por el emperador ruso, y se convirtió en alianza de grandes poderes que gobernaron a Europa casi durante 100 años, sin que se librara guerra alguna de importancia.

El decreto del Vaticano tuvo varias repercusiones en el Parlamento. El diputado monárquico Alberto Consiglio dijo que elevaría el asunto a Parlamento porque puede significar el comienzo de una verdadera guerra santa.

Los socialistas discutieron si el decreto les afecta, puesto que la doctrina socialista también enseña de Carlos Marx. El vicepremier ministro, Giuseppe Saragat, dirigente socialista de derecha, declaró: "No creo que el socialismo sea de derecha o de izquierda —se vea afectado por el decreto, en vista de que el texto del mismo no se refiere al marxismo".

En los círculos del Vaticano se expresó: "Sin duda la excomunión es el reconocimiento por la Iglesia del peligro creciente que representa el comunismo para la libertad de pensamiento y de religión en el mundo. Es privilegio de los comunistas tergiversar la idea para declarar que el Vaticano ha pronosticado la victoria del comunismo. Pero el Vaticano ha sido siempre la señal de peligro del comunismo".

El Papa recibió a Snyder y sus consejeros

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — El secretario del Tesoro de Estados Unidos, señor John Snyder, fué recibido por el Sumo Pontífice en audiencia privada en la biblioteca particular del Papa. La audiencia se prolongó durante 45 minutos y después el Sr. Snyder salió de la biblioteca y llamó a sus ayudantes y consejeros penetrando luego con ellos al salón para presentarlos al Sumo Pontífice.

En Londres

LONDRES, 16 (UP). — La British Broadcasting Corporation transmitió a toda Europa un resumen del decreto del Vaticano excomulgando a los católicos afiliados al comunismo. Dijo un portavoz de la BBC que dicho resumen era transmitido en 20 idiomas, no siendo transmitido todo el texto del decreto, pero sí un "extracto".

LONDRES, 16 (UP). — La disputa entre el Kremlin y el Vaticano sobre los poderes y derechos del catolicismo, se ha extendido hasta convertirse en una verdadera batalla entre la cristiandad y el comunismo.

El mariscal de campo, vizconde Montgomery, hombre profundamente religioso y general de los ejércitos británicos durante la guerra, se ha unido a esta batalla en los campos de la cristiandad. Italia, Francia, Bélgica y Holanda se han pronunciado también en su respuesta al decreto del Vaticano excomulgado a todos los comunistas. Se han formado, pues, dos bandos perfectamente delineados y ambos dispuestos a luchar a brazo partido por sus ideales. El Papa puede todavía afirmar más la posición de la Iglesia Católica en su discurso radiotelefónico dirigido a la población de Berlín y anunciado para mañana.

Anoche llegaron al conocimiento del mundo de Occidente las primeras reacciones efectivas de los países que están detrás de la "cortina de hierro" sobre el decreto del Vaticano, cuando se publicaron las declaraciones del ministro de Justicia de Checoslovaquia, señor Alexei Cepika, yerno del presidente checo Sr. Gottwald. De esas declaraciones se desprende que la batalla entre el cristianismo y el comunismo ha llegado a su punto máximo en Checoslovaquia. El Sr. Cepika advirtió a los sacerdotes y obispos que cometían actos de alta traición si acataban las órdenes del Vaticano.

El mariscal Montgomery se unió a la lucha con un discurso que pronunció anoche en la Sociedad Real Holandesa en La Haya, cuando expresó francamente que "el oeste está, en efecto, en guerra con el comunismo, aun cuando a esto se le llame "guerra fría". Existe la posibilidad —agregó— de que esta sorda lucha entre comunismo y democracia nos lleve, muy a pesar nuestro, a una guerra de fuego, guerra armada y guerra de muerte. El enemigo es el comunismo, que es una religión y es anticristiano.

"Yo, como soldado y como cristiano, me declaro enemigo implacable del comunismo y todo lo que representa. Pero primero y ante todo, agregó el mariscal Montgomery, si hemos de emprender la lucha tenemos que recordar los principios y bases fundamentales de nuestra sociedad cristiana, de nuestra civilización occidental. He aquí, pues, simplemente expuestos esos principios: el primero y principal: el cristianismo; el segundo: el supremo valor del individuo en oposición al concepto de que sólo es una parte, un engranaje de la máquina del estado; el tercero: la libertad y la justicia; el cuarto: un intenso y sincero deseo de paz".

Por su parte, el diario comunista londinense "Daily Worker", comentando lo dicho por Montgomery, señala que el mariscal puso la paz en último término y que pronunció otro ultrajante discurso bélico en su carácter de jefe militar de la Unión Occidental".

Se espera con ansia, entretanto, el discurso de mañana del Sumo Pontífice, el primero que el Papa pronuncia desde que se emitió el decreto excomulgando a los comunistas de todo el mundo.

El filósofo Santayana ha dado una interpretación del decreto del Vaticano

La siguiente interpretación del decreto de excomunión de los comunistas católicos por el Vaticano, fué dada a la United Press por George Santayana, filósofo y moralista que ha vivido en el convento de la pequeña Compañía de María, en Italia, desde que empezó la segunda guerra mundial. Santayana, que tiene 85 años, es autor de la obra "El último puritano" y fué profesor de Filosofía en la Universidad de Harvard en Estados Unidos.

ROMA, 16 (UP). — El decreto de excomunión no ha de hacer ninguna diferencia real ni ha de causar a la Iglesia pérdidas graves. Es evidente que aquellas personas que son verdaderos católicos nunca pueden ser comunistas en la misma forma en que los comunistas no pueden ser nunca católicos. La situación es parte de los profundos cambios mundiales que estamos presenciando; las normas antiguas están desapareciendo y se están formando otras nuevas; pero este decreto de excomunión hará que sea muy difícil que los católicos sufran confusión alguna con respecto a la situación.

Los comunistas pretenden ser algo que no son en realidad aun en Rusia. El comunismo no es lo que pretende ser porque no ha eliminado la propiedad privada, que es una necesidad para el sistema teórico del comunismo. El comunismo, como ha sido concebido, no es, en realidad, distinto de la vida comunal en una comunidad religiosa; pero ello significa que sólo puede tener éxito con aquellos que tienen una vocación espiritual y no para los que sustentan ideales mundanos.

El comunismo en Rusia no es el estado ideal y filosófico que su nombre significa, pero algo enteramente distinto. Rusia no se ha renunciado a la cosa mundana. Se ha producido la situación actual entre la Iglesia Católica y el comunismo, porque el comunismo, al estilo ruso, se estaba adoptando en países donde el catolicismo anteriormente hacía imposible semejantes procedimientos. Es así como se ha llegado a esta moderna situación en la que encontramos que mucha gente, católicos, aceptan esa nueva fe de la ideología comunista. Esas personas no pueden pretender ser católicos si abrazan esos otros ideales".

Otras opiniones

LONDRES, 16 (UP). — Un portavoz del Consejo Mundial de Iglesias manifestó que este organismo se halla en desacuerdo con la forma en que el Vaticano está declarando "una especie de cruzada contra el comunismo". El doctor Boegner, presidente del Consejo y de la Federación de Iglesias Protestantes de Francia dijo: "Aunque el comité central del consejo considera que existe una incompatibilidad absoluta entre el comunismo y la fe cristiana, no está de acuerdo con los medios mediante los cuales la Iglesia Católica está declarando una especie de cruzada contra el comunismo".

El Dr. Fry, presidente de la Iglesia Luterana unida de Estados Unidos, dijo que no era necesaria la guerra declarada contra el comunismo, y agregó: "Un cristiano comunista es, sin duda, una persona idealista, que tiene concepto suficiente de la realidad de la situación. Apruebo el punto de vista de que es incompatible en esencia sustentar la filosofía comunista y ser un verdadero cristiano; pero los experimentos de comunismo se han venido realizando desde hace cientos de años, hasta en el nuevo testamento se menciona, y no es necesaria la guerra declarada contra el comunismo para combatirlo".

Se originó un desorden en la ciudad de Lublin

VARSOVIA, 16 (UP). — Refuerzos de la policía se trasladan hoy a Dublin, que ayer fué escenario de un desorden cuando los peregrinos católicos y la multitud de curiosos trataban de entrar en la Catedral de Lublin para ver una imagen de la Virgen que, según se dice, llora y expide sangre.

LA POBLACION Y ECONOMIA DE LA NACION BRITANICA

LONDRES, 16. (Especial). — La población de Gran Bretaña, que pasa de los 50.000.000, es la mayor que registra su historia. Hace poco menos de medio siglo sumaba solamente 22.250.000 almas. Sin embargo, entre ambos períodos el crecimiento fué irregular, registrándose los mayores aumentos antes de comenzar la actual centuria. Por ejemplo, desde 1850 casi duplicó el número de habitantes, llegando a ser de 38.220.000 en 1901. Desde entonces el aumento se ha producido en proporción más lenta. La consecuencia del más lento crecimiento, que comenzó a fines del siglo pasado, ha sido la aguda disminución de las familias británicas de término medio. Los matrimonios formados por personas nacidas en 1850 tuvieron por término medio de cinco y medio a seis hijos nacidos vivos, pero la proporción media de hijos de los casados hace 20 o 25 años ha sido de 2.2.

Estos y otros hechos destacados sobre la población y la vida familiar se consideran en un informe publicado después de más de cuatro años de investigaciones realizadas por 15 ciudadanos de ambos sexos, representativos de todas las actividades en Gran Bretaña. Las conclusiones de este comité de ciudadanos, aunque en modo alguno obligan al gobierno, tendrán sin duda considerable influencia en los debates futuros sobre la población de Gran Bretaña.

Al examinar esos hechos en relación con las posibles tendencias futuras de la población británica, deben tenerse en cuenta dos puntos. El primero es que Gran Bretaña, con 210 habitantes por kilómetro cuadrado, es uno de los países de mayor intensidad de población del mundo. El segundo es que la fuerte disminución de los coeficientes de mortalidad general e infantil ha contrarrestado algunas de las influencias de la baja en la cifra media de hijos por familia. El coeficiente de mortalidad por mil ha bajado desde las últimas décadas del siglo pasado de unos 20 en lo que se refiere a los hombres, y 18 en lo que se refiere a las mujeres, a cerca de 14 y 11 respectivamente; y en los últimos 50 años el coeficiente de mortalidad infantil ha bajado de tres cuartas partes aproximadamente a unos 40 por mil de los nacidos vivos.

Esto se debe en gran parte al desarrollo de los servicios médicos, educativos y sociales en general, y al aumento en años más recientes del nivel de vida de las clases sociales más modestas.

La cuestión fundamental que plantea el informe es la conveniencia de estimular el coeficiente de natalidad con el fin de evitar la baja de la población y prever el aumento. Para ello se han hecho varias sugestiones para sobreponerse a las fuerzas financieras y sociales que hoy tienden a obligar a los matrimonios a limitar el número de sus hijos. Las principales recomendaciones consisten en el aumento de los subsidios familiares, mayores ingresos, disminución de impuestos, planes familiares suplementarios, mayor variedad en las clases de viviendas para las familias de distintos tamaños y más servicios de ayuda social y sanidad.

Gran parte de esto ya se ha llevado a la práctica en Gran Bretaña para mejorar los servicios sociales y otros servicios esenciales, que en muchos aspectos son los mejores del mundo. Existe la enseñanza gratuita para todo el mundo hasta los 15 años, y para quienes la deseen, hasta los 18 años de edad, mientras que los que tienen aptitudes pueden estudiar en las universidades, también gratuitamente. En las escuelas hay comedores y se da leche gratis a los niños, se pagan subsidios fa miliares de cinco chelines semanales por el segundo y demás hijos menores de 14 años, y servicios médicos, dentales y hospitalarios gratuitos para todo el mundo.

Además, la más equitativa distribución de los ingresos y los subsidios a la vejez y paro forzoso, han elevado el nivel de vida de la población sobre el mínimo de subsistencia. También han mejorado las viviendas.

Pero los economistas no tienen más remedio que preguntar a estas alturas: ¿Cómo se van a lograr las otras mejoras sugeridas en el informe sobre la población? Y a ello responden: solamente mediante el aumento de los ingresos nacionales efectivos del país. Y con el volumen de la población activa del país más o menos estable, el único modo seguro de aumentar los ingresos nacionales es elevando la producción industrial y agrícola.

Afortunadamente, el país está bien en camino de mejorar su producción anual. Hoy produce por lo menos un 25 por ciento más de mercaderías y alrededor de un 20 por ciento más de productos agrícolas que hace 10 años.

Chiang Kai Shek conferenció con varios ministros

CANTON, 16 (UP) — Chiang Kai Shek conferenció con los más eminentes miembros del gobierno nacionalista para convenir la resistencia contra el avance comunista hacia el sur.

La defensa estará a cargo del Consejo Supremo Nacionalista, cuya presidencia será desempeñada por el generalísimo y la vice-presidencia por Li Tsung Jen. Chiang Kai Shek expresó que si se consigue obtener la unidad partidaria el comunismo a la larga será vencido.

La provincia de Kwantug, donde está Cantón, será convertida en base para la recuperación china. Sostuvo Chiang Kai Shek que son muchas las perspectivas de un futuro brillante para la China nacionalista.

Censura a la prensa

SHANGHAI, 16 UP). — La comisión militar de control de los comunistas impuso la censura a la prensa y al envío de telegramas privados, cables y radiodifusiones a los países extranjeros. La orden de censura ha sido impuesta "para proteger vidas y propiedades en las zonas "liberadas", de las destructoras actividades de los "imperialistas, el Kuomintang y de sus remanentes reaccionarios".

Acuerdo para la defensa de Europa occidental

LUXEMBURGO, 16 (UP). — Los ministros de Defensa de las cinco potencias de la Unión Occidental, emitieron un comunicado anunciando que habían llegado a un acuerdo sobre el plan de defensa común en Europa occidental y que "habían tomado medidas para reforzar y hacer más efectivas las actuales fuerzas de defensa".

Los ministros de Defensa de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo terminaron anoche su conferencia de dos días y el comunicado en cuestión se dió a conocer hoy. Esta es la quinta conferencia de los ministros de Defensa desde que se firmó el pacto de Bruselas entre las cinco naciones.

El breve comunicado que se dió a conocer hoy, dice que los ministros de Defensa adoptaron un programa que dedica especial atención a combinar de la mejor manera posible la producción bélica y las fuerzas armadas de las cinco potencias, programa éste que también da prioridad a los puntos militares. El comunicado no revela detalles del "plan de defensa común", sobre el cual según reza el comunicado, ya se han tomado medidas. Se expresa también en el mismo que las conversaciones durante los días de conferencia se desarrollaron en forma cordial y con espíritu amistoso y de completo acuerdo desde un principio.

Un accidente ocurrió en la ciudad de Mons, Bélgica

MONS (Bélgica), 16 (UP). — La policía informa que el conductor de un camión resultó seriamente herido el viernes al chocar su vehículo contra un automóvil particular perteneciente a Julio Pardo, agregado a la embajada argentina en París, quien resultó ileso.

Méjico se ha reintegrado nuevamente a un organismo

LA HABANA, 16 (UP) — Méjico se reintegró a la Comisión Americana de Territorios Dependientes, después de retirarse ante la aprobación de la moción guatemalteca que la desautorizaba para presentarse ante la Corte Internacional de Justicia durante las audiencias sobre Belice, territorios sobre los cuales ambos países creen tener derechos.

Méjico se ha reincorporado al comprobar que su actitud no le reportaría ningún beneficio y que sólo le queda la alternativa de aceptar la fórmula.

Hállanse en Montevideo tres exilados bolivianos

MONTEVIDEO, 16 (UP). — Se encuentran ya en esta capital los tres exilados bolivianos: Víctor Paz Estenssoro, José Quiroga Cuadros y Manuel Barreras.

En declaraciones a la prensa el señor Paz Estenssoro manifestó que el gobierno argentino lo había expulsado de su territorio "aceptando el pedido de Bolivia sin previa verificación de los hechos imputados". Negó que la huelga revolucionaria minera tuviera carácter político, y atribuyó la misma a cuestiones sociales. En cuanto a los sucesos que tuvieron como escenario la ciudad de La Quiaca manifestó que no había tenido participación alguna, y que los bolivianos que actuaron en esa emergencia "lo hicieron en forma espontánea sin previa preparación". Por último el jefe del Movimiento Nacional Revolucionario negó categóricamente que su movimiento fuera nazi o pro nazi, aduciendo que ese mote "se lo han puesto las empresas mineras bolivianas".

Acerca de las noticias de prensa que informaron que la embajada uruguaya les había negado la visación de sus pasaportes, el señor Paz Estenssoro expresó que no había existido tal negativa, sino que sólo hubo una demora de seis días en darles la respuesta, la que finalmente fué afirmativa.

Una aclaración

BUENOS AIRES, 16. — La embajada de Bolivia informa que Raúl Hanny Ascimani, no es oficial del ejército boliviano ni ha pertenecido ni pertenece a la aviación de su país. Como se sabe, Ascimani se fugó de la cárcel de Gualeguay, Entre Ríos, y se titulaba teniente del ejército boliviano.

INVESTIGAN LAS ACTIVIDADES DEL COMUNISMO EN E.U.

WASHINGTON, 16 (UP). — El secretario de Justicia John Tom Clark hizo sensacionales manifestaciones ante la subcomisión jurídica del Senado, sobre el espionaje comunista en Estados Unidos. Entre otros puntos el señor Clarck dijo lo siguiente:

1o. — La oficina federal de investigaciones efectuó indagaciones respecto a 28 extranjeros que trabajan en las Naciones Unidas, para verificar si se dedican al espionaje en este país.

2o. — El agregado militar a la embajada de un país perteneciente a la órbita soviética, llegado en 1945, traía la misión de organizar el "espionaje comunista en este país, pero fracasó y abandonó Estados Unidos antes de que transcurriera un año.

3o. — Un empleado del consulado de uno de esos países ha recibido instrucciones de promover la formación de grupos comunistas entre sus compatriotas en Estados Unidos y se sospecha que pide informes a su gobierno mediante la embajada respectiva.

4o. — Dos miembros del instituto ruso-norteamericano y del comité mixto de refugiados antifascistas son elementos de enlace entre los consulados de los países de la "cortina de hierro" y el Partido Comunista norteamericano.

5o. — De los extranjeros empleados en las Naciones Unidas se sospecha que uno es agente secreto de un país comunista.

La subcomisión jurídica del Senado está investigando las actividades subversivas de los extranjeros residentes en Estados Unidos, en relación con un proyecto de ley que tiene a su estudio, tendiente a impedir la entrada de elementos sospechosos en el país o acelerar su deportación.

Comentario al mensaje de Truman

NUEVA YORK, 16 (UP). — El "New York Time" considera que el presidente Truman no fué diplomático al comentar que se opone a que al régimen franquista se le presten cincuenta millones de dólares debido a que sus relaciones con los Estados Unidos no son amistosas. "Hubiera sido mejor, dice editorialmente, que hiciera como el secretario de Estado, Dean Acheson, quien declaró que el Banco de Importación y Exportación consideraba a España un crédito de riesgo. Pero nos satisface que Truman ha ya hablado claro. Franco no es sólo un crédito de riesgo sino también un riesgo moral. Su única virtud es ser anticomunista".

Agrega que hasta ahora el único argumento que se utilizó en favor de un entendimiento comercial, es que si se prestan dólares a España ese país comprará productos norteamericanos. "Pero España bajo Franco —expresa— es una dictadura donde la prensa es censurada y la oposición se castiga como un delito. Por mucho que simpaticemos con el pueblo español no podemos facilitar los medios a sus gobernantes. España podría estar peor bajo los comunistas, pero si tenemos que respaldar a Franco para evitar un comentario, nuestra política y nuestra moral deben haber llegado antes a un ínfimo nivel".

Adquisiciones en la zona de la esterlina

WASHINGTON, 16 (UP). — Ha trascendido que la oficina de armamentos del Consejo Nacional de Seguridad estudia la posibilidad de adquirir en la zona de la libra materiales destinados a la defensa nacional. Un funcionario expresó que dicha repartición dispone para ello de créditos autorizados por valor de 565.000.000 de dólares y podrá convenir contratos por otros 520.000.000 de dólares para la compra de productos estratégicos.

Empero, sobre esas operaciones no se dará información alguna a causa del secreto militar.

La revista "Argentina" en Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (UP). — La embajada argentina ha comenzado a distribuir el primer número de una publicación trimestral cuyo objeto es promover el mejor conocimiento de la Argentina en los Estados Unidos. El primer número publicado con papel de excelente calidad, tiene 18 páginas y en su página frontal muestra una escena en un parque de Buenos Aires, mientras en la última aparece una escena del puerto.

La revista se llama "Argentina" y el primer número lleva un prólogo del embajador Jerónimo Remorino, que dice así: "Por la presente llamamos su atención sobre este primer número de "Argentina", destinado a describir las ciudades, instituciones, industrias y modo de vida de una próspera democracia, cuyos ideales y aspiraciones tienen mucho en común con los del pueblo de los Estados Unidos.

"Las informaciones gráficas revelan los elementos del panorama moderno de nuestro desarrollo nacional. La franca intención de este folleto es promover la comprensión mutua entre países democráticos a través de medidas prácticas para proporcionar el mayor bienestar para el mayor número posible. Tal comprensión, a la que se llega por la inteligencia y la tolerancia, ha sido a través de la historia concomitante de la paz y el progreso y de la cordial cooperación. A las ilustraciones y al texto aquí expuestos confiaremos materialmente estas líneas y el de presentar al lector norteamericano todos los aspectos de la evolución de mi país, cuyo destino está siendo moldeado para su bien por el presidente general Juan Perón".

En los artículos del primer número se describe la visita de buena voluntad a Nueva York del buque escuela "Almirante Brown"; se difunden algunos aspectos de la Constitución argentina y se habla de los recursos ganaderos del país, los deportes de invierno, las carreras de caballos y las bellas artes. El número está profusamente ilustrado.

Venta de una empresa periodística

NUEVA ORLEANS, 16 (UP). — Ralph Nicholson, editor del "New Orleans Items" anunció que ese diario fundado hace 77 años y decano de la prensa vespertina del sur de Estados Unidos, fué vendido por unos 2.000.000 de dólares a David Stern y unos 20 socios.

Stern fué editor de "Courrier Post" de Camden y director de "Record" de Filadelfia, pasando a ser ahora presidente del directorio y principal accionista del "News Orleans Items".

Falleció el dirigente obrero Alexander Whitney

OHIO, 16 (UP). — Alexander Whitney, presidente del poderoso sindicato de la Hermandad de Maquinistas y Obreros Ferroviarios y uno de los más destacados dirigentes gremiales de Estados Unidos, falleció repentinamente a raíz de un ataque al corazón a la edad de 78 años.

Whitney había presidido la entidad desde 1928 y era jefe absoluto de unos 2[illegible] obreros ferroviarios y maquinistas. Fué el hombre que detuvo todos los trenes en el país con una simple orden de huelga general el 23 de mayo de 1946.

El dirigente obrero falleció esta madrugada mientras se hallaba en su lecho durmiendo.

Causó víctimas una explosión ocurrida en Pruem, Alemania

BERLIN, 16 (UP). — Un anuncio hecho por las autoridades francesas de ocupación dice que hasta ahora suman 80 los muertos en la explosión producida anoche en Pruem, en la zona francesa, y que los heridos son 251 y en su mayoría se encuentran en estado grave.

La magnitud de la explosión

FRANCFORT, 16 (UP). — La policía de la zona francesa de Alemania informa que por lo menos 14 personas resultaron muertas y hay numerosos desaparecidos, que posiblemente hayan muerto, en la fuerte explosión de un depósito de municiones en uno de los sótanos de la que fuera línea Sigfrido, en las afueras de la población de Pruem.

Los escasos miembros de la policía que había en el lugar iniciaron la tarea de rescate inmediatamente después de la explosión. Entretanto llegaban los refuerzos que habían pedido lograron extraer de entre los escombros 14 cadáveres y llevaron a los puestos de socorro más cercanos a 32 heridos graves, mientras que 13 hombres más con heridas leves pudieron acudir por sí mismos a los locales de asistencia médica.

La explosión se produjo anoche a las 20 hora local y sacudió a toda la ciudad de Pruem, sembrando la alarma entre los vecinos y rompiendo muchos cristales de las ventanas. El alcalde de Pruem, ciudad de unos diez mil habitantes, dice que a raíz de la explosión se derrumbaron muchas casas y hasta el momento se sabe que hay unas setecientas personas sin hogar.

El jefe de policía dice, por su parte, que apenas se produjo la explosión salió la gente a la calle y dejó las casas vacías, circunstancia que aprovecharon los ladrones. La policía detuvo a 45 personas sorprendidas robando.

Patrullas de trabajadores empezaron a trabajar con las primeras luces de hoy entre los escombros, en el sitio de la explosión y de las casas derrumbadas en la ciudad en busca de más víctimas.

Los anuncios de la policía de la zona francesa dicen que la mayoría de los habitantes de Pruem se refugiaron en los sótanos de la línea Sigfrido, pero que muchos fueron los que corrieron hacia el sitio de la explosión, viéndose cercados por el incendio que se produjo a continuación y pereciendo entre las llamas.

En el sitio donde se hallaba la construcción subterránea de la línea Sigfrido, donde se produjo la explosión, quedó abierto un cráter como de 30 metros de diámetro lleno de escombros, entre los cuales se encuentran los cadáveres de las víctimas cuyo número posiblemente aumentará a medida que se sigan removiendo los escombros. Todos los incendios que produjo la explosión quedaron extinguidos en las primeras horas de hoy, pero todavía no se inició la remoción de los escombros de las casas que se derrumbaron y donde se teme que haya más víctimas.

La Cruz Roja y elementos de la policía con ayuda del ejército francés de ocupación establecieron inmediatamente centros de auxilio en torno a las zonas afectadas. Esta explosión es el segundo desastre de proporciones que se registra en la zona francesa de Alemania en un año. El 28 de julio del año pasado explotó un depósito de productos químicos de la fábrica I. G. Farben en Ludwigshaven, pereciendo 222 personas.

Nuevo accidente aéreo en Berlín

BERLIN, 16 (UP). — Anuncian las autoridades británicas de ocupación que cinco aviadores de la RAF perecieron al incendiarse el avión Hastings que conducían poco después de despegar del aeródromo de Tegel en Berlín.

El accidente ocurrió esta mañana a las 7 en uno de los aviones que hacen el vuelo ordinario entre Berlín y Hamburgo para el abastecimiento de la ciudad. El avión se elevó normalmente pero cuando empezaba a ganar altura se dió vuelta e hizo explosión, se incendió y cayó a tierra sin que ninguno de sus ocupantes tuviera la más mínima oportunidad de salvarse.

Con este nuevo accidente que produjo cinco víctimas, el total de muertos en los accidentes que ha ocasionado el abastecimiento aéreo de Berlín, llega a 62 hombres, 27 de los cuales fueron británicos.

Un soldado norteamericano acusó a los rusos de torturas

BERLIN, 16 (UP). — Christian Hangrave, un soldado norteamericano de 21 años, acusa hoy a los guardias soviéticos de haberlo golpeado con palos, puños y pies hasta hacerle perder el conocimiento y de haberlo injuriado y sometido a diversas torturas, mientras lo retenían bajo custodia durante los últimos cinco meses, acusado de espionaje.

Enflaquecido, macilento y miserable apareció hoy en el cuartel norteamericano en Berlín después de que anoche, a solas pocas cuadras de distancia, los guardias soviéticos lo pusieron en libertad sacándolo de una de las cárceles del sector ruso donde le habían retenido durante 5 meses. Apenas se encontró Hangrave entre sus compatriotas empezó a hablar de sus desdichas y relató a los periodistas que había permanecido encerrado en una oscura y estrecha celda desde que lo capturaron que no se había cambiado de ropas desde aquel día y que no había visto la luz del sol desde hacía cinco meses. El soldado relata muchas cosas más, entre ellas las torturas a que le sometieron los guardias soviéticos. Los jefes militares norteamericanos enviaron al ex-prisionero al hospital para que sea sometido a una revisación en tanto el ejército realiza una investigación sobre el asunto.

En Rusia fué reemplazado un ministro de Educación

LONDRES, 16 (UP) — Un despacho de la agencia rusa Tass y fechado en Moscú, dice que Alexander Vishnevsky, ministro de educación de la más grande y rica de las repúblicas de la Unión Soviética, fué relevado de su cargo y reemplazado por Ivan Karov, quien ahora es ministro de Educación de la República Federal Socialista Soviética de Rusia.

No se dan razones por este cambio.

Pretensiones rusas sobre el Antártico

LONDRES, 16 (UP) — Por intermedio de la radioemisora de Moscú, la Unión Soviética anunció hoy que se considera con derecho a poner el veto a cualquier acuerdo o arreglo a que se llegue sobre las distintas reclamaciones que pesan sobre las regiones antárticas.

Dijo radio Moscú que este nuevo anuncio del gobierno ruso se hacía con motivo de conmemorarse el 130o. aniversario del descubrimiento del Antártico por navegantes rusos.

La prensa soviética, por su parte, conmemorando ese aniversario publica hoy páginas enteras para relatar cómo los navegantes rusos se cubrieron de gloria hace hoy 130 años descubriendo el Antártico.

Un profesor de Cambridge investigará 46 asesinatos cometidos en el Africa

LONDRES, 16. — (UP). El gobierno británico ha impartido órdenes a un profesor de la Universidad de Cambridge para que tome un avión y se traslade al Africa para resolver 46 misteriosos asesinatos.

El gobierno quiere saber por qué las tribus nativas del Africa central se han impuesto el neorama de eliminación, o sea, el asesinato de modo, en ciertas ciudades africanas donde se han visto casos de hombres que venden a sus propios hermanos y parientes como víctimas del modo por una libra esterlina. Al profesor G. I. Jones le corresponderá viajar al Africa para desarrollar esas actividades por sus conocimientos en brujerías y oscuras creencias y cultos.

Se sabe que 46 hombres han sido muertos en asesinatos rituales durante los últimos tiempos. Estos asesinatos se cometen deliberadamente y con consentimiento a veces de la víctima y tienen cierta relación con los sacrificios humanos que antiguamente se hacían a los dioses paganos.

Se han extraído cinco cadáveres de una mina de carbón en Asturias

SAMA DE LANGREO (Asturias), 16 (UP). — Se ha logrado extraer otros cinco cadáveres de las víctimas de la explosión de gas producida en una mina de carbón de esta localidad, con lo cual asciende a 14 el número de muertos.

La ampliación de partidas de dos ministerios ha sido autorizada hoy por el P.E.

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto por decreto el refuerzo de la partida asignada para el Ministerio de Industria y Comercio aumentando en [illegible] de pesos el anexo de inversión y cálculo de recursos de dicho ministerio para 1949. Dicha suma será destinada a las obras de la destilería de alcohol anhidro prevista en el plan quinquenal.

Por otro decreto similar se autorizó al Ministerio de Hacienda a ampliar su presupuesto en $ 2.100.000 con destino a obras a realizarse en dependencias de la Casa de la Moneda.

Una modificación del P. E.

BUENOS AIRES, 16. — Ha sido modificado por decreto del Poder Ejecutivo el título primero de la reglamentación general de impuestos internos. Conforme con ello se faculta a la Dirección General Impositiva para disponer en los casos en que la reglamentación exige para determinadas operaciones la intervención de más de un funcionario que ellas se lleven a cabo con la presencia de uno solo siempre que no resultare afectada la seguridad fiscal.

Ofrecimiento del Gral. Perón al Papa

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo se encomienda a fray José Rufino Prato, adjunto eclesiástico a la Presidencia de la Nación y asesor eclesiástico de la subsecretaría de Culto, la misión de trasladarse a Roma con rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario para hacer entrega a Su Santidad Pío XII, acompañado del embajador de la República ante la Santa Sede, de una carta autógrafa del presidente de la Nación con el ofrecimiento de una contribución del país al óbolo de San Pedro en el año en curso.

Mientras dure su permanencia en el exterior en cumplimiento de la misión que se le encomienda, fray José Rufino Prato asumirá además la misión especial que por intermedio de la Dirección Nacional de Migración se le encomienda a desempeñar en Italia. La contribución al óbolo de San Pedro será de hasta 80.000 pesos imputándose tal gasto al anexo 3 inciso 21 ítem 1, apartado A, principal 41 parcial 21 del presupuesto para 1949.

Aceptóse una dimisión

BUENOS AIRES, 16. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Casanegra al cargo de asesor de la delegación argentina a la comisión técnica mixta de Salto Grande, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En reemplazo del dimitente se designóse al consejero de embajada señor Fortunato Tomás Desimone.

Traslado de un embajador

BUENOS AIRES, 16. — Por un decreto que lleva la firma del titular de la cartera de Relaciones Exteriores se traslada de la embajada de la República ante la Organización de los Estados Americanos a la embajada en Estados Unidos al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, señor Zohar Ramón del Campo.

Sanciones disciplinarias aplicó anoche el Consejo S. del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 16. — Hasta las 22 de anoche se prolongó la sesión iniciada en horas de la tarde del Consejo Superior del Partido Peronista que fué presidida por el Sr. Teisaire, asistiendo todos los miembros, con excepción del señor Giavarini, que continúa enfermo.

Al término de las deliberaciones el secretario señor Garaguso, informó sobre lo tratado. Manifestó que el consejo había continuado estudiando lo referente a la organización de la próxima reunión nacional partidaria. Añadió que se dispuso que la reunión inaugural del 25 se lleve a cabo en el Luna Park, en lugar del teatro Colón.

Informó que el consejo ordenó la expulsión de los senadores provinciales de Tucumán, señores Adrián Araujo y Julio Mirandu, que fué aceptada por indisciplina partidaria. Con respecto a los senadores provinciales de Mendoza, que mantuvieron una entrevista con los miembros del consejo, el señor Garaguso se abstuvo de formular información. Trascendió sin embargo, que los mismos pertenecen al bloque recientemente creado "24 de Febrero", que se encuentran en oposición con el Poder Ejecutivo provincial.

La asamblea de obreros de Luz y Fuerza aprobó hoy el nuevo convenio

BUENOS AIRES, 16. — Los trabajadores de Luz y Fuerza aprobaron esta madrugada el nuevo convenio que dispone aumentos de sueldos y mejoras en las condiciones de labor. El documento rige para los obreros de la capital federal y fija un sueldo mínimo de 400 pesos.

La asamblea general del gremio que aprobó el convenio tuvo lugar en el Parque Norte.

Modifícase el arancel farmacéutico

BUENOS AIRES, 14. — Por una resolución del ministro de Salud Pública, ha sido modificado el arancel farmacéutico. En dicha modificación se establece que para los medicamentos magistrales (fórmula por recetas) el recargo sobre las tasas establecidas será rebajado del 40 al 20 por ciento. Para fraccionamiento de drogas, herboristería, pomadas, líquidos y preparaciones oficinales, el recargo sobre el costo de drogas y envases en el caso de drogas en polvo, pomadas, líquidos y preparaciones oficinales será rebajado del 60 al 30 por ciento y el recargo en el caso herboristería será rebajado del 80 al 40 por ciento.

Las reducciones especificadas en primer término entrarán en vigencia a partir del lunes próximo.

La Comisión Nacional de Abastecimientos y precios ha desmentido una versión

BUENOS AIRES, 16. — Un comunicado de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos ha desmentido que se encuentren detenidos varios propietarios de carnicerías por alza indebida de los precios de la carne.

Expresa, empero, que se han practicado numerosas diligencias encontrándose a estudio del Poder Ejecutivo, las actas levantadas con motivo de haberse comprobado que se violaban disposiciones de las leyes que reprimen el agio y la especulación.

El comunicado dice: "Con motivo del nuevo sistema de comercialización de las carnes se han hecho llegar a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos reclamos por parte de propietarios de carnicerías en el sentido de que brigadas de inspección de dicho organismo estarían procediendo a la detención de los mismos por supuestas infracciones. A tal efecto debe aclararse que hasta el momento actual no se ha efectuado detención alguna, pero sí se han librado actas ante la presencia de posibles maniobras agiotistas en la venta de carne, documentos éstos que se encuentran sometidos a estudio a fin de determinar la existencia de transgresiones a las normas que reprimen la especulación y precios abusivos, en cuyo caso se procederá a la detención de los responsables, los que quedarán a disposición del Poder Ejecutivo nacional para los efectos pertinentes".

Las condiciones para la provisión de cemento portland

BUENOS AIRES, 16. — El gobierno dispuso modificar el articulado del pliego de condiciones para la provisión de cemento portland destinado a obras nacionales que fuera aprobado el 27 de abril de 1923. La modificación establece que el cemento deberá ser entregado en tambores de hierro, barricas, bolsas de papel o de tejido de yute, algodón u otras fibras similares adecuadas, cuidando de que no se alteren las propiedades del producto. Añádese que otro tipo de envase deberá ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo.

La princesa Margarita asistió a un baile en la embajada de la Unión

LONDRES, 16 (UP). — La princesa Margarita bailó el "can-can" en la embajada norteamericana presentándose con la tradicional indumentaria de volados de encaje y medias negras. Nadie puede recordar cosa parecida al "can-can" por parte de un miembro de la familia real. No obstante el espectáculo no [illegible] sido considerado atrevido [illegible] brindado una niña que no fuese de sangre azul.

Como dijo alguien cuando la "salida" del ex-príncipe de Gales, "menos mal que la reina Victoria no estaba presente". Se sospecha que Margarita [illegible] la representación con la ayuda de Danny Kaye, el cómico norteamericano que es favorito de la familia real. El número fué anunciado como "Mademoiselle Fifi y su Can-can Girls". Los invitados a la fiesta vieron entusiasmados que quien capitaneaba el plantel de estrellas bailarinas era Margarita Rosa. Una de las chicas era Sharman Douglas, hija del embajador norteamericano. La fiesta transcurrió en privado y los invitados se quisieron comentarla luego pero la noticia comenzó a trascender anoche mientras Margarita se ponía un vestido largo convencional para el baile oficial dado anoche en el palacio de Buckingham en honor de los ministros de Hacienda de la Confederación Británica.

En la embajada hoy no se quiso hacer ningún comentario sobre el famoso "can-can", ni siquiera los músicos de la orquesta quieren hablar.

J. Drobny y Cernik, tenistas checos, no regresan a su país

PRAGA, 16 (UP). — Los diarios de esta ciudad acusan al tenista checo Jaroslav Drobny y a su compañero Vladimir Cernik de haber adoptado "medidas traicioneras", al negarse a regresar a Checoslovaquia en cumplimiento de órdenes del gobierno comunista.

En un despacho de la agencia informativa oficial que se publica en todos los diarios, se dice que "por su traicionera acción Drobny y Cernik ponen claramente en evidencia su separación de la nación y del deporte amateur checoslovaco, decidiendo jugar por dinero como profesionales para los financieros capitalistas del deporte".

ROSARIO

Con distintas ceremonias festejóse el aniversario del Colegio Nacional No. 1

ROSARIO, 16. — Con las reuniones realizadas durante el día de hoy han culminado los actos preparados con motivo de la celebración del 75o. aniversario de la fundación del Colegio Nacional No. 1. A las 18, en el salón de El Círculo se cumplió un acto académico del que participaron autoridades nacionales, provinciales y personas vinculadas al histórico colegio. Después de cantarse el Himno Nacional usó de la palabra el alumno fundador y bachiller de la primera promoción Dr. Calixto Lassaga. Seguidamente habló el actual rector del colegio, profesor José Crespi, y después de escucharse la "Oración al viejo colegio nacional" pronunció un discurso el presidente de la Asociación Cooperadora, Dr. Lorenzo Amerise. Cerraron la serie de discursos el diputado nacional Juan Brugnerotto, que habló en nombre de la Cámara, y el Dr. Juan Castello, bachiller de la promoción de 1918.

Representó en los actos al ministro de Educación de la Nación el director general del Departamento de Radioenseñanza, profesor Joaquín Mosquera.

Homenaje a Enzo Bordabehere

ROSARIO, 16. — Con motivo de cumplirse el 23 del corriente el 14 aniversario de la trágica muerte del senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, la Intendencia ha resuelto que ese día se coloque la placa que dará su nombre a la actual diagonal Salta y pidió al Concejo Deliberante que designe un orador.

La situación del diario "Tribuna"

ROSARIO, 16. — Mañana se efectuará la asamblea extraordinaria del diario "Tribuna", con objeto de considerar el informe de la comisión especial que aconseja su reaparición.

Como se sabe, a causa de un conflicto con el gremio de gráficos no aparece desde el 11 de enero.

El congreso de la Federación Agraria

ROSARIO, 16. — El 20 del corriente se reunirá el consejo directivo de la Federación Agraria Argentina para fijar la fecha del 37o. congreso ordinario y los puntos a tratar en dicha oportunidad.

Una audición

ROSARIO, 16. — En la Escuela Normal de Profesoras "J. María Gutiérrez" se realizó la audición de "Cada tarde en una escuela", que es la primera que se efectúa en el interior del país por iniciativa del profesor Joaquín D. Mosquera, director general de Radioenseñanza del Ministerio de Educación.

Se mantiene un auto del juez Olivera

ROSARIO, 16. — Esta mañana la primera sala de la Cámara del Crimen formada por los vocales Mac Guire, Sánchez Zelada y Carrá por la secretaría Medina, se reunió en acuerdo especial para considerar el recurso directo que con habilitación de horas había presentado el doctor Sebastián Soler, defensor de los ex-directores de "La Comercial de Rosario" y "Frigorífico Chaqueño", donde pedía que se dejara en suspenso la revocatoria de libertad bajo fianza y prisión preventiva dictada por el juez de instrucción doctor Olivera, hasta tanto dicho tribunal confirmase, revocara o modifique el extenso auto en cuestión.

La sala resolvió mantener en todos sus términos la medida de dicho magistrado y ahora corresponderá a la defensa establecer si sus clientes se presentarán o seguirán prófugos hasta tanto la policía se pronuncie en la apelación interpuesta por otros ex-directores que no tienen igual responsabilidad y están en libertad bajo fianza.

En el auto del juez Olivera el mayor embargo de bienes, que es por la suma de 300.000 pesos, se dictó contra el ex-contador Miguel Legrimpe, que desde hace 14 meses está detenido. Hay ocho embargos de 150.000 pesos y tres de 100.000 pesos.

Hoy los empleados de la filial Rosario del Automóvil Club Argentino, de la que es presidente el Sr. Ruggero Muroni, ex-presidente de "La Comercial de Rosario" y del "Frigorífico Chaqueño", han publicado una solicitada de adhesión al mismo, expresando que esperan que la justicia reivindique su nombre.

Plantación de un retoño del pino de San Lorenzo

ROSARIO, 16. — En un sencillo acto cumplido a mediodía en la plaza San Martín el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, procedió a plantar un retoño del pino de San Lorenzo, en adhesión a la campaña de reforestación en que están empeñadas las autoridades nacionales.

Abrió el acto el inspector de escuelas Sr. Eusebio Sylvester, quien se refirió brevemente al sentido de la plantación que se realizaba, y a continuación el gobernador plantó el retoño en medio de los aplausos de la concurrencia.

Viaja hacia Yacuiba el ministro de Transportes de la Nación, Cnel. Castro

BUENOS AIRES, 16. — En el tren que partió de la estación Presidente Perón a las 9.55, viajaron con destino a Yacuiba el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, y el embajador de Bolivia, Dr. Gabriel Gosálvez.

Los viajeros van acompañados de una nutrida delegación. El viaje es motivado por la inauguración del primer tramo del ferrocarril a Santa Cruz de la Sierra que cubre un recorrido de 100 kilómetros y llega a Villamontes. Este tramo ha sido ejecutado por técnicos argentinos y bolivianos venciendo crecientes dificultades topográficas.

Una vez que el tren especial que conduce al ministro y al embajador se una con el convoy que partió de La Paz con los delegados bolivianos, el acto inaugural se llevará a cabo el lunes próximo.

Se ausentó el embajador venezolano

BUENOS AIRES, 16. — Por vía aérea emprendió el viaje de regreso a su patria el embajador de Venezuela en la Argentina, ingeniero Luis Roche.

En el aeródromo fué despedido por altos funcionarios de la cancillería y miembros de la representación diplomática venezolana.



Este esfuerzo de todos es admirado.
Hay en él patriotismo e idealismo.
Es fácil explicar lo que sucede.
Es la L. de LIBRA, pero puede
ser la L. también de LABORISMO.

ENTRE RIOS

Diversos asuntos fueron aprobados por el Concejo Deliberante de Paraná

PARANA, 16. — Se reunió anoche el Concejo Deliberante. Entre otros asuntos se aprobó un proyecto por el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo para realizar la construcción de una galería comercial que una las calles Urquiza y Andrés Pazos. Otro proyecto aprobado autoriza a la municipalidad la emisión de bonos de pavimentación por un total 1.300.000 pesos, valor nominal, con destino a la estación terminal de ómnibus, actualmente en construcción. Se aprobó un proyecto por el que se declara adherida la municipalidad de Paraná a las leyes nacionales y provinciales que disponen el pago de salarios al personal jornalizado en los días festivos que aquellas reglamentaciones indican. También se aprobó otro proyecto autorizando a la municipalidad para unificar su deuda con el Banco de Entre Ríos.

Federación Entrerriana de Plantadores de Arroz

PARANA, 16. — La Federación Entrerriana de Plantadores de Arroz, resolvió realizar una reunión de delegados de zona el 21 del corriente a las 15, en la ciudad de Concordia con el fin de cambiar ideas sobre asuntos importantes vinculados a las entidades gremiales, sociales y económicas.

Igualmente fijó la fecha del 30 de agosto próximo a las 9.30, para que tenga lugar la asamblea general ordinaria de asociados. Se informó que está en funcionamiento el molino de la entidad para hacer análisis de arroz y el determinador de humedad a cuyo efecto se deben enviar las muestras respectivas de semillas a la entidad.

Resolución del delegado de Trabajo y Previsión

PARANA, 16. — El Delegado Regional, señor Carlos [illegible] Sanabria, dictó una resolución designando subdelegado en Concepción del Uruguay, al inspector de Conciliación de la Delegación Regional, Sr. Felipe Ormaechea.

Nueva comisión de la A. de Empleados Públicos

PARANA, 16. — En la asamblea general ordinaria realizada por la Asociación de Empleados Públicos, fué renovada la comisión directiva, resultando electo presidente el señor Gustavo J. Campo.

Asamblea de la A. de Boy-Scouts

PARANA, 16. — Mañana a las 10, la Asociación de Boy Scouts Argentinos realizará su asamblea anual en el local de la Escuela Pueyrredón. El presidente delegado Sr. Amaro A. Etienot, expondrá la labor cumplida en el período 1948-49 y se renovará parcialmente la Comisión de Fomento.

Aplicóse una multa a un ingenio en Jujuy

JUJUY, 16. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión aplicó una multa de 195.000 pesos a la empresa Ingenio Río Grande Sociedad Anónima, acusada de evasión de impuestos de sellos en la transferencia de escrituras sobre derechos hipotecarios.

En Gualeguaychú ha sido inaugurada la exposición de industrias de granja

PARANA, 16. — Esta tarde se inauguró en la ciudad de Gualeguaychú, la XIX exposición de industrias de granja, bajo el auspicio de la Asociación Entrerriana de Criadores de Aves y Fomento de Granja.

Acto de la Comisión Pro Intereses Gremiales

PARANA, 16. — Esta tarde a las 19, en el local de calle [illegible] Caseros, tendrá lugar el acto que organiza la Comisión Intersindical Pro Intereses Gremiales, en honor de los obreros portuarios de Diamante, detenidos en la forma que es del dominio público, y que luego fueron puestos en libertad. Harán uso de la palabra varios dirigentes gremiales. El Dr. Carlos H. Perette, abogado defensor de los obreros procesados, tendrá a su cargo una conferencia sobre los problemas del trabajo, las características del proceso seguido contra los obreros portuarios de Diamante y el decreto 536/45 de Represión de los delitos contra la seguridad del Estado. Se servirá un vermouth en honor de los asistentes.

Reunión de gerentes del Banco de Entre Ríos

PARANA, 16. — En la segunda quincena de agosto se realizará en la casa central del Banco de Entre Ríos una reunión de gerentes de las 30 casas de la provincia. Se [illegible] problemas relacionados con la marcha de la institución.

Escalafón bancario

PARANA, 16. — El directorio del Banco de Entre Ríos resolvió aplicar nuevo escalafón bancario con antelación al 1o. de marzo próximo pasado.

También autorizó la construcción por administración del edificio de la sucursal Nogoyá por valor de 600.000 pesos. La dirección de la obra estará a cargo del arquitecto Elio Bertellotti.

Asamblea del C. de Periodistas

PARANA, 16. — El Círculo de Periodistas realizará asamblea general ordinaria el 30 del corriente, en el local del Club Gimnasia y Esgrima. En esa oportunidad se procederá a elegir la nueva comisión directiva.

Viaje de monseñor Guilland

PARANA, 16. — Especialmente invitado por la comisión de homenaje al Colegio Nacional de Uruguay, el 27 del corriente viajará a aquella ciudad el arzobispo de Paraná, monseñor Zenobio L. Guilland, quien permanecerá hasta el 29. En su estada en Concepción del Uruguay, ha de suministrar en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción el sacramento de la confirmación.

Habilitarán cañerías para la distribución de agua en Santa Fe y Entre Ríos

BUENOS AIRES, 16. — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto que sus secciones técnicas respectivas procedan a la inmediata habilitación al servicio público de cañerías distribuidoras de agua recientemente instaladas en diversas provincias.

Dichas obras en la provincia de Santa Fe fueron construidas en Rosario, que abarcan boulevard Oroño, acera impar, de Gálvez a vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, y en Esperanza, calle Gral. Alvear, de Mariano Moreno a Lavalle. En Villa Crespo, provincia de Entre Ríos, las cañerías distribuidoras fueron instaladas en el radio urbano.

El plazo acordado a los propietarios de las fincas con frente a las cañerías distribuidoras habilitadas para la instalación de los servicios domiciliarios, correspondientes vence el 31 de diciembre próximo.

Viaje del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 16. — Por vía aérea partió a las 9.35 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires con destino a Santiago del Estero, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, en compañía de su esposa.

El Dr. Cámpora observará el funcionamiento del Hogar Escuela de la Fundación María Eva Duarte de Perón recientemente inaugurado en aquella provincia.

ESPERANZA

Celebrará mañana su 3er. aniversario el Círculo C. de Obreros

ESPERANZA, 16. — Rodeada del prestigio y el ritmo de constante superación que le han impreso sus actividades celebrará mañana su tercer aniversario el Círculo de Obreros, que agrupa en su seno a un grupo numeroso de empleados y obreros de esta ciudad.

El programa de actos a desarrollarse con motivo del nuevo aniversario contará con la adhesión de asociados, autoridades locales e invitados especiales, presumiéndose que alcanzarán inusitado lucimiento. Mañana a las 10.30, en la iglesia parroquial el Círculo hará oficiar una misa a intención y adhesión del Sumo Pontífice Pío XII y a las 11 en procesión cívica se colocará una ofrenda floral en el Monumento a la Agricultura en homenaje a los primeros obreros de Esperanza. A las 11.15, en el salón J. M. Estrada el Sr. Carlos Mende Brun disertará sobre las "Encíclicas Rerum Novarum y Quadragésimo Anno", al término de la cual será servido un vino de honor a las autoridades civiles y eclesiásticas, asociados, sindicatos, sociedades mutuales, asociaciones parroquiales e invitados, usando en esta oportunidad de la palabra el presidente del Círculo, señor Luis Valentini. Por la noche a las 19.30, en el mismo local se realizará una reunión social. El programa seguirá cumpliéndose con otros actos los días 21 y 24 del corriente.

La festividad francesa: Con la adhesión de numerosas personas se sirvió anoche en el Hotel Mayo la tradicional cena de camaradería que anualmente organiza la Sociedad Francesa de S. M. La Republicaine para celebrar la Toma de la Bastilla. A los postres habló el presidente de la entidad Sr. [illegible], quien significó el acontecimiento que se rememoraba en su [illegible] aniversario.

Recital. — Esta noche a las 21, se realizará en la sede del Club Social Aarón Castellanos el recital de canto que auspician varias instituciones y en el que intervendrá el coro juvenil santafesino que dirige el Sr. Francisco Maragno, brindando un interesante recital. El acceso del público a esta velada será libre.

Parroquia Evangélica. — Mañana a las 10 culto en alemán a las 11, escuela dominical. Domingo culto en castellano, el 7 de agosto a las 10 con santa cena.

Damas Vicentinas. — El día 23 a las 17 se realizará la asamblea anual de la Sociedad de Damas Vicentinas. En dicho acto se procederá a la lectura y consideración de la memoria y el balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de [illegible].

Festival del C. Alma Juniors. — Esta noche a las 21 en la Sociedad de Canto se llevará a efecto el festival danzante programado por el C. A. Alma Juniors, como uno de los actos de su décimo séptimo aniversario. Amenizará los bailables la orquesta típica Rawson.

Espectáculos. — MAYO: Hoy y mañana "Yo no elegí mi vida". COLON: hoy y mañana "Historia del bar".

Casamientos. — En la iglesia parroquial se consagró hoy el casamiento de la Srta. Irma B. Michel con el Sr. Reynaldo Fernando Farioli.

—En el mismo templo consagróse la boda de la Srta. Nidia Raquel Bovia con el Sr. Ismael J. Lissi.

—Fué bendecida hoy la unión matrimonial de la Srta. Ana E. [illegible] con el Sr. [illegible] A. Weidmann.

—Contrajeron nupcias en la fecha la Srta. Cecilia M. Chena con el Sr. Felipe Santiago Chatel.

—En el templo católico se verificó hoy el casamiento de la señorita Lilian V. [illegible] con el señor Héctor Raúl Granón.

—También se consagró el enlace de la Srta. Emilia F. [illegible] con el Sr. Luis Bergamasco.

—Concertóse en la iglesia parroquial en la fecha el casamiento de la Srta. [illegible] E. [illegible] con el Sr. Honorio J. [illegible].

PALACIOS

La Cooperativa Limitada de Ganaderos inaugurará mañana su 10o. certamen

PALACIOS, 16. — De acuerdo con lo anunciado, mañana se llevará a cabo la Xa. exposición nacional de ganadería organizada por la Cooperativa Ltda. de Ganaderos de Palacios, acto que tendrá lugar a las 14 con la asistencia de representantes de instituciones similares y criadores de su vasta zona de influencia.

A esta décima exposición de la prestigiosa entidad concurren excelentes productos de cabañas conocidas entre ellos, 22 toros Shorthorn puros de pedigree, 70 toros Shorthorn puros por cruza, 70 toros Holando Argentino, y 1 toro Aberdeen Angus puro de pedigree.

Inmediatamente de realizado el acto de inauguración se procederá a la venta de los productos expuestos, la que se iniciará con la raza Shorthorn para continuar con Holando Argentino. El lunes 18 a las 14 se procederá a subastar además del remanente de vacunos del día anterior, ovinos de distintas razas que también concurren a la exposición en número elevado.

SAN JOSE DEL RINCON

Fiestas patronales

SAN JOSE DEL RINCON, 16. — Una comisión constituída al efecto ha preparado un programa de actos que se desarrollarán mañana con motivo de los festejos patronales. A las 14 habrá una procesión y luego se llevarán a cabo carreras de sortijas, de bicicletas y numerosos juegos infantiles.

SAN CRISTOBAL

Informe sobre el estado general de los caminos

SAN CRISTOBAL, 16. — Se encuentran en buen estado los caminos cuya conservación está a cargo de esta seccional de Vialidad provincial. Actualmente se están realizando trabajos de reconstrucción de terraplenes en algunos tramos, utilizándose en estas tareas, 9 equipos mecánicos.

El camino de Tostado a San Cristóbal, al costado de las vías del F.C.N.G.M.B., ha sido reconstruído en su casi totalidad, donde han estado trabajando 3 equipos mecánicos, faltando solamente unos 15 kms., entre Las Avispas y Nueva Italia. En la parte baja antes de llegar a Huanqueros, y que en otra oportunidad hemos señalado que convendría levantarlo a pala de buey, se encuentra trabajando la cuadrilla volante.

También se está procediendo a la reconstrucción de los terraplenes del camino de estación Lucila a colonia Clara.

Plantación de árboles: Ya inició la comisión de fomento la plantación de árboles en las calles, habiendo [illegible] las calles que rodean a la plaza Rivadavia.

C. Folklórico de la escuela No. 400: El centro infantil Colmena, asesorado por la señora Juana Gutiérrez de Pérez ha dejado constituído en su última asamblea el Centro Folklórico El Ceibo, habiéndose designado como directora de danzas a la Sra. Emma A. de Pascola y colaboradoras a las Sras. Leticia V. de Pino, Eva de Cipriani, Blanca de Masjoan, E. M. de Perren y J. G. de Pérez.

RECONQUISTA

Pidió mejoras de sueldo el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

RECONQUISTA, 16. — La entidad gremial que agrupa en su seno al personal administrativo y obrero de la municipalidad se ha dirigido a las autoridades formulando un pedido de aumento en sus sueldos actuales, fijados por ordenanza del año pasado. Las mejoras solicitadas comprenden un aumento de treinta pesos mensuales, a aplicarse en la escala de todas las remuneraciones, y la elevación de los quinquenios de 20 a 40 pesos mensuales.

El pedido fué pasado a estudio del Concejo Deliberante, el que lo considerará en el próximo mes de agosto, una vez reanudadas las sesiones ordinarias del cuerpo, que se encuentra en receso durante el mes corriente.

Gestiones pro supresión del examen selectivo y el 5o. año normal: Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Juan B. Alberdi, están haciendo suscribir por padres y vecinos, un petitorio que se elevará a las autoridades competentes, solicitando la supresión del actual examen selectivo que se requiere para que los alumnos que hayan terminado el ciclo básico de sus estudios, puedan ingresar al cuarto año del curso del magisterio. En el memorial se pide también la supresión del 5o. año que se ha agregado en el nuevo plan de estudios para la carrera del magisterio.

La iniciativa de la institución mencionada, según se expresa, es en solidaridad al movimiento que en tal sentido ha iniciado la comisión provincial del magisterio de Tucumán, la cual está realizando una intensa campaña con el fin indicado.

Asamblea de la S. Rural. — En la sede social de la institución llevóse a cabo la asamblea de autoridades y vecinos a fin de considerar el proyecto de constitución de una cooperativa de transporte urbano y suburbano y la reanudación de las gestiones en favor de la pavimentación de la ruta 11. Sobre el primer punto resolvióse designar una comisión redactora de los estatutos de la nueva entidad, la que se formó de la manera siguiente: señores José Giannecchi, Alfredo Fernández Campos, Eduardo Blanch, Domingo Etechiña e Ing. Manuel Alderete Avalos. En cuanto al segundo tema de la convocatoria formulada por la Sociedad Rural, se dispuso que ésta tomara a su cargo la tarea de iniciar una campaña en tal sentido, interesando en el movimiento a las poblaciones que resultarían beneficiadas con dicha obra.

Ampliación del padrón municipal. — En la municipalidad, de acuerdo con las disposiciones legales, se halla abierta la inscripción relacionada con la ampliación del padrón municipal de mujeres y extranjeros; pudiendo inscribirse los interesados que hasta la fecha no lo hubieran hecho y que deseen intervenir en los comicios comunales.

En períodos anteriores este registro electoral se mantuvo en una cifra excesivamente reducida, en comparación al padrón de otras épocas y es de esperar que en esta nueva oportunidad se demuestre un mayor interés por parte de los vecinos que se hallen en condiciones de efectuar su inscripción.

Telegrama de agradecimiento: El Sindicato de Obreros de Fábricas de Aceite, de Reconquista y Avellaneda, se ha dirigido telegráficamente a la señora María Eva Duarte de Perón y por su intermedio al señor presidente de la República, para agradecerles su intervención con motivo de las mejoras obtenidas por el gremio de acuerdo con el nuevo convenio de trabajo que se termina de suscribir entre los obreros aceiteros y propietarios de fábricas de aceite del país. En este nuevo convenio se incluyen aumentos de sueldos y jornales y mejoras en las condiciones de trabajo.

Enlace: El día 23 del corriente será consagrada, en la iglesia parroquial de esta ciudad, la unión matrimonial de la señorita Norma Nelkis Lascano Nanutini, con el suboficial de aeronáutica señor Alberto Avalle, realizándose con ese motivo un recibo en el domicilio de los padres de la novia.

SAN JUSTO

Casamiento

SAN JUSTO, 16. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced fué bendecido hoy el enlace de la señorita Nélida Beatriz Truchet con el Sr. Fernando Nicodemo, actuando de padrinos la señora Silvina N. de Tuttolomondo y el señor Luis F. Truchet (h.) y testigos del mismo acto la señorita María del Carmen Truchet y el señor Osvaldo R. Demaria. Del acto civil fueron testigos los Sres. Antonio T. Nicola por la novia y Rafael Bustos por el novio.

Con tal motivo se realizó una reunión familiar, partiendo los novios en viaje de bodas a las sierras de Córdoba y ciudad de Tucumán, donde fijarán su residencia.

RAFAELA

Asistirá a una reunión de jurados de Holando-Argentino el Ing. Emery

RAFAELA, 16. — Mañana, después de las 10, se realizará una reunión de jurados de la raza Holando-Argentino en las instalaciones de la Sociedad Rural, organizada por la delegación local de la Asociación de Criadores de Holando-Argentino.

La presencia del ministro de Agricultura en esta reunión le da especial interés, ya que, según se ha anunciado, el Ing. Agrónomo Emery vendrá a esta para asistir a las deliberaciones.

El citado secretario de estado llegará en avión a las 8, y será recibido en el aeródromo por autoridades de la Sociedad Rural, de la delegación organizadora del acto, intendente municipal, jefe de policía, etc.

A mediodía se servirá un almuerzo a los visitantes del que participarán autoridades, periodistas e invitados especiales.

Profesionales. — Se radicará en esta el médico cirujano recientemente egresado de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eliseo G. Ercole.

Jockey Club. — Esta tarde, en el Jockey Club, tuvieron lugar distintos actos organizados por la comisión directiva de la entidad para honrar la memoria del fundador del Jockey Club de la capital federal, Dr. Carlos Pellegrini, del que se descubrirá un retrato en la sede social de la institución.

Para destacar la importancia de la ceremonia usó de la palabra el Dr. Juan F. Ferrito y luego disertó el profesor y director de la Alianza Francesa en Santa Fe, señor Felipe [illegible].

Club Independiente. — La entidad de calle Chacabuco ha convocado a sus jugadores de Volley-Ball para sesiones de entrenamiento que diariamente [illegible] la representación que irá a [illegible] para intervenir en los actos deportivos que prepara [illegible].

Gremiales. — Se mantiene en pie el conflicto planteado por los obreros del sindicato de la carne y que afecta a los trabajadores de la sección embutidos del frigorífico Fasoli.

Ayer se distribuyeron volantes dando a conocer las causas del conflicto y que, según lo anunciamos en nuestra edición de ese día, se refiere a un pedido de traslado de sección de un jefe al que se le imputan diversas faltas.

Fútbol. — Mañana se disputarán los siguientes encuentros por fútbol por el torneo oficial de la Liga Rafaelina: Atlético enfrentará a Ferrocarril; 9 de Julio a Estudiantes; Ferrocarril del Estado a Ben Hur y Sportivo Norte a Peñarol.

Asociación Médica Regional. — Esta noche se efectuará la asamblea extraordinaria de la Asociación Médica Regional para considerar diversos asuntos de interés societario.

Posteriormente se servirá una comida de camaradería y luego [illegible] el Dr. Raúl de Lucadagna sobre las impresiones que ha recogido en su reciente viaje por Estados Unidos de América y Europa.

Misa. — Con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento del señor Vicente Franceschini, que fuera prestigioso vecino de esta ciudad, se ofició una misa a su memoria en el templo parroquial, a la que asistieron numerosas personas.

Un festival. — El 23 del actual se realizará un festival organizado por la sociedad cooperadora del Colegio Nacional en la sala del Centro Ciudad de Rafaela, oportunidad en que se presentará el cuadro filodramático del Centro de Estudiantes Secundarios ofreciendo algunos números artísticos.

COLONIA ANGELONI

Nacimiento

COLONIA ANGELONI, 16. — El hogar de los esposos Galizzi - Marra, celebra el advenimiento de su primogénito que llamarán Carlos César.

CAYASTACITO

Fallecimiento

CAYASTACITO, 16. — Ha provocado pesar en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la Sra. Josefa Vda. de Vega, acaecido a la edad de 81 años.

La Sra. de Vega contaba en este distrito con vínculos de parentesco y amistad, siendo su fallecimiento muy lamentado.

Nacimiento: El hogar de los esposos Kamovon-Dalla Costa celebra el advenimiento de un varoncito, motivo por el cual han sido muy felicitados.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 16 DE 1949

La provisión de azúcar

Ante la pronunciada escasez de azúcar en plaza, lo que crea una situación realmente angustiosa a numerosos hogares, creemos conveniente llamar la atención a las autoridades provinciales, encargadas de fijar el precio de venta en la provincia de acuerdo con las diferencias entre el precio básico en vigencia y el incremento de los fletes, sobre una verdadera anomalía que sin duda influye en el escaso interés de los ingenios y de los distribuidores en cuanto a proveer a esta ciudad de azúcar en las cantidades suficientes a su normal abastecimiento.

Como oportunamente lo señalamos al considerar la situación respecto al alcohol de quemar, un precio adecuado, sin pesar mayormente sobre el hogar común, en cambio eliminaría la escasez, que no solo perjudica directamente sino que facilita la especulación en el llamado mercado negro. Con el alcohol, cuya situación de escasez se mantiene, no se llegó a ninguna solución, como no sea la entrega de tarde en tarde de un litro en almacenes o comisarías con la consiguiente cola, pérdida de tiempo y gastos, que en realidad hacen ilusorias las ventajas del precio fijado.

En cuanto al azúcar, es necesario decir que el público pagaría sin mayores sacrificios en lugar de cuarenta y nueve centavos el kilogramo, como está fijado, y que en realidad son en el mostrador cincuenta o veinticinco el medio kilo, cincuenta y cinco, a condición de que se asegurase la provisión necesaria.

Este precio al público es $ 0.49, al minorista de $ 0.4731 y al mayorista de $ 0.4513 en Santa Fe, de acuerdo con los fletes actuales. Impone a los ingenios una pérdida de acuerdo con estos costos reales: precio oficial en Lules, por diez kilogramos, 4.0981 —flete a Santa Fe 0.3218, total: 4.4199— precio mayorista, 4.5130 —pérdida $ 0.0069— Precio en ingenios en estación V. Quinteros, 4.0981 — flete a Santa Fe, 0.5355, total 4.6336 — precio a mayorista 4.5120 — pérdida: pesos 0.0206—. En cambio en Entre Ríos se han fijado mejor los precios, y en lugar de pérdidas los ingenios de Lules obtienen cada diez kilos $ 0.0501 de beneficio y los de V. Quinteros $ 0.0064. Estos precios, por bolsa, representan estas cifras: pérdidas de los ingenios de Lules en sus envíos a Santa Fe, $ 0.0453 por bolsa; de V. Quinteros, $ 0.1442 por bolsa. Ganancias en los envíos a Paraná, por bolsa: ingenios de Lules $ 0.2507, de V. Quinteros, $ 0.2348.

En otras provincias los beneficios son mayores, de donde es fácil advertir que Santa Fe no ofrece ningún atractivo ni a los ingenios ni a los distribuidores, mayoristas ni minoristas.

Con los precios actuales, fijados hace 5 años en esta provincia, sin ninguna modificación, en realidad se perjudica a los comerciantes y al público, al extremo de que ya han comunicado a sus clientes dos casas distribuidoras de plaza que dejarán de traer azúcar explicando, razonablemente, que sus gastos de correos y telégrafos han aumentado en un cien por ciento, de teléfonos en 200 o|o, se han duplicado los impuestos y los gastos de personal, etc., sin contar el aumento de fletes.

Como se ve, los márgenes de utilidad por bolsa son ínfimos para el mayorista cuando los capitales en giro son muy importantes. Basta expresar que en esta ciudad una bolsa de azúcar cuesta $ 23.28 para advertir que un margen de utilidad de $ 0.3280 es ínfimo.

En cuanto al minorista, que cuando fracciona una bolsa de 50 kilogramos obtiene escasamente 49 kilos, tiene un margen de utilidad por kilogramo de $ 0.0129, del que hay que deducir la pérdida de peso.

Como se ve, no tiene el comerciante ningún aliciente en la venta a precios fijados de esta manera. Esto no quiere decir que se autorice un aumento desmedido, como ha ocurrido con el jabón, el aceite o la leche y la manteca, recientemente, sino que se arbitren medidas para fijar un pequeño aumento que asegure una provisión normal e impidan que mañana, con el pretexto de estas anomalías, se declare libre la venta del azúcar, con lo que su precio sí resultaría realmente oneroso.

Lo que ha ocurrido en esta ciudad con el transporte, no debe repetirse en lo que respecta a artículos de primera necesidad como el azúcar o el alcohol de quemar. Es preferible autorizar la venta al público a cincuenta y cinco centavos, ahora, que mantener este estado de cosas que puede llevar su costo a un peso dentro de poco tiempo.

La licitación para adquirir ómnibus

El decreto del gobierno por el cual se llama a licitación para adquirir cien ómnibus destinados a mejorar el transporte urbano de pasajeros de esta ciudad y Rosario, constituye una etapa inicial en el proceso de regularización del servicio que en esta capital acusa deficiencias tan notables que ha creado al vecindario inconvenientes y dificultades casi insuperables. Desde la incorporación de los veinte nuevas unidades, hace diez y ocho meses, quedaron fuera de circulación más de las dos terceras partes de los automotores expropiados a las empresas particulares, con el agravante de que algunas de las nuevas, por falta de cuidado en su conservación, ya acusan desperfectos casi irreparables, circunstancias estas que unidas a la falta de un ordenamiento administrativo en la explotación de las distintas líneas han creado un problema difícil y complejo que exige el mayor empeño y dedicación de las autoridades para el logro de las soluciones de fondo.

Tal como quedó planteado el problema, a los pocos meses de iniciarse el ensayo de explotación oficial, todas las opiniones han coincidido en la necesidad de que se cumpliera esa primer etapa de adquisición de nuevas unidades. Las exigencias del servicio, la expansión de la ciudad, el aumento constante en el número de usuarios y el estado lamentable en que se hallaban y se hallan los automotores, reclaman el arbitrio de medidas fundamentales y de recursos financieros para concretar una operación de compra con el respaldo y la garantía del gobierno provincial.

Cuando las deficiencias de un servicio público tan importante han culminado en una crisis sin precedentes que provoca la protesta airada del vecindario, las autoridades proceden con buen sentido al hacerse eco de las mismas y disponer la compra de nuevos vehículos. Cumplida esta primer etapa, se impone que ínterin se efectúan los trámites de la licitación, se estudie la reestructuración del sistema administrativo y de explotación en forma racional y que permita la utilización de todo el excedente de personal con que cuenta la administración del transporte urbano, solucionando de este modo un problema interno que gravita en forma tan sensible en la economía del servicio; todo ello sin perjuicio de que las normas de disciplina aseguren una mejor atención al público y el cuidado del material afectado a los distintas líneas.

Esto es imprescindible, porque sino se correrá el riesgo de que las nuevas unidades que se incorporen al servicio urbano, queden al poco tiempo, como ocurrió con las 20 anteriores, destruídas, con lo que no se habrá resuelto nada.

Inseminación artificial

La exposición de animales de raza Holando-Argentina obtenidos mediante el procedimiento de inseminación artificial en la localidad de Devoto, organizada por una cooperativa fundada con ese fin, pone de manifiesto el éxito alcanzado en poco tiempo en estas actividades en una de las principales zonas tamberas de nuestro país. Confirma, asimismo, lo que en repetidas oportunidades hemos señalado desde estas columnas, relativo a las ventajas que reportaría al movimiento cooperativo la difusión de este procedimiento de reproducción, que permitiría poner al alcance de los asociados los servicios de animales de alta calidad, lo cual resulta muy oneroso en otras condiciones.

La inseminación artificial ha adquirido actualmente extraordinario desarrollo y en algunos países se difunde y aplica mediante el apoyo directo del estado, como sucede en Inglaterra, Rusia y Norteamérica. También en el nuestro el gobierno se ha preocupado por este problema en forma auspiciosa. Los experimentos realizados en Jujuy en la inseminación de ovejas, los cuales dieron resultados sumamente halagüeños, como asimismo los que se están practicando en los territorios del sur, ponen de manifiesto el plausible empeño de las autoridades en ese orden de actividades y las posibilidades favorables que existen, en ese sentido, en nuestro país.

Cabe señalar que los beneficios que podría reportar a los productores pequeños y medianos la difusión de la inseminación artificial, no han pasado inadvertidos para algunos legisladores de esta provincia. En la Cámara de Diputados tuvo entrada el año pasado un proyecto disponiendo la instalación de un centro de esta naturaleza en el departamento San Justo, destinado a ofrecer a los ganaderos y tamberos de limitados recursos los servicios de reproductores de alta calidad, mediante el pago de una pequeña prima.

La instalación de este centro habría de reportar sin duda muchos beneficios y contribuiría también a estimular entre los particulares la difusión de la inseminación artificial, que no sólo se aplica actualmente en los vacunos y ovinos, sino en aves, conejos y otras especies de animales menores, con resultados que hacen que cada día sea mayor su aceptación. Un centro de esta naturaleza podría servir de orientación no sólo a los particulares, sino a las propias cooperativas y permitiría la formación de especialistas que, sin ser veterinarios, fuesen lo suficientemente idóneos como para prestar sus servicios a cualquier institución que los necesitase.

El momento es oportuno para llevar adelante la iniciativa que venimos propiciando desde hace varios años y que tuvo principio de ejecución con el proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el actual senador por Garay. El éxito alcanzado por la Cooperativa de Inseminación Artificial Hacendados Unidos Limitada de Devoto, pone de manifiesto que no sólo existe un clima favorable para llevar a la práctica iniciativas de esta índole, que implican una verdadera revolución en los sistemas de refinamiento del ganado, sino también condiciones objetivas apropiadas para ese fin, como lo son la gran densidad ganadera y la cría intensiva de ganado que se observa en las zonas tamberas.

Películas radiográficas

La Delegación Regional de Industria y Comercio de la Nación hace saber que los hospitales y sanatorios pertenecientes a entidades particulares (sociedades de socorros mutuos, beneficencia, fomento, cooperativas, etc.), que necesiten películas radiográficas, deberán dirigirse a la Delegación Regional por escrito con carácter de declaración jurada, expresando las necesidades mensuales, según tipos y medidas y si el establecimiento se encuentra en condiciones económicas para hacer frente al pago directo de las facturas, en las condiciones que establezcan las firmas importadoras.

Además acompañarán una solicitud de compra, dirigida al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

Legisladores radicales propician el aumento de subvenciones a entidades

Los diputados nacionales radicales doctores José Pérez Martín, Romeo Bonazzola, Manuel J. Mántaras y don J. A. Noriega, han presentado un proyecto aumentando el subsidio anual a las instituciones que sostiene y administra la Sociedad Damas Protección al Huérfano, de Rosario en la forma siguiente: del Hogar del Huérfano, a 180.000 pesos; a la Casa Cuna y Hospital de Niños, a 100.000 pesos y a la Colonia Hogar "Enrique Astengo", a 80.000 pesos. Por el mismo proyecto, se acuerda a la sociedad mencionada, un subsidio, por una sola vez, de 300.000 pesos para atender los aumentos en el pago de los sueldos y aguinaldos del personal y de los déficits financieros de la entidad.

Los autores del proyecto recuerdan que el 11 de diciembre del año actual, la sociedad beneficiada cumplirá 80 años de existencia en una obra asistencial a los huérfanos y a los niños de los hogares desamparados, y llega en tal época en un estado de crisis que requiere urgentemente la contemplación del Estado.

La institución, agregan, mantiene el Hogar del Huérfano, la Casa Cuna y Hospital de Niños y la Colonia Hogar "Enrique Astengo"; la Nación le adeuda las sumas correspondientes al año 1948, discriminadas así: Hogar del Huérfano, 70.000 pesos; Colonia Hogar, 30.000 pesos; no han tenido éxito las gestiones que sus autoridades han realizado ante la Dirección Nacional de Asistencia Social.

El ejercicio financiero 1948-1949 arroja un déficit de 89.000 pesos; el balance general al 30 de abril de este año revela una disminución en el patrimonio social de 35.360 pesos, y el ascenso del déficit a 95.370.63 pesos; el cálculo de recursos para 1949-1950 acusa un déficit de 224.700 pesos. Dicha situación, a la que se trata de remediar con el proyecto, se ha visto agravada con el crecimiento de los gastos de aumentos de sueldos, aguinaldos, retroactividades, porciento de previsión, alimentación, vestidos, asistencia médica, etc.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana llegó de Rosario, asistiendo de inmediato a su despacho, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, acompañado por el subsecretario del departamento Sr. Antonio Rodenas. Consideró el referido ministro algunos asuntos de urgencia relacionados con la cartera a su cargo.

Atendieron también sus respectivos despachos los subsecretarios de Gobierno y Culto, de Hacienda y de Economía, señores Guillermo Alberti Castañeda, Ing. Alejandro Luna y don Indo Tonda.

El vicegobernador

Anoche regresó de Rosario el vicegobernador de la provincia, doctor Alvaro González; esta mañana asistió a su despacho de la Legislatura, recibiendo a varios legisladores. El doctor González acordó numerosas audiencias.

La incompatibilidad de los empleados públicos

El lunes 15 del corriente vencerá el plazo señalado por el gobierno de la provincia en su decreto del 4 del actual, para que los funcionarios y obreros de la administración pública que se encuentran en situación de incompatibilidad, opten por el cargo de su mayor conveniencia.

Creación de escuelas-fábricas en el norte

El director de escuelas-fábricas, Ing. Inocencio Lupo, se ha ausentado al norte de la provincia. Visitará las localidades de Villa Guillermina, Las Toscas y Villa Ocampo, en Guillermina visitará la escuela-fábrica y en las otras localidades estudiará la posibilidad de instalar en las mismas establecimientos similares.

Notas

Fichas, fichas, fichas...

En materia de organización de la burocracia, ocurre algo sospechoso que nos hace desconfiar de la eficacia de un régimen socialista en el cual todos fueran, en una u otra forma, servidores del Estado. Un ejemplo bien conocido ilustrará esta cuestión. Supongamos que un individuo ingresa como empleado en una rama o repartición cualquiera de la administración pública: como maestro de una escuela Láinez, por ejemplo. Al ingresar en dicha repartición, ese individuo está obligado a llenar una planilla o ficha con sus datos personales, tales como nombre propio y nombres de sus padres, esposa e hijos; fecha de nacimiento y de designación; números y demás datos de su libreta de enrolamiento y de su cédula de identidad; título profesional y antecedentes que posea, etc., etc. Se supone que todos estos datos serán tenidos en cuenta por la Dirección de Personal de la repartición correspondiente. Pero pasa el tiempo, y al año, o a los dos años, el maestro de que tratamos recibe una nueva ficha en blanco para que la llene con los mismos datos. La envía, y al cabo de seis meses, vuelve a solicitársele. Si en ese intervalo el maestro es ascendido, descendido o trasladado, tiene la obligación de reiterar su declaración y formular una nueva ficha personal. Como es natural, al cabo de doce, quince o más años, ese maestro no recuerda exactamente la fecha en que fué nombrado por primera vez ni aquellas en que tuvo traslados o ascensos, datos todos que constan en su expediente personal; pero las oficinas administrativas, con una pertinacia increíble, siguen mandándole formularios de fichas para que proporcione los datos relativos a su nombre, edad, parientes, etc. Aun cuando ese maestro esté en la víspera de su jubilación y haya estado treinta años enviando sus datos personales, todavía no deben saber en la repartición correspondiente quién es ni si está empleado, por cuanto se le sigue preguntando cuál es su nombre, dónde nació, etc.

Bien es verdad que, si por olvido del empleado que redacta las planillas de sueldos, el nombre de aquél deja de figurar en una de éstas, el pobre maestro sudará sangre enviando reclamaciones para lograr ser metido de nuevo en la nómina del personal a sueldo y que se le pague lo que se le debe, sin razón ni motivo de su parte.

Uno de los grandes misterios de la burocracia, es lo que se hace con tantas fichas personales como de cada empleado se tienen.

Bastaría, lógicamente, con una, o, a lo sumo, dos, mas aquellas que significasen cambios substanciales en la carrera del empleado, para que "la superioridad" supiera en el momento que lo deseare, las circunstancias personales de cualquiera de sus subordinados. ¿Qué objeto tienen o qué utilidad prestan tantas fichas personales idénticas y relativas todas al mismo sujeto? ¿O es que hay que justificar la honorable vagancia de algunos empleados que, por no molestarse en buscar esos datos, molestan a millares y millares de sus congéneres obligándoles a declarar infinidad de veces cómo se llaman, dónde han nacido, etc.? Porque el caso es que todo este "cuestionario" inútil le cuesta al Estado bastantes pesos en impresiones de formularios, tiempo perdido y gastos de Correos, siendo el primer deber de todo empleado o funcionario correcto cuidar de los centavos o de los pesos de la administración pública y no malgastarlos como si fueran dineros ganados a la lotería.

Favorable fué junio a los cultivos y labores agrícolas y ganaderas

En el informe correspondiente a junio pasado, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero señala que durante dicho mes han sido favorables las condiciones climáticas para la agricultura y la ganadería.

Las lluvias, que no fueron abundantes, resultaron suficientes para asegurar el normal desarrollo de los cultivos en vegetación y permitieron efectuar en condiciones favorables las labores propias de la época; una zona del noroeste de la provincia sufrió hasta la segunda mitad del mes la escasez de lluvias, retrasándose así las tareas y resultaron afectados los pastoreos.

El tiempo se caracterizó por la temperatura constantemente sobre la normal y particularmente húmedo, se registraron escasas heladas, que más bien beneficiaron que perjudicaron a los cultivos y plantaciones; se registraron algunos casos aislados de cultivos perjudicados por el pulgón verde.

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo. — Toca a su término la preparación de las tierras y se ha sembrado en casi todas las zonas, descontándose que terminarán durante el mes corriente; el estado de los cultivos nacidos es de bueno a muy bueno y en algunos lotes se han registrado ataques del pulgón verde.

Lino. — Las siembras se han generalizado en las zonas norte y centro.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz: Finaliza la cosecha en el sur, en el centro y norte se realiza la cosecha de la siembra tardía.

Algodón: Ha terminado la recolección de capullos; se calcula un rendimiento de 650 a 700 kilos por hectárea, inferior a las cosechas normales de la zona.

Maní: La producción ha sido empercada y se realiza en algunas partes la trilla del producto.

Girasol: También ha terminado la cosecha del girasol, estimándose que sus resultados son inferiores a los normales, como consecuencia de las excesivas lluvias, fuertes vientos y ataques de orugas.

Caña de azúcar: Se inició la zafra habiendo comenzado la molienda en tres fábricas, esperándose una producción superior a la del año pasado.

Arroz: Ha terminado la cosecha y trilla; en la zona sur el rinde medio es de 3.800 a 3.300 kilos por hectárea; en el centro y norte, de 2.500 kilos por hectárea.

HORTICULTURA

Papa: Toca a su fin la cosecha; el rinde llega de 5.300 a 6.000 kilos, de buena calidad en general.

Batata: Se intensificó la cosecha, rendimientos en el sur, de 10.000 a 15.000 kilos por hectárea; en las otras zonas, 7.300 kilos.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita: En forma aislada se dió comienzo a la poda en los montes frutales, tarea esta que se intensificará en el transcurso del mes corriente. Asimismo se procede a desinfectar las plantas mediante tratamientos preventivos y curativos de rigor.

Frutales cítricos: Activamente y sin inconvenientes prosigue la recolección de los frutos de las distintas especies cítricas, con resultados que se estiman satisfactorios, salvo una vasta región del centro donde los ataques de la "podredumbre de las raicillas" afectó un número considerable de plantas, malográndose por esa circunstancia la cosecha. Cabe destacar que muchas plantas no se han repuesto del todo aún de los daños causados por la langosta en el período anterior.

FORRAJERAS

Alfalfares: estado, es bueno el aspecto que presentan los cultivos, favorecidos por lluvias oportunas.

Campos naturales de pastoreo: En general se estima como bueno el estado que ofrecen la mayor parte de los campos.

Sorgos: Ha finalizado la trilla de los escasos lotes dejados para semilla. Los rendimientos han sido muy variables, oscilando en el sur entre 500 y 1.000 kilos por hectárea; en el resto de 400 a 1.500 kilos por hectárea.

Cereales para verdeo invernal: Las condiciones del tiempo han favorecido el desarrollo vegetativo de las sembradas y la mayoría presentan un estado que varía de bueno a muy bueno. Muchos lotes son aprovechados ya debidamente por el ganado.

Ganadería

Salvo casos aislados de enfermedades comunes, es bueno en general el estado sanitario del ganado vacuno. Asimismo es bueno el estado de gordura, acepción ésta que admite una variación entre regular y buena para algunos distritos del centro y noroeste de la provincia.

En condiciones satisfactorias se operó en el Mercado de Haciendas de Rosario durante el mes de junio. Si bien las entradas resultaron en algunos casos ligeramente superiores a las necesidades de la plaza, esta circunstancia no causó dificultades en el desenvolvimiento de los negocios y en consecuencia el ganado de buen consumo, alcanzó precios firmes, particularmente lo mediano y livianos especial y novillos de tipo exportación. Lo ordinario y delgado tuvo inconvenientes en su distribución.

Las mejoras dispuestas en diversos barrios por el D. Ejecutivo Municipal

Gestión de la Confederación de Sociedades Vecinales

La mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales visitó al intendente municipal con el propósito de expresarle la complacencia con que ha sido recibida en su seno la noticia de que el Departamento Ejecutivo dispuso que en lo futuro las mejoras en los barrios y la conservación de calles, etc., estará a cargo de cuadrillas permanentes, integradas por los mismos obreros y capataz, con lo cual se logrará establecer el grado de eficiencia de la misma y la calidad de la labor desarrollada.

Los elegados expresaron que las mejoras anteriores siempre fueron de escasa duración, por cuanto no fueron conservados los arreglos ni se trabajó siguiendo los lineamientos de un plan. Los visitantes fueron informados por el secretario de Hacienda sobre las futuras mejoras que se llevarán a cabo y cuyos trabajos comenzarán en breve, y aquellos insistieron, a su vez, en la necesidad de habilitar en los mercados de esta capital puestos para la venta de verdura a precios económicos, la cual puede ser entregada directamente por los quinteros de zonas próximas. Por último se hizo referencia a la municipalización del Mercado de Abasto, cuestión que las autoridades municipales encararán a corto plazo.

Jurarán la Constitución Nacional los oficiales y suboficiales en retiro

En cumplimiento de una resolución del ministro de Defensa Nacional e interior de Ejército, el comandante del I. Cuerpo de Caballería y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe general de división D. Ernesto Oscar Eusebio Troiz, ha dispuesto invitar a los oficiales y suboficiales en situación de retiro a jurar la Constitución Nacional.

Este acto se realizará el 11 de agosto próximo a las 10, en el local del Comando, San Martín 3059, debiendo concurrir los oficiales y suboficiales retirados con su libreta de enrolamiento, a fin de que se les efectúen las anotaciones correspondientes. Previamente deberán presentarse al Comando para inscribirse en el registro respectivo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del ex-interventor

Con relación a ciertas manifestaciones del ex jefe de policía de Rosario señor Teodoro Acosta, el ex interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, dió a conocer el comunicado siguiente:

"1o. Como interventor del Partido Peronista de Santa Fe, designé para las elecciones del 5 de diciembre y del 8 de mayo las comisiones de Finanzas que como es norma, actúan en todo proceso eleccionario y que administraron el movimiento de fondos que ellas originaron; no obstante ello, asumo la total y plena responsabilidad de las tareas desarrolladas porque sus integrantes son hombres cuya probidad y honestidad escapa a toda suposición maliciosa.

"2o. Todas esas actuaciones perfectamente documentadas obran ya en poder del Consejo Superior del Partido Peronista, única autoridad partidaria que puede juzgarlas".

Centro Juventud Renovadora "Juan Domingo Perón"

Una delegación del Centro Juventud Renovadora "Juan Domingo Perón", entrevistó a los diputados por La Capital, señores Angel Mocchiutti y Juan Moltier, a los efectos de interesar por su intermedio a las autoridades provinciales, para que se construya el muro de contención de las aguas del río Salado, que afecta a un extenso sector de la ciudad, integrado en su mayor parte por familias de modesta condición. Los citados legisladores prometieron ocuparse de la obra, manifestando que la misma será sacada a licitación en fecha próxima, y que no tardarían en efectuarse los trabajos.

UNION CIVICA RADICAL

Declaración de la mesa directiva del Comité Provincial

En la fecha, la mesa directiva del Comité Provincial, que preside el Dr. Arturo Romero Acuña, ha dado la siguiente declaración:

"En plena vigencia de la llamada Constitución Justicialista, la vida y libertad de trabajadores aparecen cada día menos garantizada. Numerosos conflictos obreros, que producidos en la provincia, se suceden a los que se vienen planteando en el resto del país, demuestran lo que se afirma.

Desaparecen gradualmente el derecho de huelga y la libertad de expresión, que se suman al frecuente proceso de intimidación, de declaración de ilegalidad de las huelgas, sometimiento de los sindicatos y atropellos policiales. Todo esto en conjunto con una situación económica restrictiva que agravan la creciente carestía y el comienzo de la desocupación.

"En Juan Ortiz, departamento San Lorenzo, los obreros en huelga de la Celulosa Argentina, han sido vejados brutalmente por las policías Federal y local y por elementos ajenos al gremio. En esta ciudad y Rosario, obreros de Obras Sanitarias con muchos años de servicio, son dejados cesantes sin previa indemnización. En el norte de la provincia está latente el caso de la poderosa e influyente compañía de tierras La Forestal, que en vísperas de la campaña electoral del 8 de mayo exigió a empleados de filiación radical la prohibición de actuar en política, bajo amenaza de cesantía, mientras toleró la participación de otros en el oficialismo. Esta amenaza está aún pendiente y ha comenzado a hacerse efectiva en Villa Ana, con la separación de don Italo Carlos Marconzi, correligionario de intachable foja de servicio.

"Estos hechos merecen de este Comité Provincial su más amplio repudio y su solidaridad con los trabajadores y empleados afectados, recordando el concepto fundamental de la política social de Irigoyen, que es la del radicalismo: La Legislación Obrera es circunstancial en cuanto a soluciones pero sus principios son esenciales y permanentes, como son el derecho al trabajo, a la huelga y a la agremiación libre.

"Por último, la mesa directiva del Comité Provincial pone estos hechos en conocimiento de los bloques legislativos nacional y provincial del partido, para que planteen ante los respectivos cuerpos las medidas pertinentes".

Congreso Agrario Nacional Radical

La Comisión Nacional del Congreso Agrario Radical a realizarse en fecha próxima en la ciudad de Rosario, ha hecho conocer el temario que será considerado en el mismo y que comprende los siguientes puntos:

1. Régimen de la tierra; 2. Régimen de distribución de la tierra pública; 3. Crédito Agrario; 4. Asociación y cooperativismo agrario; 5. Seguro agrícola; 6. Almacenamiento y transporte de la producción agrícola; 7. Comercialización de la producción agrícola; 8. Industrialización de la producción; 9. Mejoramiento de las formas de la producción, aplicación de la técnica agrícola y mecanización de la labor rural; 10. Condiciones y formas del trabajo rural; 11. Asistencia y seguridad social; 12. Vivienda rural; 13. Electricidad rural; 14. Educación y capacitación rural; 15. Aspectos agrarios regionales.

Los miembros de la comisión que corren con los trabajos de organización del congreso en el sur de la provincia, han fijado las siguientes fechas para la realización de las asambleas primarias que elegirán los delegados departamentales: Casilda, julio 22 a las 15; Gálvez, julio 24 a las 11 hs.; V. Constitución, julio 30 a las 15 y C. de Gómez, julio 31 a las 10. Por su parte el miembro de la comisión nacional Dr. Weidmann presidirá la asamblea primaria a realizarse hoy en Esperanza a las 16.

Se han modificado los precios máximos para los productores de leche

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, el gobierno de la provincia ha dictado un decreto modificando los precios máximos para los productores de leche, de acuerdo con el decreto del gobierno nacional que derogó, a partir del 11 del mes actual los precios máximos de venta al público, y a partir del 1o. de octubre del corriente año, los precios fijos o máximos al productor.

Las disposiciones

Art. 1o. A partir de la fecha del presente decreto, modifícanse los precios al productor para la leche destinada al consumo directo de la población de Rosario, fijados por el Art. 4o. del decreto No. 4.306|48, en la siguiente forma: precio al productor de leche puesta en destino, conforme con las modalidades habituales de entrega, hasta el 30 de setiembre de 1949, $ 0.25 %.

Art. 2o. Desde el 1o. de octubre inclusive, derógarse los precios fijos y/o máximos al productor de leche destinada al consumo directo de la población en jurisdicción de la provincia. A partir de la fecha del presente decreto derógarse los precios máximos de venta al público de la leche.

Art. 3o. Manténense, a los efectos del presente decreto lo dispuesto en el Art. 8o., del decreto 4306|48.

Art. 4o. El Ministerio de Hacienda y Economía, propondrá al P.E., sobre las bases dadas por el decreto No. 15.976|49, y en el presente, las medidas que correspondan con respecto a los precios al productor para la leche destinada a las demás localidades de la provincia.

Art. 5o. El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y la Junta contra el Agio y la Especulación, adoptará las medidas pertinentes para que el abastecimiento de leche a la población se realice a precios razonables. Los casos comprobados de venta a precios abusivos, serán reprimidos de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

Art. 6o. Las infracciones al presente decreto y a las disposiciones que en su consecuencia se dicten, serán penadas de acuerdo con las leyes nacionales números 12.830 y 12.983".

La donación de una nueva bandera al Regimiento 12

Aclaración de un lector

Con pedido de publicación, hemos recibido del señor Guillermo de Goycoechea, la siguiente nota:

"Señor Director del diario "El Litoral", don Rubén Caputto. Ciudad. De mi consideración: El diario que usted dirige consigna en su edición de anteayer (día 14), en "Sociales", al ocuparse de un homenaje que se proyectaría tributar al Regimiento 12 de Infantería, consistente en la donación por parte del pueblo de Santa Fe, de una bandera de guerra, que ésta —la que actualmente posee— es la que tuvo desde su instalación en esta ciudad.

"Lamento rebatir esa noticia. La bandera que posee el Regimiento 12 en la actualidad le fué obsequiada por el pueblo santafesino por intermedio de la comisión popular de festejos patrios que presidía el Dr. Joaquín F. Rodríguez y de la cual el suscripto fué secretario, en el año 1923, en solemne acto público realizado en una de las dependencias del cuartel, previa misa de campaña. Era jefe de la entonces única guarnición local el hoy general de brigada don Luis César Perlinger, e integraban la citada comisión de festejos, surgida de una invitación al pueblo e constituída y formada después de una reunión efectuada en la Bolsa de Comercio, entre otros: D. Francisco Bobbio, que había presidido la misma comisión el año anterior, el Ing. Bernabé Mántaras, don Ignacio Maradona, don Angel Rickert, el Dr. Clementino Paredes, don Julio Cerantola, el Dr. Ramón F. F. Bellorado, don Juan Espina, el Dr. Juan G. Maciel, etc., etc.

"De esta manera el homenaje referido que pueda tributarse al glorioso Regimiento 12 de Infantería no será el primero y la bandera de guerra que reemplace a la en uso será la segunda que el pueblo de Santa Fe, todo, orgulloso de "su" regimiento y celoso de sus tradiciones, obsequie en testimonio de cariño hacia el Regimiento 12, en la forma que se determine".

Amigos del Arte

Próxima actuación de Frederic Gulga y del Ballet Werberg

Para el 2 de agosto próximo anuncia Amigos del Arte un recital de piano a cargo de Frederic Gulga, artista vienés que llega precedido de juicios muy conceptuosos de la crítica europea. Gulga desarrollará un programa respecto del cual nos ocuparemos oportunamente.

La misma institución artística anuncia para el 8 de agosto un espectáculo de danzas que será ofrecido por el Ballet Werberg, a quien se conoce por haber actuado hace dos años, también con los auspicios de Amigos del Arte.

Ambos espectáculos serán ofrecidos en la sala del cine-teatro Colón.

El Concejo declaró autor de graves irregularidades administrativas al ex-jefe de la comuna

Resolución sobre la concesión otorgada para el arreglo de la Costanera. Debate acerca de los precios de los artículos de primera necesidad

Después de las 13.30 comenzó ayer su sesión el Concejo Deliberante, con la presidencia del titular señor Barangia y asistencia de todos sus miembros.

Después de leídos los asuntos entrados el Sr. Ferrer dijo que hace dos meses un concejal fué designado para integrar la comisión interventora del Banco Municipal; solicita que en la próxima sesión se dé entrada al informe correspondiente. La presidencia expresó que ya había tenido entrada y que pasó a la C. de Gobierno e Interpretación.

El Sr. **Correa** pidió el tratamiento sobre tablas de un despacho de las C. de Gobierno y de Hacienda sobre un pedido de aumento de las tarifas de transporte de carne desde el Matadero. El cuerpo dió su aprobación informándolo el Sr. **Bonaiuto**, quien destacó cuáles eran las causas, entre ellas, mayor erogación para el pago de sueldos, reparaciones, costo del combustible, etc. Recalcó que las entidades de abastecedores están en parte de acuerdo y que el concesionario Sra. Felicita de Correnti adujo que de otra manera no podría continuar prestando el servicio. Por su parte, **Cáceres** consideró justa la petición no obstante ciertos reparos legales que surgen del propio contrato —concesión, que [illegible] a la misma. Señaló también que ese transporte deja mucho que desear, sobre todo por el atraso en que se incurre al entregar algunas veces la carne.

También **Arzamendia** formuló algunas objeciones, manifestando que la concesionaria, pese a sus declaraciones, no hubiera podido paralizar sus actividades, pues el contrato se lo impide y terminó apoyando el despacho, pero proponiendo que se exija el cumplimiento de un horario razonable. **Antonini** indicó que algunas veces son los mismos abastecedores los que incurren en demoras al enviar sus animales a la matanza, y **Ruiz Díaz** [illegible] otros fundamentos.

Bonaiuto relató palabras de Cáceres, que había manifestado que "el aumento de sueldos era fomentado por los [illegible]", contestándole que era deber de éstas elevar el standard de vida de los obreros. **Cáceres** ratificó sus expresiones, agregando que esas aspiraciones obreras eran justas, pero que el país no había contemplado la situación en el orden internacional, dado que nuestra producción no podía competir con la extranjera, cuyos artículos llegan a precios menores.

Dijo también que junto con el aumento de sueldo debió evitarse el de los precios. Aclaró que no debía pensarse que su bloque se oponía al bienestar obrero. Finalmente se votó el siguiente despacho, aprobándose:

"A partir desde la promulgación de la presente, autorízase al concesionario del transporte de carne del Matadero Frigorífico Municipal a efectuar el servicio con un adicional en la tarifa de dos décimos de centavo por kilogramo de carne transportada en las condiciones establecidas en el actual contrato-concesión.

Facúltase al Departamento Ejecutivo para que en el caso de que las autoridades competentes homologaran nuevos convenios de trabajo acordando aumentos de salarios al personal afectado al servicio, ajuste las tarifas en vigor en la proporción en que esos aumentos incidan sobre los costos del transporte.

El precio de los artículos de primera necesidad

Un animado debate se planteó a raíz de una expresión de deseos de **Arzamendia**, para que se pida al P. E. que se tomen medidas contra el alza de los precios de los artículos de primera necesidad y la escasez de los mismos. **Bonaiuto**, manifestó que el público no denuncia las infracciones y que muchos [illegible] no cumplen su cometido. Cree que escapa a la órbita del Concejo esta cuestión y que el problema no es tan alarmante. Disiente con estas palabras **Ferrer**, quien opina que la situación ante la escasez de artículos es alarmante. Apoya la moción de Arzamendia, lo mismo que **Correa** quien entiende que hay que poner término a las maniobras de los comerciantes inescrupulosos que están vendiendo azúcar a $ 1.60 y 2; alcohol de quemar a $ 1.80 y 2.00 y también venden la carne a precios exorbitantes.

Celeri recuerda que el gobierno por intermedio del IAPI había subvencionado a las industrias del azúcar y del aceite y que los bajos precios obedecían a una política proteccionista. Terminada ésta en el renglón aceite, el precio había subido de inmediato. Que esto iba a ocurrir también con el azúcar, detenida ahora en los grandes ingenios, que esperaban una medida oficial que les permitiera un aumento.

Hizo otras consideraciones, manifestando finalmente que estaba de acuerdo en que la Comuna controle estrictamente el cumplimiento de los decretos sobre precios máximos. Tras aclaraciones de Bonaiuto que [illegible] trances con [illegible] ria, Arzamendia señala que "estamos pagando las consecuencias de la política de gobiernos [illegible] complicados con los grandes trusts del azúcar". El asunto fué [illegible] ante una moción de Ruiz Díaz y se votó afirmativamente la expresión de deseos.

Investigación de la concesión para la venta de aceite

El cuerpo pasó a tratar después las conclusiones de la C. Investigadora que entendió en las denuncias por el otorgamiento de una concesión para la venta de aceite a precios económicos.

Cisneros informó el despacho, expresando que los hechos denunciados han sido encarados sin ánimo de perseguir a nadie.

Analizó el trámite de la concesión otorgada a la Distribuidora Santafesina de Productos Económicos, lo que confirma las denuncias hechas por el concejal **Ruiz Díaz**. Dió lectura sintética a las declaraciones del ex-secretario de Gobierno Sr. [illegible], del ex secretario de Gobierno Dr. Carlos Chignoli y del ex interventor de la O. de Abastecimiento Sr. Domingo Scalia. Destacó que el trámite estaba viciado de nulidad.

Hizo posteriormente otras consideraciones para concretar los puntos de vista de la comisión.

La avenida Costanera

En este asunto calificó de "evidente irregularidad administrativa" la concesión otorgada a la firma Chiesa y Foerster para la reparación de la avenida Costanera. Señaló como culpable al ex intendente Sr. Sierra y comprometido al director de O. Públicas, Ing. A. Comin. Dió a conocer el testimonio de varios funcionarios, que ponían en evidencia fallas en el trámite del expediente.

Por último expresó que no podía sancionarse al ex intendente por haber este abandonado su cargo, pero que las irregularidades cometidas por el citado habían quedado probadas por la comisión. En cuanto a la reestructuración de la Oficina de Abastecimiento, hizo conocer cuáles eran los propósitos que determinaban la resolución proyectada que así lo disponía.

Cáceres informó por la minoría. Dijo que las investigaciones fueron múltiples, tratándose de aportar la mayor cantidad posible de antecedentes.

Manifestó que disentía con Cisneros en cuanto afirmaba que se habían comprobado las irregularidades denunciadas por Ruiz Díaz. Calificó de [illegible] las denuncias primarias, no obstante que hay gravedad en los hechos comprobados.

Hizo citas sobre lo estatuído en las leyes y reglamentos con respecto a las facultades del intendente y al trámite que debió seguirse con el expediente. Entre otras cosas, dijo que se dió entrada al pedido sin el sellado y que se otorgó la concesión sin haberse recabado los informes respectivos a distintas dependencias municipales.

Destacó la labor del Sr. Scalia en Abastecimiento, aunque hizo aclaraciones con respecto a la contabilidad.

Siguió mencionando los "probables" propósitos que parecerían surgir de la actitud del Sr. Sierra y citó a Bielsa en lo que se refiere a la responsabilidad y cumplimiento de la función pública. Estima que no hubo dolo pero ello no exime al funcionario de su culpa que en el aspecto administrativo le cabe. Expresó después que hubieran podido venderse de 200 mil a 250 mil litros de aceite, pero que la utilidad calculada era de unos 2400 pesos o poco más por mes.

Más adelante señaló cuál había sido la actitud del Sr. Scalia al [illegible] un informe con fecha [illegible] e hizo referencia a las actividades del señor Silvestre Legorreta, que actuaba en calidad de inspector en ferias y mercados. En el caso de la firma Di Paolo, señaló que se había cometido la irregularidad de [illegible] uno de los puestos, ubicados en otros de la [illegible], vender, lo que incide en los antecedentes que afectan al ex-jefe de la comuna. Pasó a mencionar luego la intervención que cupo al ex-secretario de Gobierno, Dr. Chignoli, y dijo que si el señor Sierra aún hubiera sido funcionario, no hubiera apoyado su destitución, porque estas irregularidades son generales en el país (caso del IAPI, la telefónica, etc.) "dicho esto —agregó— sin querer plantear una cuestión política". No trato por eso de exceptuarlo de la culpa que le cabe.

Hizo aclaraciones Ruiz Díaz con respecto a la dolosidad, que —citando a un autor— es la intención más o menos perfecta de realizar un acto contrario a la ley, que



en este caso hay dolo y mantiene sus conceptos expresados al formular la denuncia. Cáceres expresa que aquí hay culpa por precipitación y continuando con el asunto de la Costanera destacó que originariamente el arreglo costaba $ 4.000, suma que fué aumentando a medida que el expediente pasaba de una repartición a otra, hasta que finalmente fué aceptada la propuesta de la firma Sucesión Chiesa y J. Foerster, habiéndose presentado también la empresa Matías Belavi.

Dijo que no habría juicio, pero era sospechoso que siempre que se llamaba a licitación en la Municipalidad para arreglo de calles, se presentaban esas dos firmas, pero los precios de Chiesa eran más bajos; cuando la licitación era provincial, también enviaban propuestas, pero que la oferta de Belavi era de precios menores. Sostuvo que eso podía ser una coincidencia y llamó después la atención con respecto a una variante en el caso de la Costanera, donde el Ing. Comín concordó primero con la opinión del jefe de niveles y calzadas Sr. Bianchi; pero después cambió de parecer y llevó el cálculo más arriba, lo que representa una diferencia de más de 10.000 pesos. En su descargo el Ing. Comín expresó que sus nuevos puntos de vista se basaban en el informe del empleado Vásquez. No puso en duda la honestidad de ambos, pero en cuanto al primero, ese trámite lo hace pasible de la pena pedida. Por último dijo que no se habían recabado precios a Y.P.F. y destacó la actitud del técnico Bianchi por su celo en la defensa de los intereses de la Comuna.

La Oficina de Abastecimiento

Explicó luego el orador por qué creía que la Oficina de Abastecimiento debía suprimirse, historiando algunas de sus actividades desde junio de 1946, en que fué creada. Recordó que el S. de Gobierno Dr. Chiguoli había expresado en el recinto que había muy poca diferencia entre los precios de venta de la fruta por Abastecimiento y los de vendedores ambulantes, y que sino había ganancias, tampoco iba a haber pérdidas. Ese mismo funcionario afirmó que los anticipos que se concedían a dicha Oficina, serían restituídos.

Citó su opinión y la de miembros de la mayoría en el mismo sentido y pasó a dar a conocer datos entregados por Contaduría General sobre el movimiento de Abastecimiento. En los últimos 10 meses, las ventas alcanzaron a $ 270.890,34 y las compras pesos 256.563,78, lo que hace una diferencia de $ 14.326,56 a favor, pero el gasto de personal efectivo asciende a $ 88.282,75; supernumerarios $ 47.743,50; adscriptos pesos 19.850; gastos de nafta, etc. $ 10.142,37 y flete, revisación fruta y otros $ 40.922,85, vale decir que en 10 meses se necesitaron pesos 182.417,42 para mantener esa repartición. Descontando la diferencia a favor de la comercialización de la fruta y las existencias, la pérdida de la Comuna asciende a unos $ 100.000.

Se produjo a continuación un largo cambio de opiniones en el que intervinieron los señores Cáceres, Arzamendia, Ruiz Díaz, Ferrer, Antoniol, Celeri y Bonaluto y finalmente se votó el despacho de la C. Investigadora que apoyaron también los radicales en sus dos primeros puntos, no así en el tercero, puesto que se inclinan por la supresión de la Oficina de Abastecimiento.

Texto de la resolución

La resolución dice:

Art. 1o. Declárase al ex intendente municipal en comisión señor Francisco Sierra, autor de graves irregularidades administrativas en su intervención directa para el trámite y otorgamiento de las concesiones acordadas a la Distribuidora Santafesina de Productos Económicos S.R.L. representada por los señores Alejandro Martín Cracl y Lindolfo Antonio Tour, para la venta de aceite comestible a precios económicos; y a la empresa Sucesión Ernesto Chiesa y Juan Foerster para la realización de reparaciones en la Avenida Costanera "Los Siete Jefes", no pudiéndose solicitar la aplicación de lo preceptuado en el art. 40, inc. 3o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2.756, por haber renunciado el causante.

Art. 2o. Atento al desempeño anormal del Director de Obras Públicas, Ing. Aquiles H. Comín, en la substanciación del expediente relacionado con la adjudicación de las reparaciones de la Avenida Costanera "Los Siete Jefes" a la empresa Sucesión Ernesto Chiesa y Juan Foerster, solicítase al Departamento Ejecutivo se le aplique la sanción establecida en el art. 44, inc. c) del decreto No. 1.704 reglamentario de la ordenanza No. 2.344 (suspensión de 7 a 30 días).

Art. 3o. Declárase que la Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad, debe ser objeto de una integral reestructuración a los fines de que la dependencia actúe con eficacia, dejándose constancia de que se han comprobado deficiencias en la parte contable, no obstante las iniciativas de parte del ex interventor señor Domingo Scelta para que se normalizara tal aspecto.

La sesión se levantó a las 22.10.

Ha promulgado el Poder Ejecutivo otras leyes de reciente aprobación

Por los Ministerios pertinentes, y con los números correspondientes del registro de leyes del ministerio de Gobierno, el P. E. ha promulgado otras leyes recientemente sancionadas por la Legislatura.

Las leyes promulgadas son las siguientes:

—Ley No. 3498: Redistribuyendo el crédito de $ 20.000 asignado a la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad en la partida 13 de Gastos Generales a clasificar por inversión, la suma de $ 20.480, para reforzar diversas partidas de gastos de dicha repartición.

—Ley No. 3499: Transfiriendo cargos en la Dirección de Obras Públicas en la siguiente forma: del ítem 2 al ítem 3, cargos clase 21 auxiliar 4o. (chóferes) con $ 425; del ítem 3 al ítem 2, tres cargos clase 24, auxiliar 8o. con $ 380 y un cargo clase 25, auxiliar 10o. con 340 pesos.

—Ley No. 3506: Autorizando al P. Ejecutivo a entregar a la señora María J. L. de Maujeán, en calidad de subsidio, la suma de 10.000 pesos.

—Ley No. 3507: Autorizando al P. Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 20.000 en la confección de medallas de oro y diplomas para ser entregados a los señores electores de Gobernador y vice Gobernador de la Provincia, elegidos en los comicios del 5 de marzo de 1949. Inclúyense en esta autorización las medallas y diplomas para componentes de la mesa directiva del Colegio Electoral.

—Ley No. 3500: Creando en el Juzgado de Paz de Villa Amelia (Dep. Rosario), el cargo de secretario con la asignación mensual que para los de su categoría fija el presupuesto vigente.

—Ley 3501: Autorizando al P. Ejecutivo de la Provincia a entregar a la Sra. María Aurelia de Frana, en calidad de subsidio y por una sola vez la suma de 10.000 pesos, en virtud de ser la beneficiaria la viuda del ex-diputado a la Legislatura Provincial Sr. Felipe A. Frana.

—Ley No. 3494: Creando cargos para el Hospital "Salas Cobo", dependiente del Departamento de Salud Pública, por un total de $ 128.280 y disminuyendo por la misma suma la partida 3, al Organización de servicios, incluídos sueldos del personal de Hospitales que se transfieren a la Provincia, del Inc. 2o.-Cap. IV, Tít. I.

Notas de arte

Elbio Fernández expone en Müller

El lunes inaugurará en la Galería Müller, Florida 946, capital federal, una muestra de sus obras el joven pintor local Elbio Fernández. La muestra se compone de 20 trabajos, entre óleos y dibujos.

Vecinales

Elecciones en la Sociedad de Fomento "9 de Julio"

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se dispuso convocar a los asociados a una asamblea general a fin de renovar parcialmente las autoridades, acto que tendrá lugar el 24 del corriente, a las 9.30.

Asimismo la C. D. de acuerdo con el Art. 1 de los estatutos ha resuelto: Todo grupo de asociados que desee concurrir con una lista de candidatos, deberá presentarla a la comisión directiva para su oficialización cinco días antes del acto eleccionario; para tener voz y voto en la asamblea el socio deberá tener 22 años de edad cumplidos y estar munidos de la tarjeta especial de entrada al acto, que le será otorgada por la secretaría, previa presentación de su carnet de asociado, último recibo y un documento de identidad (cédula o libreta de enrolamiento).

Cruz Roja Argentina

La audición radial del lunes próximo

En la audición semanal de la Cruz Roja Argentina, comité Santa Fe, que se llevará a cabo el lunes próximo a las 17.30 por LT9, actuará la pianista María Teresa Orihuela. Este acto corresponde al programa de difusión cultural y artística que la Cruz Roja desarrolla desde el mes pasado en nuestra ciudad y que continuará en lo futuro con la participación de conocidas personas de nuestro medio.

La reincorporación de ferroviarios cesantes

Expresan su satisfacción los familiares de los empleados y obreros afectados

Una numerosa delegación de esposas, hijos y otros familiares de los ferroviarios que fueran dejados cesantes hace algún tiempo por las empresas ferroviarias del Estado, concurrió esta tarde a este diario, para exteriorizar su satisfacción por la resolución del último congreso de la Unión Ferroviaria, en favor de la reincorporación de los afectados por la medida de referencia.

Al respecto hicieron entrega, para hacer pública aquella satisfacción, de la siguiente declaración: "Las esposas, madres, hermanas, novias e hijos de los ferroviarios cesantes se hacen presentes para manifestar su satisfacción por la generosa resolución adoptada en el último congreso de la Unión Ferroviaria, solicitando del ministerio respectivo, la reincorporación de los trabajadores ferroviarios separados injustamente de sus puestos. Se congratulan igualmente de la promesa formulada por el señor ministro de Transportes en el sentido de cumplir con ese petitorio, y expresan el deseo de que tales propósitos se materialicen a la mayor brevedad, resolviéndose la vuelta al trabajo de todos los cesantes.

En su nombre de nuestros hogares, de nuestros hijos y de un alto principio de justicia, que realizamos esta exteriorización de anhelos y nos alegraría que las esposas, madres e hijos de todos los ferroviarios de Santa Fe, nos acompañaran en nuestros deseos, en un noble gesto de solidaridad.

Sabemos que las seccionales de la Unión Ferroviaria son las encargadas de suministrar los antecedentes necesarios para la solución del asunto, y si nos fuera permitido, expresaríamos el deseo de que ello se haga con la prontitud posible, para que la vuelta al trabajo se produzca cuanto antes".

Movimiento gremial

CONFED. GENERAL DEL TRABAJO

Sobre manifestaciones en Diputados

En la fecha, la delegación regional ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Ante expresiones vertidas en el recinto de la H. Cámara de Diputados de la provincia, por legisladores que no comprenden o no quieren comprender la realidad de la hora que vive el país, en el sentido de que los gremios sean instituciones "dirigidas", esta Regional de la Confederación General del Trabajo se ve en la imperiosa necesidad de expresar su más absoluta disconformidad con las palabras vertidas.

"Cree esta Regional que es necesario de una vez por todas, dejar expresamente sentado el concepto de que los gremios, bajo el signo de la revolución nacional que encabeza el Excmo. señor presidente de la Nación, general Juan D. Perón, gozan de amplia independencia y autonomía, como jamás la han gozado a través de todas las épocas del desarrollo argentino. Y si los trabajadores en general apoyan la obra del general Perón, ello se debe a que ha sido el único hombre que se ha preocupado y sacrificado, conjuntamente con su digna esposa, la compañera Evita, en pro del mejoramiento económico y espiritual que configura la justicia social para los trabajadores.

"Los trabajadores por propia determinación están al lado de su líder, porque es el único que los ha dignificado, dignificando el trabajo. Todo lo que puedan decir los obsecados y los fanáticos en política mal intencionada, que cae en el campo de lo ridículo".

UNION FERROVIARIA

Comunicado sobre expresiones en la Cámara

En la fecha la C. E. de esta seccional ha dado a conocer la declaración siguiente: "Con el propósito de menoscabar la integridad de los gremios, en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, se han vertido conceptos denigrantes para la clase trabajadora argentina. Con una irresponsabilidad absoluta, se ha afirmado que los gremios están "Dirigidos".

La Unión Ferroviaria, organización señera del movimiento obrero argentino, no puede permanecer impasible ante ese hecho y públicamente declara:

1o.) "Que la Unión Ferroviaria no acepta otras directivas que las que le determina el propio estatuto y la voluntad expresa de la mayoría de sus afiliados.

2o.) Que apoya ampliamente al Líder de los Trabajadores, general Juan Domingo Perón y, a su dignísima esposa, Doña María Eva Duarte de Perón, porque ambos están identificados con la clase obrera y han dado a las mismas, lo que no fueron capaces de darles los vendepatrias que gobernaron el país durante largas décadas.

3o.) Que repudia enérgicamente las expresiones vertidas en el recinto de la precitada Cámara y, exhorta a sus afiliados a mantenerse unidos y a defender con la vida si es preciso los postulados de la Revolución Restauradora que salvó al país y a los obreros del caos en que lo habían sumido los que hoy pretenden erigirse en sus salvadores".

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines ha convocado una asamblea general para el próximo lunes a las 21, en su local de San Jerónimo 1796, a los efectos de informar al gremio sobre los trámites realizados para lograr la aplicación del convenio número 33. Se ruega puntual asistencia.

Unión Obrera Molinera Argentina

La Sección Santa Fe, de la Unión Obrera Molinera Argentina, informa que ha regresado de la capital federal, la delegación enviada para entrevistar a las autoridades nacionales, a fin de interesarlas en la inmediata solución del problema creado por la falta de salida de los sub-productos de trigo, que abarrotan los depósitos de los molinos locales, Marcosatti Ltda. y Lepetti y Franchino Ltda.

Se ha recibido formal promesa de los funcionarios entrevistados de que de un momento a otro, se dictará una reglamentación para poner fin a esta anormalidad.

Informa asimismo que los molinos locales en conocimiento del éxito de las gestiones del sindicato, han dispuesto reanudar la molienda en el transcurso de la próxima semana.

Unión Obrera Metalúrgica

La comisión administrativa de la Seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica ha convocado a una asamblea general extraordinaria de afiliados que se realizará el 23 del corriente a las 19.30 en el local de San Jerónimo 2704.

Se considerará el informe de la comisión administrativa referente a la aplicación del nuevo convenio firmado en la capital federal el 5 del corriente y las novedades producidas en el recurso jerárquico interpuesto por la rama metalúrgica del automotor. Se procederá a la integración de la C. A., y se tratarán otros asuntos de interés para el gremio.

Sindicato de Porteros dependientes del Consejo de Educación

La C. D., del Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo de Educación invita a sus asociados y gremio en general a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo a las 15 en la Casa del Maestro, B. Gálvez 333, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Sueldo inicial. 2o. Nueva escala de aumento por antigüedad. 3o. Reglamentación de trabajo. 4o. Escuelas de capacitación. 5o. Ascensos. 6o. Ayuda social. 7o. Asuntos varios.

Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública

Se efectuó una reunión de la junta ejecutiva de la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública de la provincia, resolviéndose, entre otras cosas, gestionar ante la Legislatura la ratificación de la ley 3332, sobre concesión de un subsidio de 50 mil pesos para la adquisición de un terreno y construcción de la sede social, dándosele a la misma carácter de expresa urgencia, concorde con los artículos 7o. de la ley de Contabilidad y 18 de la ley complementaria de presupuesto, a los efectos de que el P. E. pueda atender el pago con rentas generales; cumplir la presentación de la documentación exigida por la oficina de asuntos gremiales de conformidad a las consideraciones invocadas en la nota respectiva; aceptar los siguientes socios: Silvia Segre de Melbert, Antonio Melbert y Matilde Salomé Giménez.

Piden que se postergue la aplicación del decreto sobre incompatibilidades

La Federación Santafesina de la Confederación del Personal Civil de la Nación ha dirigido una nota al gobernador de la provincia en la que solicita que el Poder Ejecutivo postergue la aplicación del decreto sobre incompatibilidades en la administración pública hasta tanto sea sancionada la nueva ley de escalafón para los servidores del Estado provincial.

Señala en la nota que la petición se formula teniendo en cuenta las numerosas consultas de los afiliados de la entidad y la situación creada por la aplicación del decreto que establece el plazo que vencerá el lunes, ya que según el proyecto de escalafón el problema de las incompatibilidades se contempla con mayor amplitud.

Universitarias

ESCUELA INDUSTRIAL

Acto de honradez de un alumno

El director de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química, ha resuelto destacar el gesto de honradez del alumno de 2o. año, división C. William Suárez, que encontró y devolvió a otro alumno una cartera con dinero.

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA

Declaración de protesta

Este Centro ha dado a conocer la declaración siguiente: "El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química hace público su más enérgico repudio por los hechos acaecidos en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde estudiantes reformistas de la F.U.B.A. fueron brutalmente maltratados y torturados por los elementos "nacionalistas" que desfiguran nuestra Universidad y miembros de la Policía Federal.

Al dar a luz este comunicado el C.E.I.Q. advierte al estudiantado y al pueblo que lo acontecido en Buenos Aires no es más que otra muestra del régimen de fuerza que vive el país".

Legislativas

Proyectos presentados por los diputados J. Alvarez y Acosta

Los diputados Julio Alvarez, José Torterola, Eugenio Vijande y Oscar Frece, han presentado un proyecto de comunicación por el que se solicita al Senado de la Nación, la consideración y aprobación del proyecto de ley, que se refiere a la provisión gratuita de libros de estudios a los alumnos de la escuelas, colegios e institutos de enseñanza secundaria, el que fuera aprobado por la Cámara de Diputados en su sesión de fecha 29 de setiembre de 1948.

—El representante del departamento Garay señor Emilio Acosta, presentó otro proyecto autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 40.000 en la adquisición de un terreno de diez hectáreas y la construcción en el mismo de las instalaciones más indispensables para un matadero público en la localidad de Santa Rosa. El matadero —dice el proyecto— será entregado a la comisión de fomento de ese pueblo, la que tendrá a su cargo la administración y conservación del mismo, debiendo reembolsar al P. E. la suma invertida con el 70 por ciento de la utilidad que produzca ese servicio.

En los considerandos dicho diputado se refiere al problema que origina en Santa Rosa la falta de una dependencia de esa naturaleza, afirmando que "unos malos corrales para recibir el ganado; en otro espacio dos palos verticales y otro horizontal que descansa en ellos, una roldana y cordel, son las "instalaciones" de que dispone el "matadero" público de Santa Rosa, uno de los más importantes núcleos de la población de Garay y a sólo 47 kilómetros de la ciudad de Santa Fe.

Iniciativas de los diputados del departamento Constitución

Los legisladores del departamento Constitución, Sres. Rafael Vacilievich, Domingo Galano y José Di Donatti, son autores de un proyecto de comunicación al P. E., por el que la Cámara le solicita contemple la posibilidad de crear en Villa Constitución una escuela de aprendices y prácticos en hilandería para varones y mujeres, y otra con especialidades relacionadas con la siderurgia. Declaran en los fundamentos que en el transcurso de los últimos años y con motivo del grado de progreso industrial alcanzado por el país, Villa Constitución se está transformando en un centro fabril importante y de grandes perspectivas por su ubicación y por la importancia de las fábricas ya instaladas, las que se están montando y las que adquirieron terreno con destino a futuras plantas. De ahí entonces, que se considere la necesidad de crear escuelas técnicas no sólo con miras a proporcionar obreros especializados y capacitados para las diferentes industrias, sino "para encauzar ese contingente de jóvenes que hoy, por falta de preparación especializada, se ve precisado a esperar del empleo público un lugar para ubicarse, o bien dedicarse a actividades que, aparte de estar lejos de sus aspiraciones y capacidad, no ofrece seguridad alguna al porvenir".

Otro proyecto. — Los mismos legisladores presentaron otro proyecto, solicitando al P.E. incluya en el plan de construcciones escolares, la de tres escuelas, con carácter de urgencia, para las localidades de Alcorta, Santa Teresa y Peyrano.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal recibió en la fecha al diputado provincial Angel Mucchiutti, a una comisión de abastecedores, al teniente coronel Mariño, jefe del batallón de pontoneros de grandes ríos y a otras personas.

Designaciones

A raíz de la licencia concedida al director de Estadística y Archivo, señor Antonio Corti, el intendente dictó decreto disponiendo que ocupe su cargo interinamente el Sr. Humberto Sassetti.

—También fué designado secretario de la Defensa Antiaérea Pasiva de esta ciudad el señor Alfredo Mora.

Reunión de inspectores de espectáculos públicos

El lunes próximo a las 10 se realizará una reunión de inspectores de espectáculos públicos en la Subsecretaría de Cultura, con el propósito de cambiar ideas sobre las normas que deben aplicar de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Venta de queso y trapos de piso

La semana próxima se realizará en los puestos que posee la Oficina de Abastecimiento, una venta de queso y trapos de piso.

Asociación de Periodistas

Anoche celebró reunión la comisión directiva

En su local social la comisión directiva de la Asociación de Periodistas llevó a cabo su reunión semanal.

En el transcurso de la misma se leyeron diversos pedidos de afiliados que trabajan en los diarios "El Orden" y "La Mañana" relacionados con su situación ante el reajuste de los sueldos. Al respecto se resolvió solicitar una reunión con la paritaria de administrativos y periodistas.

También se resolvió efectuar un vermut danzante el 14 de agosto próximo, fiesta que se realizará en el local que han cedido las autoridades de la Sociedad Sirio Libanesa.

Después de considerarse otros asuntos relacionados con la marcha de la entidad, se hizo lugar a las solicitudes de inscripción presentadas por personas vinculadas al gremio.

Casa Cuna

Nueva donación

La señora Herminia Valenti de Baleno ha hecho entrega de 100 pesos a las autoridades de la Casa Cuna.

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Se ha registrado en la fecha un leve ascenso de la temperatura, cuya máxima fué anotada con 17 grados. La presión atmosférica era esta tarde de 769.30 y el viento soplaba del cuadrante oeste a escasa velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 764.20; temperatura del aire 4o.8; temperatura mínima 4o.; humedad relativa 92 o/o; viento: Sur. A las 15: barómetro 765.80; temperatura del aire 16o.5; higrómetro 38 o/o; viento: Oeste. Temperatura máxima: 17o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 769.30; temperatura mínima, 4o.7; máxima al abrigo, 15,4; humedad relativa, 82 o/o; viento, Oeste, velocidad, 2 Kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. - Estación Angel Gallardo (klm 11) — A las 9: presión atmosférica, 769.35; temperatura del aire, 1.8; temperatura mínima, 0.o3; humedad relativa, 98 o/o; tensión del vapor, 5.98; viento, calma. A las 15: barómetro, 765.45; temperatura del aire, 14o.2; higrómetro, 42 o/o; tensión del vapor, 4.77; viento, N. O.; temperatura máxima, 14o.4 a las 15.50.

Inconvenientes causados por la niebla a balsas y lanchas de pasajeros

A raíz de la niebla reinante en las primeras horas de la mañana en toda la zona del litoral sufrieron demoras las balsas del Ministerio de Obras Públicas que hacen el servicio entre esta ciudad y Paraná y algunas lanchas del transporte de pasajeros.

En efecto, la primera balsa recién llegó a ésta a las 11.30 saliendo a las 11.35 para Paraná.

En el servicio de lanchas no se registraron tantas interrupciones pues sólo fué afectado un horario.

Información general

Programa de divulgación sanitaria en las escuelas

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Departamento de Salud Pública ha preparado un ciclo de exhibiciones cinematográficas en escuelas de esta capital y localidades vecinas; el programa comprende películas de educación sanitaria popular, particularmente indicadas para establecimientos educacionales de primera enseñanza.

El programa de actos entre el 18 y el 22 del corriente, es el siguiente:

Lunes 18, en la escuela fiscal No. 26 "Patricio Cullen", en horas de la mañana y por la tarde.

Martes 19, en Santo Tomé, en la escuela No. 11, también durante todo el día.

Miércoles 20, por la tarde, en el hogar "Mariano Moreno", para los internados del establecimiento.

Jueves 21, en la escuela fiscal No. 18, "Juan de Garay", situada en barrio Las Flores.

Viernes 22, en la escuela No. 127 "Dr. Amenábar", en horas de la mañana y por la tarde.

Asociación Patriótica, Social y Cultural "Gral. San Martín"

Mañana a las 9.30 se llevará a cabo una asamblea de la Asociación Patriótica, Social y Cultural "Gral. San Martín", a los efectos de considerar el siguiente orden del día: acta anterior; reglamentación de la entidad; invitación oficial para la jura de la Constitución Nacional; labor de la comisión directiva y cuota de socios; asuntos varios.

Academia de Música del C. de las Adoratrices

Mañana a las 10 en uno de los salones del Colegio se realizará una audición de discos selectos para socias de la academia y alumnas del establecimiento.

Demostración a un funcionario

Mañana se realizará la demostración que los asociados de "La Fraternidad", Sección Puerto Santa Fe, ofrecen al Sr. Jorge José Vallejos con motivo de su reciente ascenso a subencargado del Departamento Tráfico. Con tal motivo se efectuará un almuerzo criollo en una quinta de Minoda.

Culto Católico

Iglesia San Francisco—

—La comisión directiva de la Venerable Orden Tercera Franciscana, invita a todos los Hnos. y Hnas., a la misa de comunión reglamentaria que por ser tercer domingo del mes se celebrará mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

Parroquia del Rosario—

—Los consejos directivos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, invitan a los Hnos. y Hnas. terciarios a los cultos del tercer domingo del mes que se celebrarán mañana con la siguiente distribución:

A las 8, misa de comunión; a las 17.45, clase de estudios previa a los cultos de la tarde, los cuales culminarán con la procesión y bendición con el Smo. Sacramento.

Parroquia San Juan Bautista—

Mañana dará comienzo en esta parroquia, la misión predicada por los RR.PP. Redentoristas de la ciudad de Rosario, celebrándose a las 10 una misa. Todos los días a las 8.30 habrá misa con explicación y práctica doctrinaria. Por la noche, a las 20.30 rezo del santo rosario, plática, cánticos y sermón; de mañana a las 10, y por la tarde a las 18, misiones especiales para niños.

Fiesta de la Virgen del Carmen—

—Con la adhesión de numerosos fieles se celebró hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la fiesta de la patrona titular. Los actos dieron comienzo con una misa de comunión general para asociaciones establecidas en la parroquia y fieles en general; a las 9.30, se cantó una misa solemne, pronunciando el panegírico de circunstancias el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; por la tarde se realizó la procesión de la Virgen del Carmen, por las calles de la parroquia, la cual fué amenizada por la Banda de Policía de La Capital.

De regreso al templo el doctor Leoncio Gianello pronunció un discurso en el atrio de la parroquia.

Un anciano a quien se le incendió la vivienda pide ayuda

Concurrió a la redacción de este diario Manuel Osuna, de sesenta y siete años, a quien el fuego le destruyó ayer la vivienda con todos los efectos de su pertenencia y ropas, quedando a raíz de ello en la más completa indigencia. El anciano Osuna espera que las organizaciones de ayuda social del Estado le proporcionen recursos para poder construirse un rancho como también las personas caritativas que se condolían de la afligente situación en que se encuentra. Cualquier ayuda se le puede hacer llegar por intermedio de este diario, o a 24 Sin Nombre y Alvear, que es donde tenía su vivienda.

El guarda de un tranvía de la línea No. 4 provocó ayer un hecho bochornoso

En jurisdicción de Villa María Selva se produjo ayer poco después de las 19 un hecho vergonzoso, del que fué actor principal el guarda de tranvías Oscar Oliva Acuña, argentino, de 31 años, domiciliado en Iturraspe 7736, quien se halla detenido a disposición de la justicia y ha sido exonerado del puesto.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades policiales, a las 18.10, circulaba por calle 15 de Noviembre de sur a norte, el coche tranviario No. 24, de la línea 4, guiado por el motorista Gregorio Yost, y al cuidado del guarda Acuña, cuando subió a controlar el inspector Pascual Risso, argentino, de 46 años, con domicilio en Pasaje Jorge Raúl Rodríguez 4461, advirtiendo que el guarda del vehículo estaba ebrio. El inspector Risso consideró lo más prudente pedir el relevo del guarda y así lo hizo, llegando a las 19.20, el reemplazante Asunción Alegre, chapa 291, en momentos que el vehículo se detenía en dicha arteria, entre las calles 19 y 20 Sin Nombre. El relevante subió y con discreción, a fin de evitar una escena desagradable que podía poner a los pasajeros en conocimiento de la medida adoptada, se acercó a su colega Acuña y le informó que venía a hacerse cargo del coche. La novedad fué mal recibida por el suspendido, quien, se dirigió de inmediato al inspector Risso, que seguía en el coche y lo increpó, atacándole acto seguido con la máquina de expender boletos, dándole en la cabeza. El inspector repelió la agresión a puntapiés, haciendo caer del coche a su atacante, quien le arrojó la máquina, dándole a Risso en el rostro. A esta altura del desagradable episodio llegó personal de la comisaría del distrito, que detuvo a los actores, comprobándose que uno de los cristales del vehículo resultó roto, al ser alcanzado con uno de los golpes de la máquina del promotor del hecho. Risso y Acuña estaban lesionados por lo que fueron conducidos a la Asistencia Pública donde les practicaron la primera cura, comprobando que el inspector tiene heridas en el rostro y la cabeza, y el guarda en una pierna.

Del suceso se informó al magistrado de turno, prosiguiéndose el sumario respectivo.

El guarda ha sido exonerado

En conocimiento del suceso, la Intervención Municipal a la Compañía Central Argentina de Electricidad, resolvió exonerar al guarda Oscar Oliva Acuña.

En aguas del Río Salado a la altura de Santo Tomé se halló hoy un ahogado

Siendo las 10.30, vecinos del distrito Santo Tomé que se hallaban pescando en el Río Salado, al llegar a la altura de calle Obispo Gelabert, en la localidad, encontraron prendido del espinel el cuerpo de un hombre. Inmediatamente dieron aviso a las autoridades policiales, las cuales procedieron a extraer el cuerpo de un ahogado, que fué identificado por una cédula hallada entre las ropas. Se trata de Hipólito Gómez, arg., de 30 años, desconociéndose toda otra referencia. Se cree que se trata de la misma persona cuya captura se había pedido recientemente por la Orden del Día de la policía por haberse fugado del Hospital Psiquiátrico, donde estaba internado. La policía de Santo Tomé prosigue las actuaciones.

El sumario que se instruye por posibles irregularidades en la Cámara de Diputados

El juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona recibió en las últimas horas de la tarde de ayer, nuevos antecedentes de las actuaciones que inició y remitió al magistrado la presidencia de la Cámara de Diputados por posibles irregularidades durante el período legislativo que presidió el Sr. González Salmerón.

El sumario contra ex-empleados de policía

En cumplimiento de las normas legales de procedimiento el juez de instrucción Dr. Vera Candioti, ha remitido hoy al agente fiscal Dr. Tomás del Sel, el sumario instruído contra varios empleados de policía dependientes de la sección leyes especiales, a raíz de procedimientos que efectuaran sobre supuestos infractores a la ley 2974. El dictamen fiscal posiblemente se producirá durante el transcurso de la próxima semana.

Un automóvil ocupado por vecinos de Esperanza volcó cerca de Ramírez, E. Ríos

El conductor perdió la vida y los ocupantes resultaron heridos

Esta mañana, a las 9, en la vecina provincia de Entre Ríos, entre estaciones Ramírez y Aranguren, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual perdió la vida un vecino de la ciudad de Esperanza y otros que lo acompañaban están heridos.

De acuerdo con informaciones que nos suministraron las autoridades de Estación Ramírez, a la hora referida corría hacia la localidad de Nogoyá, el automóvil De Soto 1928, chapa N.U. 122 de la provincia de Santa Fe, guiado por Bautista Vanzini, en cuya compañía viajaban Raúl Luis Bertotti, Enrique Hourriet y Juan César Peretti, todos vecinos caracterizados de Esperanza, departamento Las Colonias, quienes se dirigían a cazar en Nogoyá. El vehículo acababa de dejar detrás la localidad de Ramírez, cuando corriendo a gran velocidad se rompió la dirección y volcó, dando varios tumbos. Cuando atraídos por el estrépito, llegaron los ocupantes de un camión que corría a corta distancia, encontraron el automóvil De Soto completamente destrozado, caído contra unos postes de la red telefónica y debajo del vehículo al conductor. Más adelante hallaron a los acompañantes, todos heridos. Con intervención de las autoridades policiales del lugar los heridos fueron trasladados a Ramírez, donde al serle practicada la primera cura se comprobó que el estado de Bertotti y Hourriet es grave, no así el de Peretti que sufrió lesiones leves. Vanzini, falleció instantáneamente, siendo trasladado el cadáver a la localidad de Diamante, habiéndose informado del suceso al magistrado en turno.

Juan Fangio largará en el segundo lugar en el Gran Premio de Francia

[illegible] 16 (UP). — Juan Manuel Fangio, el brillante corredor argentino, pasará por una de las más bravas pruebas de su actuación en Europa, ya que mañana tiene que enfrentarse en dos carreras con lo mejor del mundo automovilístico europeo.

En la carrera de prueba el argentino obtuvo el tercer puesto en la línea de largada en el premio "Jean Pierre Wimille" para coches pequeños y el segundo para el Gran Premio de Francia. La primera carrera, en la que participarán 17 corredores representantes de cuatro naciones, se largará posiblemente a las 13.30, hora local, de mañana. Se correrán 34 vueltas al circuito y el ganador recibirá 100.000 francos, el segundo 50.000 y el tercero 30.000. El que registre el mejor tiempo para la vuelta ganará 10.000. Uno de los corredores que Fangio tendrá que vigilar más estrechamente es Raymond Sommer, de Francia, que corre con una Simca Gordini de 1.100 c.c. y que el año pasado con una Ferrari estableció el récord para la vuelta a una velocidad promedio de 158 kilómetros 836 metros por hora.

El puesto de privilegio en la línea de largada del premio "Jean Pierre Wimille" lo ganó el corredor italiano Alberto Ascari piloteando una Ferrari con la cual superó el record de la vuelta al completar el circuito a un promedio de 165 kilómetros 413 metros por hora; a su lado estará el inglés Sterling Moss, que también superó el record anterior al cubrir la vuelta en 158 kilómetros 772 metros por hora en una Coooper de 500 cc. En las primeras horas de hoy se corrieron las vueltas de clasificación para el Gran Premio con la participación de volantes argentinos, franceses e italianos, y el mejor tiempo, con lo cual se adjudicó la mejor colocación, lo logró el famoso volante italiano Luiggi Villoresi. "Gigi" corrió la vuelta de clasificación en una ferrari nueva y completó el circuito en 2' 42" 3/10 a una velocidad promedio de 173.061 por hora. Cuando Fangio se enteró del tiempo marcado por Villoresi, subió a su Maseratti y dió dos vueltas a gran promedio para asegurarse el segundo lugar en la línea de largada; tercero está el francés Louis Rosier; cuarto, Giuseppe Farina; quinto Benedicto Campos; sexto, el príncipe Bira; séptimo, Louis Chiron, y octavo Girand Cabantous; noveno, Philippe Etancelin.

Todos los volantes admitieron que el Gran Premio de Francia, que se corre sobre una distancia total de 500 kilómetros 304 metros, sería más que una prueba de velocidad una verdadera prueba de resistencia tanto de motores como de hombres. "Los tiempos importan — declaró Fangio — pero más importa llegar". El ganador obtendrá un premio de 1.000.000 de francos; 425.000 el segundo; 200.000 al tercero; 100.000 el cuarto y 50.000 el quinto. El que marque el mejor tiempo para la vuelta ganará 25.000 francos.

Unión venció a F.C.S.F. por el torneo liguista

En cancha de Unión se jugó el match entre F. C. S. F. y el equipo de la casa, por el campeonato liguista de primera división. Previamente, la tercera de Unión se impuso a la de "Ferro" por 4 goles a 0 y, al llamado del árbitro Benegas los protagonistas del partido central se presentaron así constituidos:

F.C.S.F.: Cattáneo; Paoletti y Bazán; Yannarini, Míguez y Quinteros; Pesarini, Carpe, Bordeseli, Lapizonde y Calafell.

Unión: Botazzi; Medina y Minocci; Marcos, Banquero y Petta; Villalba, Neffen, Bruzzone, Genin y Santiago.

Unión jugó mejor durante el primer tiempo y obtuvo dos goles contra uno de su rival. Abrió el score Genin a los 22', empatando Pesarini a los 40', al recibir de cabeza un centro de Calafell. A los 43' Bruzzone recibió un pase de Neffen y batió a Cattáneo con un fuerte shot cruzado.

Segundo período

Cinco goles señaló Unión en esta etapa luego de un gran dominio. Los tantos fueron señalados por Genin, Bruzzone, Santiago (2) y Villalba a los 11, 13, 27, 30 y 33 minutos de juego. F.C.S.F. señaló un gol a los 38' por intermedio de Lapizonde. El resultado final fué el siguiente:

Unión	7 goles
F.C.S.F.	2 "

Los partidos de futbol disputados en Paraná

PARANA, 16 (Corresponsal). — Los partidos de futbol jugados hoy por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, terminaron como sigue:

1a. de ascenso. — Obras Sanitarias 1, Palermo 2; Neuquén 0, Canillitas 2; Universitario 3, Racing 4; Paraná 2, Bally 2; Bario 1, Don Bosco 2.

4a. división B. — Bally PP, Palermo GP.; Universitario PP., Don Bosco GP.; Bario 5, Bally 2.

No se abrió el score en el match que disputó hoy Colón con C. Córdoba

ROSARIO, 16. — Se realizó esta tarde, ante más de 5.000 espectadores, el encuentro entre los conjuntos de Central Córdoba y Colón, de Santa Fe, correspondiente a la decimoquinta fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino.

Una gran cantidad de simpatizantes de la entidad santafesina presenció el partido; numerosos ómnibus llegaron desde la capital de la provincia minutos antes de iniciarse el cotejo, que había provocado mucha expectativa.

El encuentro fué dirigido por el Sr. Garigliano, que a último momento fué designado en lugar del Sr. Iglesias, por la comisión de referees de la Asociación.

En el conjunto santafesino se registró esta tarde un cambio de importancia en la formación del sexteto defensivo ya que el half Angel Gaetán reemplazó a Carmelo Bonacci.

Los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

CENTRAL CORDOBA: Capelli; Semprini y Molinari; Volpe, Gauna y Acevedo; Devito, L. García, La Spina, Moyano y Esquide.

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gaetán; Belén, Cantell, Raúl Frutos, Dorado y Ferreyra.

El período inicial

Iniciado el partido la delantera colonista llevó un peligroso ataque por intermedio de Frutos y Cantell, quienes fueron avanzando con pases cortos, pero finalmente intervino el zaguero Semprini y logró despejar el peligro. Replicó el equipo local con un avance que entrañaba peligro, mas la oportuna intervención de Sabotig impidió que García pudiera rematar.

Hacia los 20' el partido había adquirido un desarrollo interesante; ambos equipos jugaban con mucho entusiasmo y se observó que el conjunto santafesino impresionaba mejor por la armonía que exhibían sus líneas.

Luego de los primeros 30 minutos algunos jugadores de ambos equipos realizaron algunas jugadas bruscas. El período inicial finalizó con este resultado:

Central Córdoba	0
Colón	0

El segundo tiempo

Con gran expectativa se esperó la reanudación del encuentro pues el período final prometía brindar una lucha interesante ya que se descontaba que ambos conjuntos iban a emplearse a fondo para lograr la victoria, más aun cuando también los jugadores sabían de la derrota parcial que sufría Dock Sur en su cotejo con El Porvenir.

De inmediato se advirtió que tanto uno como otro equipo no iba a escatimar esfuerzos para lograr el triunfo. Hubo dos ataques seguidos de Colón y uno de los locales que en última instancia fué conjurado por Gómez.

El partido, a medida que se acercaba a su finalización, adquiría mayor interés y emoción, pero pese al esfuerzo que pusieron en su gestión los integrantes de ambos equipos la lucha se definió con un empate, es decir, con este resultado:

Central Córdoba	0
Colón	0

Buena recaudación

En este match se logró una importante recaudación, que muy pocas veces se ha registrado en los partidos locales del campeonato de primera división "B"; se obtuvieron $ 7.500.

A.F.A.

15a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Dock Sur	15	12	1	2	32	15	25
Colón	15	10	3	2	37	17	23
El Porvenir	14	9	2	3	29	27	20
Unión	14	8	2	4	33	18	18
N. Chicago	15	7	4	4	37	34	18
Quilmes	14	8	2	4	33	19	18
Colegiales	13	7	2	4	33	28	16
Arg. Juniors	14	5	5	4	31	31	15
All Boys	14	7	1	6	30	33	15
Talleres	14	7	1	6	27	29	15
C. Córdoba	14	5	4	5	28	24	14
Almagro	14	5	3	6	31	32	13
Argent. (R)	14	5	3	6	29	28	13
Arg. Quilmes	14	4	4	6	28	27	12
Temperley	15	4	3	8	24	26	11
R. Central	15	3	5	7	33	42	11
T. Federal	14	4	3	7	19	28	11
Estudiantes	14	5	—	9	23	40	10
D. Belgrano	14	4	1	9	30	43	9
Excursionistas	14	1	4	9	23	37	6
Los Andes	14	1	3	10	20	44	5

Una carrera de motos se realizará mañana

Mañana a las 14.30, en la vecina villa de Santo Tomé, dará comienzo la disputa del segundo certamen de motociclismo que organiza el Moto Club Santa Fe, con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo.

La jornada mecánica se iniciará con la disputa de la carrera destinada exclusivamente para aficionados, quienes podrán hacerlo hasta con máquina de 500 cc. de cilindrada, competencia que dado el carácter de noveles de los participantes siempre ha deparado una paridad de fuerzas que desde luego hace más interesante su desarrollo.

Inmediatamente de haber finalizado esta carrera, comenzará la disputa de la primera serie, sobre 15 vueltas, clasificándose los cuatro primeros, conjuntamente los cuatro mejores clasificados de la segunda serie y los primeros del repechaje de 10 vueltas, quienes disputarán la serie final sobre 30 vueltas.

Entre la serie repechaje y la final, mientras se otorgue un descanso a los corredores, se disputará otra carrera para aficionados, pero esta vez con máquinas de 125 cc. de cilindrada.

La pista se halla en excelente estado, ya que las lluvias de la semana pasada han contribuido a mejorar notablemente el piso. El trazado comprende dos rectas de 250 metros y dos virajes de 125 metros respectivamente.

Los inscriptos

Un lote de corredores de jerarquía se han inscripto para participar en esta competencia que indudablemente ha de ser sumamente reñida por la paridad de fuerzas existente entre algunos pilotos que han de brindar un espectáculo de extraordinarios relieves a los aficionados que en gran número han de trasladarse mañana a Santo Tomé.

Se recordará la emocionante lucha que brindaron el año pasado durante varias vueltas Manlio Romitelli y Antonio Gonzálvez, imponiéndose en definitiva aquél.

Las series, luego del sorteo realizado ayer, han quedado así constituídas:

Primera serie: No. 1: P. Rusticci, 3: B. Cañete, 5: D. Dondoni (h.), 7: E. Hoffmann, 9: M. Romitelli, 11: J. Vaquero, 13: F. Piccolo y 15: J. Verga.

Segunda serie: No. 2: E. Franchino, 4: R. Pandolfo, 6: F. Pampinella, 8: A. Gonzálvez, 10: L. Bonino, 12: J. Olivero, 14: A. Sincovick, y 16: A. Albany.

Serie aficionados 500 cc.: No. 1: César Eduardo F. Z., 2: "La Estrella", 3: Rubén Olivero, 4: El Relámpago, 5: L. Moreno, 6: G. Hoffman y 7: "N. N.".

Aficionados máquinas 125 cc.: No. 1: L. Llorna, 2: R. Kaiser (12 años), 3: N. Muñoz, 4: G. Hoffmann, 5: "Moncho", 6: E. Sclar, 7: El Relámpago, 8: L. Moreno, 9: M. Vignolo y 10: A. Segado.

Sunchales le ganó por 1 a 0 al equipo de Atenas

Se jugó otra fecha del campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Futbol. El match entre C. del Oeste y El Labrador no se disputó por ausencia de El Labrador, por lo que ganó puntos C. del Oeste. Los demás resultados son los siguientes:

Sunchales vs. Atenas

Cancha: San Luis.
Arbitro: Ramos.
Equipos: SUNCHALES: Cuadrado; Barquín y Rosetti; Ruscitti, Di Luca y Di Teodoro; Cabri, Ulibarrie, R. Zapico, Ruiti y A. Zapico.
ATENAS: Costa; Ruiz y Leoni; Ferrero, Minetti y López; Ramírez, R. Di Luca, Malteoli, A. Di Luca y Cecarossi.
Gol en el primer tiempo: a los 41' Ulibarrie (S).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Score final:

Sunchales	1
Atenas	0

Independiente S. T. vs. Universitario

Cancha: Santo Tomé.
Arbitro: Montenegro.
Equipos: INDEPENDIENTE: Sorzzi; Zerpoli y L. Carpio; P. Tonelli, M. Carpio y D'Octavio; Marani, Cabrera, Gribaudo, Robledo y J. Tonelli.
UNIVERSITARIO: Bolzani; Bartero y Chain; Ermida, Sabbia y González; Molina, Vidala, Ferrera, Busel y Buchistari.
Goles en el primer tiempo: a los 30' J. Tonelli (I), y a los 44' Ferrera (U).
En el segundo tiempo: No hubo goles. Score final:

Independiente	1
Universitario	1

A. del Valle vs. Libertad

Cancha: Los Barquitos.
Arbitro: Vergara.
Equipos: A. DEL VALLE: Patiño; Tassi y Esper; Bossio, Marino y Seguro; Pagani, Piatti, Alain, Sánchez y Elías.
LIBERTAD: Pavón; Villarreal y Franco; Cancellar, Mendoza y Tolosa; Duffi, Coffi, Palacios, Aguirre y Cejas.
Goles en el primer tiempo: a los 9' Elías (A. del Valle); a los 21' fué expulsado de la cancha el jugador Franco de Libertad.
Goles en el segundo tiempo: A los 24' Sánchez (A. del Valle).
Score final:

A. del Valle	2
Libertad	0

Sp. Junín vs. Alvear

Cancha: La Capital.
Arbitro: Luque.
Equipos: Sp. SAN LUIS: Cerzi; Alberdi y Loisate; Fanelli, Fernández y Escalante; Beltramini, Anta, Beltramini, Escalante y Sánchez.
ALVEAR: Bolcatto; De la Torre y Mazzi; Campana, Domínguez y Sparza; Ovejero, Loza, del Río, Piedrabuena y Páez.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Páez (A); 17' Beltramini (Sp.J.); 19' Ovejero (A); 21' Loza (A); 23' Piedrabuena (A); 34' Beltramini (Sp.J.); 36' Sánchez (Sp.J.).
Goles en el segundo tiempo: A los 22' Anta; a los 24' Beltramino y a los 42' Escalante, todos de Sp. Junín; a los 42' Ovejero (A.)
Score final:

Sp. Junín	6
Alvear	5

Lanús v. Los Barquitos

Cancha: Gimnasia.
Arbitro: Miralles.
Equipos:
LANUS: Massi, Núñez y Villamayor; Alarcón, Aria y Picazo; Olivera, Murillo, Olivera, Palomino y Rodríguez.
LOS BARQUITOS: Barreto, Vangester y Gómez; G. Notaro, A. Notaro y Peralta; López, Arteaga, Tomiutti, Suárez y Torres.
Goles en el primer tiempo: a los 9' Palomino (L) y a los 40' Vangester (B) de penal.
Goles en el segundo tiempo: A los 30' Arteaga (B) y a los 36' Olivera (L).
Score final:

Lanús	2
Los Barquitos	2

Villa Devoto v. Juan J. Passo

Cancha: Colón.
Arbitro: Conde.
Equipos:
VILLA DEVOTO: R. Rodríguez, J. y E. Hernández; M. Rodríguez, Baez y Ayala; Nocedo, Porpatto, Sastre, Rureda y Vitacolone.
JUAN J. PASSO: Bruno, Lameralla y Ayala; Galmez, Almirón y Alvarez; Castro, Alarcón, Asso, Cantero y Corbo.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Hernández (VD) contra su valla.
Goles en el segundo tiempo: A los 15 Castro (J.P.) y a los 34' Porpatto (V.D.).
Score final:

Villa Devoto	1
Juan J. Passo	2

Independiente v. Tigre

Cancha: Independiente.
Arbitro: Willington.
Equipos:
INDEPENDIENTE: Reynafé, Riera y Valdez; Lanzanna, Gaggi y Tedeschi; Bañuco, Almada, Gervasoni, Burnon y Ciche.
TIGRE: Peirano, Calafell y Narducci; Francomano, Brown y Patrito; Christen, Capúa, Redino y Hernández (con 10 hombres).
Goles en el primer tiempo: a los 17' Almada (I) y a los 22' Gervasoni (I).
Goles en el segundo período: a los 20' Goñi (I); 30' Almada (I); 35' Redino (T).
Score final:

Independiente	4
Tigre	1

Canillitas vs. Neri

Cancha: J. J. Passo.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:
CANILLITAS: Arana; Vergara y Barcos; Acosta, González y Belosas; Ríos, Ronchetti, Elguero, Cabral y Monzón.
NERI: Ruiz; Gutiérrez y L. Ruiz; C. Maciel, R. Maciel y Scolto; Cáceres, Arteaga, Acosta y Gómez (con diez hombres).
Goles en el primer tiempo: a los 38' R. Maciel (N).
Goles en el segundo tiempo: A los 8' Cabral (C); a los 31' Acosta (N) y a los 32' Cabral (C).
Score final:

Canillitas	2
Neri	2

Sp. Belgrano vs. La Capital

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Acosta.
Equipos:
SP. BELGRANO: Franzolini; Villanueva y Torres; Conde, Balardida y Osuna; Ojeda, De Giovanni, Vaca, Torres y Romano.
LA CAPITAL: Villanueva; Masel y Pérez; Adil, Borneschalvsky y Barrera; Avalos, Ponce, Ricardi, Salinas, Borneschalvsky y Caravallo.
Goles en el primer tiempo: a los 41', Salinas (La Cap.).
Goles en el segundo tiempo: A los 25' Ricardo (C), a los 32' Vaca (B), a los 35' Bonschalosky (C), a los 38' Salinas (C) y a los 42' Salinas (C) de penal.
Score final:

Sportivo Belgrano	1
La Capital	5

Sp. Tránsito vs. Chacarita

Cancha: Sp. Tránsito.
Arbitro: Yasi.
Equipos: Sp. TRANSITO: Agüero; Merkin y Leiva; Giuliano, De la Mata y Gaggi; Boggio, Meza, Ojeda, Mendoza y Oviedo.
CHACARITA: Cibils; Lutte y Bernuzzi; Bagni, Pagani y Bernuzzi; Palavecino, Farías, Vivas, Demurez y Lemos.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Mendoza (S. T.), a los 11' R. Bernuzzi (Ch.), y a los 34' Vivas (Ch.).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Palavecino (Ch.), a los 12' Farías (Ch.), a los 17' Mendoza (T.), a los 23' y 28' Farías (Ch.), a los 32' Mendoza (T.), y a los 41' Giuliano (T.).
Score final:

Sp. Tránsito	4
Chacarita Jrs.	6

Las tenistas de Esperanza le ganaron a las santafesinas

Por el campeonato interclubs de tenis se cumplió esta tarde la fecha correspondiente a la categoría damas entre representantes de Esperanza y Santa Fe. Los tres partidos se jugaron en el Santa Fe Lawn Tennis Club y el score fué de 2 a 1, favorable a las visitantes.

En singles, la Sra. Elena de Dennis (Esperanza) venció a Irma de Hanquin (Santa Fe) por 6/2 y 6/4 y M. Martínez (E) a H. Bartolucci (S) por 6/3, 1/6 y 6/1. En dobles, M. D. de Volpi Querón y M. D. de Chaurbel (S) vencieron a Nélida Dergay y Haydée Ker (E) por 6/3 y 6/1.

El Porvenir se impuso a Sp. Dock Sur por 3 a 1

Los otros partidos arrojaron los resultados siguientes:

El Porvenir	3
Dock Sur	1
Tiro Federal	4
Nueva Chicago	0
Almagro	2
Argentinos Jrs.	2
Excursionistas	0
Quilmes	1
Arg. de Quilmes	2
Def. de Belgrano	0
All Boys	1
Estudiantes	0
Barracas Central	1
Argentino (Rosario)	1
Temperley	1
Talleres	3

Demetrio Fleitas venció por puntos a F. Murúa

Escasa fué la concurrencia de anoche al Pabellón de Industrias no obstante que en el papel las peleas ofrecían atractivos.

La jornada comenzó con el match entre Félix Ramírez (56 kilos) y José Villagran (58 kilos). Brindaron acciones recias y el fallo fué un empate, decisión que el público silbó entendiendo que había ganado Ramírez.

También finalizó empatada la segunda pelea a cargo de Juan Vargas (54.400) y Kid Charal (60 kilos). Hubo ligeras ventajas, pero no decisivas para Vargas que se mantuvo mayor tiempo en la ofensiva.

Pablo Altamiranda (72.500) derrotó por puntos a Raúl Amaya (72 kilos) en la tercera y en la cuarta pelea de la noche Antonio Trovatto (61.800) derrotó por puntos a Jorge Blanco (59.300).

Hubo ventajas para Blanco en las dos primeras vueltas pero en las tres restantes Trovatto impuso su mayor reciedumbre y logró una victoria merecida al cabo de acciones intensas.

En el match de semifondo empataron Oscar Cadenas (54 kilos) y Juan Carlos Morgan (54 kilos), pugilista rosarino más conocido por Kid Morgan.

Brindaron estos boxeadores acciones muy interesantes, impresionando bien el visitante por la velocidad de sus brazos y habilidad con que boxeó a un pugilista técnicamente superior.

Correspondió en último término, la pelea de fondo entre el rosarino Faustino Murúa (67 kilos) que reemplazó a Duval, y el santafesino Fleitas (67 kilos).

Fué un encuentro de acciones recias, carentes de tecnicismo. Fleitas haciendo alarde de guapeza y decisión, inclinó las acciones a su favor pero no sin antes tener que apelar a todos sus recursos.

Hubo peleas en Rosario

En Rosario se realizó anoche un festival de boxeo entre púgiles rosarinos y mendocinos, con estos resultados: Héctor Unzuga venció por abandono a Manuel Rivero (M); también por abandono Luis Iturial (R) superó a Pedro Vidable (M.); Luis Rosales (M.) venció a José Maltomini (R), y Oscar Pita (R) logró superar a Luis Ibarra (M.)

En otro festival, empataron los púgiles profesionales Ignacio Oliva y Jaime Pascual.

Se disputará mañana un partido de rugby

Mañana a las 10.30, se realizará en el campo universitario un match amistoso de rugby entre Club de Gimnasia y Esgrima y el Santa Fe Rugby Club, los que se enfrentarán con el objeto de preparar y poner a punto sus equipos que participarán en los campeonatos que, organizados por la Unión de Rugby del Río Paraná, iniciaránse el próximo 31 del cte.

Para este match, la subcomisión de rugby del Club de Gimnasia cita a los siguientes jugadores de primera y segunda división:

E. Almirón, J. Barrera, J. Rodríguez, S. Vidal, A. Thomas, L. Ramos, C. Ayet, R. Koenig, Oscar Rodríguez, H. Horst, R. Infante, J. Neme, O. Savechi, J. Jacquet, M. Cuestas, A. Beisteo, C. Suppo, H. Farías, L. Moresi, R. Perone, J. López, C. Gervasoni, L. Castro, V. Dall'Aglio, P. Rodríguez, Omar Rodríguez, J. Rico, C. Felices, J. Mariñas, O. Castiglione, M. Bustamante, J. Cipriani, J. Alvarez, M. Guzmán, C. Civalleri, J. Arenaza.

Club Universitario

El capitán de los equipos cita a los integrantes de 1a. y 2a. división al entrenamiento a efectuarse mañana domingo a las 10 en el campo universitario.

Campeonato argentino de rugby

Mañana comenzará a disputarse en la capital federal el Vo. Campeonato Argentino de Rugby con la intervención de equipos representativos de capital federal, provincia de Buenos Aires, Unión de Rugby del Litoral (Rosario), Unión de Rugby de Cuyo, Unión de Rugby del Norte (Tucumán) y Estudiantes de Paraná. Contrariamente a lo acostumbrado en años anteriores este año no participan los equipos de Unión de Rugby de Córdoba y Montevideo.

En 21 ómnibus viajaron los hinchas rojinegros

Una interesante información nos proporcionó esta tarde la Policía Caminera de la provincia, relacionada con la cantidad de simpatizantes colonistas que viajaron hoy a Rosario para presenciar el match con Central Córdoba.

Se nos informó que en el control de la Boca del Tigre fueron controlados 21 ómnibus que transportaban a gran cantidad de adictos rojinegros.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 16. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.

5.231

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

10662	25465	9650	27928	38784
4705	21154	31409	33054	1782
5767	7129	5625	4965	13428
19357	23991	24492	25263	

Unión tendrá por rival al equipo de Colegiales

Equipo que lleva cumplida una buena campaña en el campeonato de primera división "B" de la A.F.A., es el de Colegiales, que mañana visitará a Unión para disputar el partido correspondiente a la decimoquinta fecha.

No hay dudas que en esta ocasión Unión puede encontrarse frente a un adversario que le puede oponer mucha resistencia, pues de la performance cumplida hasta ahora por Colegiales se deduce que se trata de un equipo que posee un muy discreto poderío. Registra en su performance un triunfo valioso sobre Quilmes por 2 goles a 0 y, también, ha conseguido imponerse a Barracas Central por igual score; a Estudiantes y Talleres por 3 a 2; a Temperley por 6 a 2 y tiene un empate con Argentinos Juniors en dos goles; al jugar en nuestro medio, frente a Colón, el team de Colegiales resultó superado por 3 goles a 1.

El conjunto porteño tiene jugados 13 partidos —uno menos que Unión— ha ganado 7, ha empatado 2 y ha perdido 4, poseyendo 16 puntos, igual que Quilmes, que cuenta con igual cantidad de matches jugados. Es decir, que Colegiales está ubicado a sólo dos puntos de su adversario de mañana.

En sus filas actúan algunos elementos de buenas aptitudes tales como el arquero Trotelli, los halves Griffa y Céspedes, y los delanteros Castamessi y Dárdenes.

El conjunto de Unión

Ya se sabe que la subcomisión de futbol del Club Unión ha confirmado para que actúe mañana al mismo equipo que el último domingo enfrentó en Buenos Aires a Estudiantes; es decir, que todavía no se producirá la reaparición de Bruzzone, que hoy debía integrar el conjunto superior de la Liga.

Unión se presentará mañana integrado de la manera siguiente: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Brailina y Lisengy; Armoa, Lozada, Avila, Greco y Acosta.

Arbitro y preliminares

El árbitro de este encuentro será el Sr. Nay Foino, que en numerosas ocasiones ha actuado en nuestro medio. Los matches preliminares que se realizarán son estos: a las 12.45, 6a. división Unión vs. Racing; a las 14 quinta, Unión vs. Miramar. El partido principal comenzará a las 15.30.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. PLAFON, 51 1/2 kilos, por Cosmeline y Ferrandine, del stud Luzaro, al cuidado de A. Bürrio. 2o. Alemol, 53; 3o. Indiana, 54; 4o. Otholle, 56. No corrieron: Alabastro, Ben Anel, Laleyn, Cabrerita, Menador y Canallian. Sports del 1o. $ 5.70 y 2.70; del 2o. 2.30 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'21" 4/5. Jockey: Nardi.

2a. CARRERA

1o. DOÑA BLANCA, 57 kilos, por Piquet y Abendanz, del stud 11 de Mayo, al cuidado de A. Burras. 2o. Cándida, 57; 3o. Ledia, 57; 4o. Rey Fija, 57. No corrieron: La Loma, Rusalka, Mirva, Resalada y Golondrina. Sports del 1o. $ 40.60 y 13.20; del 2o. 3.80 y del 3o. 2.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'40" 2/5. Jockey: Fraguiera.

3a. CARRERA

1o. RETORTA, 57 1/2 kilos, por Gringuet y Recoleta, del stud La Guitarra, al cuidado de M. I. Poggio. 2o. Kolienne, 54; 3o. Una Vez, 52; 4o. Honeymoon, 52. No corrieron: Kebenera, Narcia y Rosache. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.60; del 2o. $ 1.50. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 7" 4/5. Jockey: Baravarrea.

4a. CARRERA

1o. HELENO, 58 kilos, por Calipso y Santa María, del stud Puente Sara, al cuidado de F. Laroste. 2o. Bellsha, 55; 3o. Iglaba, 55; 4o. Laureana, 55. No corrieron: Bourglass, Ketiric, Maleante y Lépuelo. Sports del 1o. $ 7.10 y 2.70; del 2o. $ 1.80 y del 3o. $ 2.00. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'13" 2/5. Jockey: Antúnez.

5a. CARRERA

1o. WHITE MILK, 56 kilos, por Milán y W. Arrecifes, del stud Elvia, al cuidado de H. Giovanetti. 2o. La Crotaetia, 58; 3o. Miss Camel, 56; 4o. Lazarro, 55. No corrieron: Tinaka, Easter-Egg y Charabera. Sports del 1o. $ 3.35 y 2.32; del 2o. 7.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: J. Martínez.

6a. CARRERA

1o. MOULIN ROUGE, 56 kilos, por Pont l'Eveque y Malavida, del stud Cyllene, al cuidado de S. Fuentes. 2o. Eden Rock, 54; 3o. Sustituta, 55; 4o. Circasia, 54. No corrieron: Nesverde, Petalo, Rabadi, Linajuda, Brancain, Pugilista, Marenol, Singapur, Meredelo, Nébula, Memoriata, Espira y Skymaster. Sports del 1o. $ 6.10 y 2.70; del 2o. $ 2.30 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'20". Jockey: Di Tomaso.

7a. CARRERA

1o. WEST, 51 kilos, por Pure Reason y Lushana, del stud Fagina, al cuidado de C. Murkler. 2o. Arroyo Chico, 58; 3o. Erasmo, 49; 4o. Lushadar, 41. No corrieron: Bayano, Brand, Frisiliano, Estaño, Esquire y Albertí. Sports: del 1o. $ 2.45 y 2.35; del 2o. $ 2.77. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'36" 4/5. Jockey: Villegas.

Adhirió a un duelo el Club Ferrocarril S. Fe

Ayer, en horas en que el diario entraba en máquinas, recibimos una nota del Club F.C.S.F., con pedido de publicación. Por la razón señalada no pudimos hacerlo ayer, por lo que complacemos el pedido hoy. La nota en cuestión dice textualmente:

"Habiendo fallecido la señora Angela Crovetto de Cassanello, madre política del señor presidente de esta Institución, don Pedro A. Zanardi, y siendo un deber honrar la memoria de quienes en vida han sabido hacerse acreedores a la consideración y el respeto del consenso público, a la vez que testimoniar a sus deudos el sincero homenaje de una sincera solidaridad en tan duro trance; la comisión directiva del "C. A. Ferrocarril Santa Fe", en sesión extraordinaria celebrada en la fecha, resuelve: 1o. Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Angela Crovetto de Cassanello; 2o. Designar a la comisión directiva en pleno, para que asista al velatorio y al sepelio de sus restos; 3o. Enviar corona de flores naturales en nombre del club; 4o. Enlutar las puertas de la institución en señal de duelo y suspender en el día de la fecha y en el del sepelio las actividades sociales de la misma; 5o. Invitar a los jugadores y asociados de la institución, a acompañar los restos mortales al cementerio municipal; 6o. Disponer que en sus próximos compromisos, los jugadores del club lleven brazaletes negros; 7o. Adoptar toda y cualquier otra disposición que pudiera corresponder, como el mejor medio de rendir tributo a la distinguida dama desaparecida; 8o. Pasar nota de pésame al señor presidente del club, don Pedro Zanardi, extensiva a los señores hijos y demás familiares de la fallecida, acompañando copia de la presente resolución. — Jacinto Manuel Saira, secretario general; Adrián Carassale Costa, vicepresidente".

Adhirió a un duelo la C.D. del Club Atlético Unión

Con motivo del fallecimiento de la Sra. Angela Crovetto Vda. de Cassanello, la mesa directiva del Club Atlético Unión dispuso adherirse al duelo, enviar corona de flores y nota de pésame a los familiares de la extinta.

Se iniciará mañana el torneo "Juan Rossetti"

Con la realización de cuatro partidos se iniciará mañana la disputa del torneo Homenaje Deportivo "Juan Rossetti", en el cual estará en disputa un hermoso trofeo donado por el campeón de natación Pedro A. Candioti.

Con este torneo se rinde un justiciero homenaje a Don Juan Rossetti, que en vida fuera amante del deporte, en especial del basquetbol.

De acuerdo con una disposición del consejo directivo de la Asociación los encuentros correspondientes a este torneo se jugarán en horas de la mañana.

De los partidos que se jugarán se destaca el que sostendrán, en la cancha de República del Oeste, los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Regatas. Otro encuentro que promete alcanzar gran lucimiento es que protagonizarán los conjuntos de Kimberley y Unión, en la cancha de Regatas.

El programa completo a cumplirse es el siguiente:

Cancha de República: G. y Esgrima vs. Regatas, árbitros Mellit y Cabral.

Cancha de Unión: Rivadavia Jrs. vs. Ferroviario, árbitros Botero y Portillo.

Cancha de Regatas: Kimberley vs. Unión, árbitros Valdez y Núñez.

Cancha de Rivadavia: República del Oeste vs. Sporting, árbitros Neder y Marnito.

La visita de Quique

Promete alcanzar gran lucimiento el partido que mañana sostendrán los conjuntos de Quique de Paraná y República del Oeste, en la cancha de estos últimos.

Las últimas actuaciones cumplidas por el equipo paranaense significan para los locales un rival de sumo riesgo. Quique está integrado por jugadores de reconocidos méritos, entre los que se destaca Raúl Sánchez.

El torneo de Kimberley

A las 13.45 dará comienzo mañana el torneo interprovincial de basquetbol femenino que organiza el Club A. Kimberley.

Tomarán parte los conjuntos de Olimpia de Paraná, G. y Esgrima, Rivadavia Juniors y el de la entidad organizadora.

En este torneo, que promete luchas intensas y plenas de emotividad, estará en disputa un hermoso trofeo donado por la Dirección de Educación Física de la Provincia.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 13.30, presentación de las delegaciones; a las 13.45 se iniciará el primer partido del torneo a cargo de Olimpia de Paraná y Rivadavia Juniors; a las 14.30, Gimnasia y Esgrima vs. Kimberley; a las 17.15, partido entre los cadetes infantiles de Kimberley y Gimnasia y Esgrima; a las 18, final del torneo femenino. A las 19 serán agasajadas las delegaciones participantes.

Regresará a Bs. Aires el púgil Alfredo Prada

BUENOS AIRES, 16. — Mañana estará de regreso en Buenos Aires, el campeón argentino de los livianos, Alfredo Prada, quien suspende momentáneamente su campaña iniciada en Estados Unidos.

Se ha informado que el viaje de Prada obedece a motivos de carácter particular y que una vez solucionados regresará a la Unión en compañía de su esposa e hijo, para ponerse en condiciones de afrontar los próximos compromisos.

Como se sabe, se le ha programado una pelea con un rival no designado aun a disputarse en el Madison Square Garden.

Ezequiel Navarra se adjudicó el match de billar con W. Hoppe

BUENOS AIRES, 16. — Tras cumplir una actuación tan brillante como espectacular, el billarista argentino Ezequiel Navarra se impuso por 1.500 carambolas contra 1.314 al campeón mundial Willie Hoppe en el match a 3 bandas que iniciara el lunes 4 del corriente.

El cotejo finalizó anoche en el Luna Park ante numerosa concurrencia. Si bien Navarra fué superado en las dos sesiones de anoche, no es menos exacto que desde que se inició el match puso de manifiesto sus excelentes condiciones que le valieron un resonante triunfo por una ventaja de 186 carambolas. En la primera sesión de ayer, Hoppe, que en los últimos días había repuntado considerablemente, se adjudicó la misma por 56 a 45 y en la de anoche venció nuevamente, esta vez por 57 a 45.

El resultado final fué el siguiente: Navarra, 1.500 carambolas; Hoppe, 1.314, lo que equivale a un promedio general de 1.33 y 1.04, respectivamente.

Futbol

El jugador Vicente de la Mata ha declarado en Rosario que el Club Santa Fe de Colombia, le ha ofrecido 100.000 pesos.

—La Federación Mejicana de Futbol ha hecho saber a la AFA, ante las noticias que dan como interesados a clubs de Méjico para contratar a figuras argentinas sin el correspondiente pase reglamentario, que ningún club azteca ni la federación ha recibido propuesta alguna en ese sentido y que si ello sucede no procederá en forma antirreglamentaria.

—Convocado por el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo Valenzuela, se realizó anoche una entrevista de prensa en la que, entre otras cosas, manifestó la labor que se propone llevar a cabo el consejo directivo que preside y que dedicará sus mayores inquietudes a facilitar la práctica de los deportes a todos los aficionados que deseen hacerlo.

Agregó que procurará que la Confederación desarrolle en el futuro una labor activa y preparar y ajustar su organización interna a las normas legales que existen actualmente.

Las instalaciones del Club Atlético Colón fueron inspeccionadas

Estuvo ayer en la cancha de Colón el ingeniero Boris Teitelman, asesor técnico del Banco Hipotecario Nacional, con el fin de inspeccionar las instalaciones y todo lo existente —terreno, edificación, etc.— para el informe final de tasación que se requiere para la concesión del crédito de 700.000 pesos que el club solicitara al gobierno de la Nación.

Posteriormente concurrió a la sede social donde amplió datos con los planos que se le presentaron y que llevó consigo.

El ingeniero Teitelman regresa esta noche a la capital federal. Se supo asimismo que las gestiones tendientes a obtener el préstamo están tan adelantadas que en poco tiempo más quedarán totalmente terminadas.

Continuará disputándose un campeonato de tenis

Proseguirá mañana la disputa del torneo interno de tenis del Club Ferroviario Santa Fe, realizándose estos encuentros:

9.30: R. Osuna vs. O. Vorgamo; 10.15: N. Franello vs. C. Joannas; 11: L. García vs. J. Barea; 14.30: J. Mussi vs. O. Jordán; 15.15: A. Rossi vs. M. Rodríguez; 16: A. Iglesias vs. L. Cambursano.

En el Santa Fe Lawn Tennis

Varios partidos del campeonato provincial se realizarán mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club, cumpliéndose este programa: a las 9: 4a. división Santa Fe L. Tennis vs. Unión; a las 14, 3a. división, Santa Fe Lawn Tennis vs. Unión; a las 14.30, damas Santa Fe L. Tennis vs. Rafaela; 1a. división: Santa Fe L. Tennis vs. Rafaela.

Registro de inscripciones para un certamen de ajedrez

En el Centro de Ajedrez Filidor está a disposición de los interesados el registro de inscripciones para el torneo de cuarta B y novicios que se iniciará el próximo martes a las 22. Para participar no es necesario ser socio de la entidad organizadora.

S. Luis recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima

Gimnasia, puntero absoluto del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol, tendrá que medirse mañana con Sportivo San Luis, que será local, en cumplimiento de la sexta fecha de la rueda inicial; este compromiso es riesgoso para el conjunto de Ciudadela pues su adversario puede cumplir una buena actuación jugando en su cancha donde, por sus dimensiones, las mínimas que fija el reglamento, algunos conjuntos se ven resentidos en su desempeño.

Este argumento y además conociendo el entusiasmo que caracteriza al conjunto de San Luis, promete un lance de gran riesgo para el puntero, aunque aparezca como probable ganador del match, teniendo en cuenta la performance cumplida por uno y otro conjunto.

Otros partidos interesantes son los que jugarán Sp. Candioti con Sportivo Guadalupe; Colodrero con Colón, y Newell's con Escalante.

Buen encuentro amateur

También la sexta fecha del campeonato de la Federación Santafesina de Futbol ofrece mucho interés, destacándose el encuentro que estará a cargo de Liverpool y Central Alto Verde, actuales punteros del certamen, aunque hay que destacar que los de Alto Verde tienen un partido menos jugado que su adversario.

El lance, que ha provocado expectación, se efectuará en la cancha de Alto Verde y seguramente lo presenciará numeroso público.

El campeonato infantil

Por el campeonato de la Federación de Baby Futbol se jugarán mañana los partidos siguientes:

El Quillá vs. Santiago de Chile, en El Quillá, 14.30, Rotela; Once Valdos vs. Miramar, en Sgo. de Chile, 14.30, Marín; Racing vs. Barranquitas, en Lagunita, 14.30, López; Unión vs. 9 de Julio, en Miramar, 14.30, Picco; Independencia vs. Lagunita, en Independencia, 14.30, Panatto; Def. de Miramar vs. River Plate, en Miramar, 15.30, Picco.

Encuentros en Esperanza

Proseguirá mañana el campeonato regional de la Liga Esperancina de Futbol; el programa de matches es el siguiente:

Zona "A", Primera división: Juventud vs. San Lorenzo; Libertad vs. Sanjustino; A. Pilar vs. Mitre y Sarmiento vs. Colón. Zona "B": A. Cavour vs. J. Unida; Torino v. SSp. Grutly. Zona "C": Central San Carlos vs. Independiente; Unión Progresista vs. Cervecería; Santa Clara vs. Argentino. Sábado: terceras de Mitre vs. Sportivo del Norte a las 15.15, referée A. Alamo. Domingo: Juventud vs. San Lorenzo, a las 10, referée a designarse.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA DOMINGO

1a. carrera - 1.300 metros - A las 13

1 CASTIZO 57 H. Gómez
2 POLEMICO 57 A. Grasi
3 TUPU 57 C. Sauro
4 VINCHUCO 57 M. Giles
5 BARRADA 56 O. Cosenza

2a. carrera - 1.100 mts. - A las 13.30

[illegible]

Hipódromo de Palermo

MONTAS Y COMPETIDORES PARA MAÑANA DOMINGO

Premio PROFANO — 1.100 metros

LEALA 57 L. Bogiano
HUCHA 57 J. Lasta
CHAQUETA 57 T. Valdés
QUESERA 57 H. Ponsi
LA VICENTINA 57 H. Pantanali
UNIDAD 57 J. Leguisamón
SEÑALADA 57 H. Melo
SARDONICA 57 C. Zingoni
ECIJA 57 E. Caballero
FRANCESITA 57 A. Giovanetti
ENOJOSA 57 V. Viertes
CANTINICA 57 X. X.
SEVERIDAD 57 J. López
LA TIGRA 57 E. Sauro
QUEEN BDA 57 no correrá
ESCORRA 57 J. Luján
CRISTOSA II 57 A. Souza
QUIMERICA 57 M. Cipolo

Premio BANDERIN — 1.400 metros

PULPERITA 56 T. Valdés
MINTIGIRI 56 J. Araya
KADIGA 56 E. Rodríguez
CAZUELA 56 L. Bogiano
EMPILCHADA 56 J. Ausbruch
SEÑORONA 56 R. R. Quinteros
RENCOROSA 56 J. Villegas

[illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Petit Chose — 1.000 metros

SOBRINA 56 T. Sánchez
BIRLOCHA 56 F. F. Falcón
CARLITA 56 O. Baratucci
PURABERA 56 L. Almirón
MISS NORMA 56 R. Vadala
MUSA 56 H. Rodríguez
CIUDADANA 56 C. Sobari
RICOCHET 56 H. Pantanali

Premio Diamant — 1.200 metros

BADAJO 57 H. Esquiú
BRINDIS 57 X. X.
BUFIDO 57 M. Salvador
CANTINERO 57 O. Corbalán
CARRETERO 57 X. X.
FUGITIVO 57 J. Leguisamón
CATEDRATICO 57 X. X.
CIGARRERO 57 J. C. González
CRISTOBAL 57 D. Rosale
ESPADE 55 M. R. Rosale
ESPERAME 57 H. Palavecino
GRAN GAITA 57 A. Arismendi
GUIRIGAY 57 F. Vivas
HUBERTO 57 A. Avero
JOROBADO 57 R. M. Silva
LORO MUDO 57 X. X.

Premio Diamant (bis) — 1.200 metros

MILLAROSO 57 X. X.
MOROCLOT 57 H. Rodríguez
NEON 57 E. Etchegaray
NETO 57 J. Camaño
ONE MORE 57 T. Sánchez
ORIBE 57 X. X.
PEGUAL II 57 L. Zabaljáuregui
PIAMONTES 57 J. Gularte
QUICKLY 55 L. Motta
SANDUNGA II 55 S. Gamarra
SECRETO 57 H. Castro
TROPICO 57 M. Fernández
URGENTE 57 A. Manzoni
VILLABLA 57 X. X.
ZAIR 57 H. Palavecino
ZEBEID 57 O. Baratucci

Premio Gosse — 1.300 metros

METAFORA 56 H. Rodríguez
ATODAVELA 56 M. Fernández
CONQUISTA 56 A. Goñi
OREJEADA 56 F. Vivas
SANTA ISABEL 56 C. Gamarra
GAY DANCER 56 R. Palavecino
NUTRIA 56 P. Coriello
CHIRLA 56 E. Etchegaray
CEJITA 56 L. Motta

[illegible]

Racing y Boca Juniors se medirán en San Lorenzo

Después del breve intervalo impuesto por las jiras que los equipos realizaron al interior del país, mañana continuará el campeonato superior de la A.F.A. disputándose la undécima fecha. A esta altura del torneo, River Plate marcha a la cabeza de la tabla de posiciones con 15 puntos, seguido por Platense que ha totalizado catorce y Estudiantes y Racing que cuentan con trece.

En los puestos posteriores, es decir, en los últimos, se encuentran Huracán y Lanús con cinco puntos y Rosario Central, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Boca Juniors con siete. No anda bien tampoco San Lorenzo, que ha reunido nueve puntos.

El programa de mañana ofrece partidos que llevarán a las canchas gran cantidad de aficionados, destacándose en este sentido los partidos Racing - Boca Juniors y Huracán - San Lorenzo de Almagro.

Muy serio el compromiso de los boquenses porque mientras el cuadro no responde en la medida necesaria, Racing está "embalado", como lo puso de manifiesto en el match con Independiente. Pocas son las perspectivas de éxito para Boca Juniors.

En el caso del encuentro entre Huracán y San Lorenzo, ocurre algo diferente. Y es que Huracán no ha convencido todavía y que los "santos", a su vez, no acusan el poderío de años anteriores.

El puntero del certamen recibirá la visita de Lanús. El conjunto de River Plate es, lógicamente, el probable ganador de los dos puntos. Por su parte, Platense visitará a Atlanta y por cierto que correrá no poco riesgo.

En Rosario, el team de Newell's Old Boys se medirá con Chacarita Juniors. Debe dejarse constancia de la gran actuación que tuvieron los visitantes frente a River, a quien derrotaron el domingo pasado quitándole el título de invicto. Rosario Central irá a La Plata para medirse con Estudiantes. Completan el "fixture" los partidos entre Vélez Sarsfield e Independiente, Tigre y G. y Esgrima y Banfield vs. F. C. Oeste.

El programa es el que sigue:

Tigre v. G. y Esgrima
Newell's v. Chacarita
River Plate v. Lanús
Vélez Sarsfield v. Independiente
Racing v. Boca Juniors
Huracán v. San Lorenzo
Banfield v. F. C. Oeste
Atlanta v. Platense
Estudiantes v. Rosario Central

31o. aniversario del Club A. Juventud de Esperanza

El 18 de julio de 1918 —el lunes se cumplirán 31 años— fué fundado en Esperanza el Club Juventud Obrera, denominación acordada en mérito a que la totalidad de sus jugadores y dirigentes eran obreros de la Fábrica Meiners. Su primer presidente fué don Eduardo Pinter y, entre otros, integraron la primera C. D. el señor Juan Moos que en la actualidad ocupa un cargo en la comisión directiva.

La falta de espacio nos impide recordar aspectos destacados de la historia deportiva de esta entidad que luego fué denominada Juventud de Esperanza. Por la misma razón nos vemos impedidos de citar nombres prestigiosos y queridos que impulsaron al club hacia el progreso y consolidaron los méritos logrados durante los primeros años de constante lucha.

Los hermanos Montalbetti

Tal como se recordará, Juventud participó en los campeonatos de la Liga Santafesina de Futbol, constituyéndose en un atractivo durante los años 1936 y 1937.

El balance de la última década futbolística de Juventud constituye una hazaña muy difícil de superar. En efecto, ganó 9 de los 10 campeonatos de la Liga Esperancina disputados en ese lapso, y se clasificó segundo en el restante, en 1945, a un punto de Atlético Felicia.

Hasta el año pasado, y por espacio de 19 años consecutivos, actuaron en el primer equipo los hermanos Mario y Ernesto Montalbetti, siendo los dos únicos players que mantuvieron su estado atlético por tanto tiempo. También Juancho Montalbetti, otras de las glorias de la entidad, ha venido jugando durante más tiempo pero alternadamente ya que en diversas ocasiones tuvo que abandonar la práctica de este deporte. Y ya que estamos en esto, es interesante hacer notar que la familia Montalbetti ha brindado a la institución varias generaciones de calificados jugadores desde el extinto Vicente Montalbetti hasta Héctor Montalbetti, actualmente eje delantero del Club Newell's Old Boys de Rosario, que hiciera sus primeras armas en la institución. Decir Juventud equivaldría a decir Montalbetti, ya que en una oportunidad, en ocasión de disputarse un match con Sanjustino de San Justo, jugaron seis Montalbetti: Ernesto, Hugo, Aldo, Luis, Mario y Héctor.

Otros jugadores destacados de Juventud fueron los hermanos Alberto y Rodolfo Lang, Carlos Goudard, Alamo, Norcña, Rista, etc.

Programa de festejos

Para conmemorar este 31o. aniversario el Club Juventud ha preparado un extenso e interesante programa deportivo, cuyos detalles damos a conocer a continuación: Día 18 de julio (en el club): a las 19.30, exhibición de los trofeos ganados por la institución; a las 20, exhibición cinematográfica de películas de corto metraje y acontecimientos deportivos de la ciudad. Día 21, a las 21, (en los salones de la Sociedad de Fomento): entrega de los trofeos ganados en los campeonatos 1947-48 y medallas a los jugadores. Lunch ofrecido por la C. Directiva a socios y jugadores.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Unión: Unión v. Colegiales, 14.30, árbitro: Nai Foino. Preliminares (Liga). Unión v. Racing, 4a., 12.45, Rodríguez; Colón v. Miramar, 3a., 14, Montenegro; Newell's v. Colón, 4a., 9.45, Willington.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

[illegible]

Sp. San Luis v. G. y Esgrima, 1a., 15.15, Tognola.

J. J. Paso: Alumni v. Neri, 4a., 9.45, Luque; San Martín v. River Plate, 3a., 15.15, Benítez.

La Capital: Colón v. Newell's, 4a., 15, Bureda; Sp. Guadalupe v. Colón, 5a., 12.15, Bureda.

Independiente: Chacarita Jrs. v. Sp. Tránsito, 4a., 7.45, Campodónico; Sp. Candioti v. Sp. Tránsito, 5a., 13.45, Romero; Sp. Candioti v. Pringles, 3a., 15.15, Romero.

Neri: Atenas v. Boca Juniors, 4a., 9.45, Romero; Platense v. G. y Esgrima, 1a., 15.15, Campodónico.

Colodrero: Colodrero v. Independiente, 4a., 9.45, Gómez.

Los Barquitos: Escalante v. Indep. (S. Tomé), 1a., 15.15, Damiani.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

C. A. Verde: C. Alto Verde v. [illegible]

[illegible]

Yehe: Río de Janeiro v. Yehe, 2a., 9.30, Gumesis; N. Roma v. San Isidro, 1a., 15.30, Barrera.

San Lorenzo: N. Mundo v. G. Belgrano, 2a., 9.30, Brignone.

San Isidro: La Ferroviaria v. Newbery, 2a., 9.30, Duse.

Huracán: Exila Arg. v. Atlanta, 3a., 9.30, Barrera.

Sp. Derby: Sp. Derby v. López y Planes, a. 1.30, Expache.

Bolsa de noticias

Asamblea en Santa Rosa

Mañana a las 9.30, en el local de Las Heras 4435, se reunirá la asamblea extraordinaria del Club Santa Rosa, la que considerará el proyecto de reforma del estatuto y reglamentos internos.

Clase de gimnasia

Han sido establecidos nuevos horarios para las clases de gimnasia del Club de Regatas Santa Fe: cadetes menores categoría "B", lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 18.30; cadetes menores, categoría "A": martes, jueves y sábado de 17.30 a 18.30; basquetbol para cadetes mayores y menores, martes, jueves y sábado de 18.30 a 19.30; clases a cargo del Sr. Víctor Zarza. Gimnasia para damas, lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 19.30; gimnasia para socios activos, lunes, miércoles y viernes de 19.45 a 20.45; basquetbol primera y segunda divisiones, martes, jueves y sábado a las 19.30; lecciones a cargo del Sr. Teófilo De Lorenzo.

Citación de jugadores

INDEPENDIENTE, en Díaz Colodrero, a las 9.30, cuarta: Beltrame, Cerili, Balbó, Degrosi, Reguera, Lamanna, Curti, Tassechi, Arris, Ciebe y Reguera.

DIAZ COLODRERO, en sp. Guadalupe, a las 15, primera: Mendoza, Mazurik, Tressens, Cuevas, Martini, Pizarro, Farías, García, Odón, Fernández y Puddu. Tercera, a las 12.30 en Sp. Guadalupe: Del Castillo, Tanni, celli, Bani, Mazurik, Carrizo, Figueroa, Forti, Colli, de los Santos, Di Luca, Loinas y López. Cuarta, en su cancha, a las 9.30: Visentini, Gutiérrez, Yappert, Zóccola, Berutti, Mansilla, Mazurik, Mascardini, Berdan, Tornimbeni, Canalis y Flaminí.

COLON, todas las divisiones en su cancha, a las 14, primera: Vidal, Portillo, Traverzi, Carlucci, Crespo, Gaetan, Miralles, L. Rodríguez, L. Di Luca, Funes, J. C. Frutos, Elías y Pilón. Tercera a las 12.45: Castro, Asia, Di Luca, Dusso, M. Rodríguez, Campano, Parpal, D'Andrea, Escarabajal, S. Sánchez, Herrera y Zanatti. Cuarta, a las 9: Ramos, Goyrochea, Aguyrez, Toledo, J. Fernández, Mafucchi, Villarreal, Maciel, O. Mercado, Reinares, Arteaga, Villarreal y Ramírez. Quinta a las 13.45: D'Ostuni, Coronel, Narducci, Sánchez, Caso, Mir, Sabatini, Román, Aravena, Morales, Martínez [illegible]

[illegible]

... negro y Wilk. 1a. división, 14.30, en Gral. Belgrano: Toledo, Rivero, Chaltorsky, Kessler, Ramos, Elías, Scalter, Capdi, Díaz, Palavecino, H. Roseman, B. Roseman, Leyes y Agusto.

ESCALANTE: Primera y tercera a las 13 en Gimnasia: Bortolozzi, Willington, Won der Thusen, Coronel, Sorbellini, Romero I, Bavaelo, Franco, Orrego, Vivas, Gutiérrez, Villarejo, Vaccino, Malleani, Bettanel, Romero, Destri, Mendoza, Mallozi, Jorge Alaia, Oliva, Ferrari, Suárez, Amado, Vásquez, Altamirano y Sabena. Quinta a las 14 en Los Barquitos: Caruso, Ruiz, Vargas, Castillo, Rodríguez, Buretti, Bertoli, Tomas, Crapel, Estevez, Alegre, Pignata, Cabeza, Merino, Deldán, Senchetti, Rodríguez, Vallejos y Mazade.

G. y ESGRIMA: primera a las 14: Ruiz, González, Ferreyra, Cuervo, Fol, Tambalato, Algoseino, A. Cabrera, Carlow, A. Cabrera y M. Sánchez; suplente: Pedro Sánchez. Tercera a las 12.30, en su cancha: Blanchet, Zaseda, La Vuela, Alvarez, Carigiuri, Salas, L. Cabrera, Bordas, Pancini, Berrón, De la Torre, Russitti y Pacelli. Cuarta a las 9.30, en su cancha [illegible]

[illegible]

NUEVO MUNDO: a las 9, en San Lorenzo: C. Mehaudy, M. Ramallo, L. Cabete, B. Martínez, H. Funes, H. Suárez, P. Zichela, A. Pineda, E. Ramos, R. Montenegro, J. Ferreyra.

J. ISRAELITA: 3a. división, a las 12.30 en Gral. Belgrano: Abelendo, Rossi, Kessler, Fukeman, Bensaquen, Yerba, Antalinsky, Janino, Perman, Villaggi, Goringer, Rosenfeld, Monte...

Un programa de jerarquía se cumplirá en Las Flores

Luego de algunas reuniones realizadas con pista en estado anormal, parece que mañana tendremos buen tiempo y pista liviana, lo que será motivo de que la jornada a cumplirse se vea coronada con el éxito, sobre todo teniendo en cuenta que el programa tiene muchos atractivos.

La primera carrera, que será largada a las 13 nos brinda una promesa de interesante lucha, pues con excepción de Maliciosa y Serio, que no cumplen performances satisfactorias, los cuatro restantes competidores son de condiciones parejas y vienen de cumplir actuaciones lucidas. Upa parece haberse recuperado mucho si tenemos en cuenta su reciente victoria en magnífico tiempo. Empero nuestras preferencias se inclinan por el pensionista de Gala.

Magalí, la veloz pensionista de Moreno, nos resulta la carta más indicada en la de segunda hora, pero encontrará en Campo Abierto y El Hornero, dos rivales de consideración.

Muy nutrida es la de llamada, donde se producirán varios debuts. La yunta de Veres es la mejor colocada, sobre todo Garabato, que tiene buen tercer puesto. Palrolín es también excelente candidato.

Copete viene de ganar muy bien en el barro y creemos que esa performance puede repetirla en pista en mejor estado, y es por ello que lo señalamos como el mejor candidato en la de cuarta hora.

* * *

Tiene Prevenido, el pensionista de Tonolis que pasa por un buen momento, un serio compromiso en el premio Horacio Bullrich, pues tendrá como mayor enemiga a la pupila de Ceferino de la Mata, Yedra, la veloz y regular hija de Pershing. La distancia es netamente favorable para ésta que se encuentra también en excelente estado, como lo demuestra el ejercicio cumplido ayer, ligeramente inferior a la del crack de la temporada pasada. Es a nuestro parecer la carta más factible.

* * *

Potrancas perdedoras de tres años disputarán el premio Avestruz, que sobre la distancia de 1.000 metros, se correrá a continuación.

Para Remontera, que fracasó rotundamente en el barro, es ésta la mejor oportunidad de demostrar sus cualidades que en ningún momento pusimos en duda. Buenas referencias hay con respecto a la pensionista de Monzón, Gestora, la que habrá de contar con muchos partidarios, pues la hija de Callino tiene ejercicios muy promisorios. Compañera es la tercera en discordia y probablemente sorprenda Mi Criolla.

* * *

Sobresaliente, Artesano y Cardal son los que más se destacan en la prueba de séptima hora. El primero, si bien fracasó recientemente, ha cumplido actuaciones lucidas y anda bien. Nuestras preferencias se inclinan por el pensionista de Domingo, Cardal que ayer fué pasado a la par de Campoamor y, si bien, el de Ayala lo superó ampliamente, el tiempo que le registramos, dice mucho de su bondad.

* * *

El programa se completa con el premio Garza Real, con un lote muy parejo de anotados, los que van más o menos a peso igual, pues no creemos que dos kilos de diferencia sea de considerar.

El zaino de Fernández viene de ganar fácilmente en pista pesada y ello induce a su cuidador a tenerle mucha confianza. Es indudablemente un serio rival para cualquiera de los demás participantes, de los que destacamos a Betanzera y Cheerful, esta última con una excelente campaña, que hace que se la tenga muy en cuenta, sobre todo en esta oportunidad cuya dirección se le ha confiado al hábil jinete entrerriano.

La de Monzón ya ha demostrado sus condiciones de hijera. Luce, además, un estado impecable que seduce, lo que nos induce a señalarla como candidata ideal. Debutarán dos de seis años, Chasis y Fidji, a los que no creemos.

1a. carrera — Premio Yeso — 800 metros — A las 13

1 MALICIOSA 62 J. Estergiles
2 REMINGTON 62 I. Moncada
3 RIFLE 62 C. Ferreyra
4 MERENGUE 58 E. Porcel
5 SERIO 58 O. Navarro
6 UPA 58 J. J. Ruiz

2a. carrera — Premio Chajá — 800 metros — A las 13.35

1 EL HORNERO 62 R. Ferragutti
2 CAMPO ABIERTO 62 X. X.
3 [illegible]
4 EL ZORRO 58 A. Rojas
5 MAGALI 58 [illegible]
6 VENTAJITA 58 [illegible]

3a. carrera — Premio El Chingolo — 800 metros — A las 14.5

1 BUFALO 60 X. X.
2 CABECITA 60 F. Escobar
3 CHIQUITO 60 R. Kaltermeier
4 EL CAIMAN 60 J. Sánchez
5 EMPEÑOSA 60 X. X.
6 GARABATO 60 C. Ferreyra
7 PERASCO 60 E. Veres
8 HURACAN 60 X. X.
9 MARABU 60 N. T. Palo
10 PALROLIN 60 X. X.
11 RATONERA 62 J. Delmau
12 RATITA 60 X. X.
13 TACUARITA 60 J. Estergiles
14 TERESA 60 C. Ayala

4a. carrera — Premio La Bandurria — 800 metros — A las 14.40

1 EL BANDIDO 62 E. Motta
2 EL PIOLITA 62 J. J. Ruiz
3 SANTOS VEGA 62 J. Estergiles
4 RETOBAO II 58 X. X.
5 COPETE 58 E. Porcel
6 EL CIRUJA 58 R. Orona
7 JUANCITO 58 J. Sánchez
8 NIEBLA 58 A. Mirón

5a. carrera — Premio H. J. Bullrich — 1200 metros — A las 15.20

1 BATOCO 57 no correrá
2 CAMOUFLAGE 56 dudoso
3 YEDRA 56 I. Moncada
4 PREVENIDO 56 E. Barrios
5 MILLARAN 51 E. Motta
6 [illegible] J. Bonzalo

6a. carrera — Premio Avestruz — 1000 metros — A las 16

1 COMPAÑERA 56 I. Moncada
2 FILOMENA 56 E. Motta
3 GESTORA 56 F. Monzón
4 GOMALACA 56 P. Franzis
5 MI CRIOLLITA 56 J. Leitzman
6 REMONTERA 56 N. T. Palo

7a. carrera — Premio Martineta — 1200 metros — A las 16.40

[illegible]

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	REMINGTON	Upa	Rifle
2a. "	MAGALI	C. Abierto	Chulengo
3a. "	GARABATO y Cía.	Cabecita	Palrolín
4a. "	COPETE	El Piolita	El Bandido
5a. "	YEDRA	Prevenido	Millarán
6a. "	REMONTERA	Gestora	Compañera
7a. "	CARDAL	Sobresaliente	Sud
8a. "	BETANZERA	Cheerful	Almarjo